<mark>ontra</mark>Réplica

125 cm<sup>2</sup>

### **PONDRÁ IECM 44 CASILLAS ELECTRÓNICAS EN COMICIOS**

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas

#### **HÉCTOR CRUZ**

nacion@contrareplica.mx

Con la participación de los integrantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este martes la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas, versión 7.0, que serán instaladas en las 44 casillas especiales que se pondrán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Dichas urnas, podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones v senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas, así como las medidas de seguridad con las cuentas para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas y atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos. •



La presidenta del Instituto señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones".



**EL UNIVERSAL** 

# ■ IMAGEN DEL DÍA ■ TECNOLOGÍA PARA EL VOTO

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se utilizarán en casillas especiales de la Ciudad de México, en Nuevo León y en los consulados donde se emitirá el voto desde el extranjero de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio. En la presentación de las urnas se destacó su operación que será a través de tarjetas o token que se entregarán a cada uno de los votantes; son intransferibles, cuentan con una batería de litio en caso de fallas eléctricas y la información está blindada, pues ya no se guarda en la nube informática.







**EL UNIVERSAL** 













Página: 1, 17

432 cm<sup>2</sup>

1/2

#### Habrá urnas electrónicas en la CDMX

Por primera vez, el próximo 2 de junio se utilizarán las urnas electrónicas en la Ciudad de México.

En total se instalarán 132 de estos dispositivos, tres en cada una de las 44 casillas especiales que se habilitarán en la capital del país.

Para votar, el ciudadano presentará su credencial de elector y los funcionarios de casilla buscarán en la base de datos su nombre. El sistema arrojará la información de los cargos públicos por los que puede votar y se le entregará una tarjeta electrónica cargada con esa información. Luego, el votante deberá introducirla en la urna electrónica para poder seleccionar digitalmente las opciones políticas por las que desee sufragar.

De la Redacción
 COMUNIDAD | PÁG. 17

#### **EL 2 DE JUNIO**

# PROBARÁN VOTO ELECTRÓNICO

ES LA PRIMERA VEZ QUE SE USARÁ EL MÉTODO EN UNA ELECCIÓN; el ejercicio se realizará en la CDMX en 44 casillas especiales con 132 urnas digitales; en NL habrá 27

#### DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mxx

or primera vez en la Ciudad de México se utilizarán urnas electrónicas en una elección.

El próximo 2 de junio, los electores podrán llegar frente a una pantalla similar a una tablet, donde introducirán una tarjeta y de manera digital seleccionarán su preferencia.

Serán 132 urnas electrónicas las que se instalarán, tres

en cada una de las 44 casillas especiales de las que se dispondrá en la capital del país.

Se trata de los puntos habituales para personas que se encuentran en tránsito, lejos de su distrito electoral, con la diferencia de que ahora no habrá boletas de papel.

Nuevo León será el otro punto del país donde habrá casillas especiales electrónicas, serán 27. Sin embargo, solamente podrán votar un máximo de mil electores por cada casilla especial.

Daniel Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que en los consulados de México en el extranjero también se podrá votar de esa manera.

En esos casos, el votante presentará su credencial de



elector, los funcionarios de casilla buscarán en la base de datos su nombre y el sistema arrojará la información de los cargos públicos por los que puede votar. Después, el funcionario le da al elector una tarjeta electrónica cargada con esa información.

"Y cuando la persona coloca la tarjeta en la ranura de la urna electrónica ésta le va a desplegar exclusivamente





Excélsior Sección: Portada, Comunidad 2024-04-03 02:40:31 432 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 17

2/2

en la pantalla las elecciones para las que tiene derecho a votar (Presidente, Senadores, Diputados federales y Jefe de Gobierno), y la persona va a ejercer libremente el voto para la opción de su preferencia", explicó Flores.

Cuando la persona termine de emitir su voto se apagará una luz roja en la urna electrónica y se escuchará un sonido, con lo cual los funcionarios de casilla sabrán que ya puede pasar otro votante.

Cada sufragio que se emita será computado y al final de la jornada electoral bastará que el presidente de casilla apriete un botón para que la urna emita una hoja con los resultados.

Habrá una hoja por cada puesto de elección popular y esa información se enviará directamente al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, cada voto emitido queda impreso en una hoja, que es un "testigo del voto", pero ningún funcionario tiene acceso a esas hojas, sólo podrán ser revisadas cuando llegue a la junta distrital, al final de la jornada electoral.

Las urnas electrónicas versión 7.0 se presentaron ayer en la Sala de Sesiones de la 6 Junta Distrital Ejecutiva del INE, en un acto en el que participó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

"Es la primera vez que se usa esta urna electrónica en la capital en este tipo de elecciones, porque previamente se había usado para la consulta de presupuesto participativo", detalló la consejera del IECM, Erika Estrada, quien también participó en la presentación.

— Con información de Georgina Olson



El sistema desplegará los cargos a los que puede votar cada elector.

Foto: Especial



## Alista IECM urnas electrónicas para próxima jornada

Consejeros del Instituo Electoral de la Ciudad de México (IECM) participaron en la presentación y funcionamiento que llevó a cabo la junta local ejecutiva del INE en la capital de las Urnas Electrónicas, las cuales serán colocadas en las 44 casillas especiales durante el 2 de junio.

Estos aparatos recibirán los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como Jefatura de Gobierno, alcaldías y legisladoreslocales.

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló que estas herramientas tecnológicas son el futuro de los comicios en la ciudad y destacó la relevancia de que la población conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las que cuentan para garantizar la secrecía del voto.

Con esta demostración, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales conocerán de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, abundó.

La consejera presidenta del consejo local del INE en la ciudad, María Luisa Flores, dijo que las urnas facilitarán el conteo de votos.

#### /24HORAS



TECNOLOGÍA. Estos aparatos serán colocados en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México y falicitarán el conteo de votos.







#### ALISTAN 44 URNAS ELECTRÓNICAS PARA CDMX

• La Ciudad de México será la única entidad que contará con 44 urnas electrónicas en las elecciones del 2 de junio, aseguró el Instituto Electoral capitalino. En un simulacro de votación con urna electrónica, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, dijo que el mecanismo de urnas electrónicas también será para el voto en el extranjero. víctor ortega

**ELHERALDO** 







Página: 14

1/1

### HABILITARÁ IECM URNAS ELECTRÓNICAS EN 44 CASILLAS

Por CDMX Magacín

I Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.





Página: 1

1/1

# Tendrán urnas electrónicas 44 casillas

REFORMA / STAFE

Cuarenta y cuatro casillas especiales de la Ciudad estarán equipadas con urnas electrónicas que, de acuerdo con autoridades electorales, permitirán agilizar el proceso de emisión de voto en la jornada del 2 de junio.

Ayer, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante consejeros y consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el funcionamiento de los dispositivos, identificados como Urnas Electrónicas versión 7.0.

Los equipos permitirán recibir los votos para elecciones de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales, así como para la Presidencia y diputaciones y senadurías federales, en las casillas especiales, que son aquellas a las que pueden acudir personas en tránsito que se encuentren lejos de su sección electoral.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, destacó que equipos similares también serán empleados para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Destacó también la importancia de que se dé difusión al funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las que cuentan para garantizar la secrecía del voto.

Daniel Eduardo Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del INE, apuntó que funcionarios de casilla que han trabajado con urnas electrónicas anteriormente las describen como equipos amigables y fáciles de usar, además de que ofrecen altos niveles de confianza, debido a que generan resultados libres de errores humanos.



111 cm<sup>2</sup>

Las urnas electrónicas permitirán votar para los procesos federal y local.





# Presenta IECM urnas electrónicas

#### INDIGO STAFF

I Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales durante la jornada electoral del domingo 2 de junio.

La autoridad electoral informó que las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

De acuerdo con un comunicado, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, afirmó que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México" y destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

#### **Voto extranjero**

También, informó que las urnas electrónicas se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Igualmente mencionó que la comunidad migrante en el extranjero no solo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la diputación migrante.

Y, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

#### Conteo de votos

De acuerdo con el IECM, la consejera presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, informó que las urnas electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Finalmente, habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del INE.

Los dispositivos fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del INE

Las autoridades electorales informaron que las urnas electrónicas son el futuro de las elecciones en la Ciudad de México



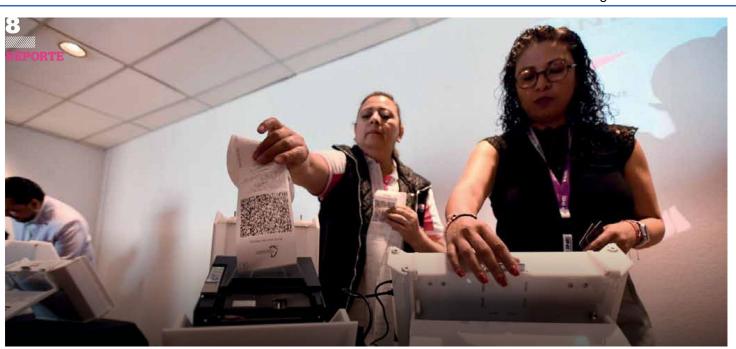


Reporte Índigo Sección: Reporte 2024-04-03 02:26:36

514 cm<sup>2</sup>

Página: 8

2/2







243 cm<sup>2</sup>

Página: 9

1/1

# CdMx: urnas electrónicas, para 44 casillas especiales

#### Novedad tecnológica.

Este es el futuro de los comicios en la capital, dice Patricia Avendaño, presidenta del IECM

ALMA PAOLA WONG

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0, que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Laconsejerapresidentadel Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, presumió que las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la capital.

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto.

Indicó que con esta demostración por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales se van a emplear para la votación de mexicanos desde el extranjero.

En presencia de los consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.



Los dispositivos refuerzan la seguridad del voto. ESPECIAL



219 cm<sup>2</sup>

Página: 14

1/1

#### SIN PROTOCOLO

#### **LOS DATOS REALES**

DEL SAUCEDO

**JOEL SAUCEDO** 

نے

Se puede ganar una elección con los siguientes datos, traducidos en fracasos y actos fallidos?

Los datos reales son que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación de alrededor del 50.4%.

A principios de su administración, el mandatario alcanzó una popularidad del 81%.

Hoy arrastra un imparable #NarcoPresidente, replicado también en su candidata Claudia Sheinbaum. Las "benditas redes" sociales se le han revertido.

El 75% de la población observa que el gobierno que encabeza el Presidente es corrupto, según sondeos al respecto; incluso que él es corrupto y permite la impunidad.

López Obrador no acepta los datos que son reales: la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México costó a los mexicanos 360 mil millones de pesos.

Suplió ese megaproyecto con una pista en la base militar de Santa Lucía, erogando 240 mil millones de pesos. Se trata de una obra capricho que no es negocio.

La refinería Dos Bocas que abarcará una inversión de 340 mil millones de pesos ha sido inaugurada dos veces, pero según expertos hasta dentro de cinco años dará frutos.

La mentira del sexenio fue prometer bajar a 10 pesos el litro de gasolina, pero está a más del doble. El huachicoleo que prometió erradicar persiste a la alza.

Segalmex será ejemplo de la mayor corrupción de este sexenio y de la historia reciente. Se han presentado 69 denuncias por el desvió de 15 mil 500 millones de pesos.

El Presidente destruyó el sistema de salud dejando sin atención a 50 millones de derechohabientes.

Así, el Insabi resultó otro monumental fracaso. Las pérdidas rondan los 300 mil millones de pesos.

El Tren Maya, también inaugurado sin ser concluido, costará a los mexicanos 500 mil millones de pesos, muy lejos de los 120 mil originalmente proyectados.

A la nación le provocó un desfalco de un billón 600 mil millones de pesos en obras que han resultado un fracaso, que son inviables, están plagadas de irregularidades y actos de corrupción e impunidad.

Lo anterior sólo es un ejemplo del gobierno fallido de Obrador. Hay mucho más atrocidades, como el horror desatado por la estrategia "abrazos no balazos".

Y la secuela de terribles asesinatos de candidatos, especialmente del partido Morena.

Con esas cartas de presentación, los candidatos de la 4T buscarán el voto de los electores para la elección del próximo 2 de junio.

¿Aún así se atreverán a presumir que han hecho el mejor gobierno? ¿Dirán que López Obrador es el mejor Presidente del mundo?

Ahí están los datos.

**PROSPECCIÓN...** Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital presentaron el funcionamiento de las Urnas Electrónicas Versión 7.0 que se instalarán en 44 casillas especiales durante la jornada electoral del domingo 2 de junio. Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de

Presidencia, diputaciones y senadurías federales, jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, dijo que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones".

> X: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



#### Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:21:20, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

#### Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:15:20, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

#### Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en la CDMX el próximo 2 de junio

(2024-04-03), Talla Política CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:28:19, Precio \$5,000.00 Ciudad de México, 2 de abril de 2024

Se consideran más de 300 urnas v.7.0 para instalarse en las casillas especiales de la capital, Nuevo León y el extranjero

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos el modelo de urna electrónica que operará el próximo 2 de junio en las casillas especiales de la CDMX y Nuevo León.

En presencia de María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE); de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y de representantes de los partidos políticos, se informó sobre el funcionamiento y eficacia de las urnas electrónicas, las cuales se usarán para recibir votos de elecciones federales y locales.

En su participación, la Vocal Ejecutiva de la JLE, María Luisa Flores Huerta, mencionó que por primera vez en la historia de las elecciones en la Ciudad de México, se utilizarán estas urnas electrónicas.

Explicó que estas urnas son resultados de un gran esfuerzo del personal del INE, ya que se inició sin presupuesto y, a pesar de ello, se logró crear equipos que tienen una serie de bondades en seguridad, eficacia y velocidad en la ejecución de los sufragios.

Destacó que en la CDMX era imperativo contar con casillas especiales, porque hay que considerar que en esta metrópoli existe un número elevado de ciudadanos en tránsito los fines de semana, los cuales requieren votar fuera de sus zonas de residencia.

"Es poner en la mesa la opción para la ciudadanía para votar, ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: aquí tienes 44 casillas especiales en la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo, con una forma de votación que cada vez, seguramente, tendrá que ir avanzando", abundó Flores Huerta.

A su vez, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, enfatizó la importancia de comenzar a conocer este tipo de tecnología y utilizarla de manera eficaz.

"En mi concepción, es el futuro de las elecciones en México. Se han hecho diversos prototipos, diversos institutos electorales y en esta ocasión pues ya es una realidad, porque se va a llevar este mecanismo a las casillas especiales de la Ciudad de México", subrayó.

Puntualizó que estas urnas electrónicas también se utilizarán en la Jornada Electoral en el extranjero para elecciones federales, estatales y particularmente, la de Diputado Migrante.

En este sentido, serán un total de 301 urnas electrónicas distribuidas de la siguiente manera: Ciudad de México contará con 44 casillas especiales y se utilizarán 132 urnas electrónicas; en Nuevo León serán 27 casillas especiales y se utilizarán 81 urnas electrónicas y en el extranjero serán 23 sedes para votar con 88 urnas electrónicas.

Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, enunció que el modelo de urna v.7.0 tiene las siguientes ventajas: ofrece la inmediatez de los resultados y es libre de errores humanos, lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Detalló que el equipo es un dispositivo económico, con elementos de inclusión para personas débiles visuales, cuenta con componentes comerciales y de bajo costo, es portable al tener un peso de cuatro kilos, ocupa un mínimo volumen que facilita su traslado y garantiza la emisión y recepción de los votos.

También, se resaltó su versatilidad y funcionamiento intuitivo para su utilización al contener un módulo de votación y otro para la impresión del voto (esquema modular). Además de que cada equipo cuenta con una batería de alta duración que garantiza su operación durante toda la Jornada Electoral en caso de no tener fuentes de electricidad.

Como parte de la exhibición, se realizó un simulacro exitoso, donde se mostró a detalle cada uno de los pasos a seguir para el ejercicio del voto.

#### Urna electrónica del INE: Te mostramos cómo funciona

(2024-04-03), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:07:19, Precio \$33,100.00 La llave para activar la urna electrónica está en poder exclusivo de la presidencia de casilla, así lo dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE).

"El presidente o la presidenta de casillas introduce la tarjeta en el dispositivo, y a partir de ese momento el dispositivo queda listo para empezar a recibir los votos". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

A las y los ciudadanos que acudan a las casillas especiales no se les dará una boleta, sino una tarjeta personalizada.

INE explica pasos al acudir a la urna electrónica

"Pasar ante la mesa directiva de casilla, identificarse, se hace una búsqueda en un sistema de cómputo, el sistema de cómputo arroja para qué elecciones tiene derecho a votar esa persona en cuestión y con base en esos resultados que arroja el sistema, se graba esta tarjeta, se personaliza". Daniel Flores Góngora, director de Estadística. INE.

El ciudadano introduce la tarjeta en la urna electrónica y se activan las opciones para las cuales tiene derecho al voto:

Presidencia

Gubernaturas

Jefatura de Gobierno

Senadurías

**Diputaciones** 

Alcaldías

Se encenderá una luz led roja.

"Significa que la persona o la urna está en modo de votación, es decir que en ese momento se está emitiendo un voto, cuando la persona termina de emitir todos los votos para los cuales tiene derecho, esta lucecita se va a pagar". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

Una vez emitido el voto, la información se guarda en lenguaje encriptado y se imprime un testigo del voto.

"Que no es otra cosa, sino una especie de baucher que contiene la opción seleccionada por la persona, se le imprime, se le deja a la vista unos segundos y posteriormente se corta automáticamente y queda depositado en el contenedor del módulo de impresión". Daniel Flores Góngora, director de Estadística, INE.

[TE PUEDE INTERESAR: Seguridad para candidatos federales: INE ha gestionado de forma "inmediata" 107 solicitudes de protección]

Concluido el proceso, al ciudadano se le aplica tinta indeleble en el pulgar y se marca su credencial.

#### Contenido 11

El INE dispone de 400 urnas electrónicas, se usarán en 44 casillas especiales de Ciudad de México y 27 de Nuevo León; también se enviarán vía valija diplomática a los 23 consulados donde mexicanos en el extranjero emitirán su voto el 2 de junio.

"Un mecanismo que en mi concepción es el futuro de las elecciones en México". Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta IECM.

#### Habilitarán urnas electrónicas en casillas especiales en la CDMX

#### (2024-04-03), Mega Urbe (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:58:39, Precio \$0.00

Ciudad de México.- Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

#### Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-03), La Carpa.Mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:41:30, Precio \$5,000.00 Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

#### Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:49:38, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

#### Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-03), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:49:35, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

#### Rumbo al 2 de junio: Habrá urnas electrónicas en la Ciudad de México

(2024-04-03), Excélsior (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:54:35, Precio \$66,700.00 Por primera vez en la Ciudad de México se utilizarán urnas electrónicas en una elección.

El próximo 2 de junio, los electores podrán llegar frente a una pantalla similar a una tablet, donde introducirán una tarjeta y de manera digital seleccionarán su preferencia.

Serán 132 urnas electrónicas las que se instalarán, tres en cada una de las 44 casillas especiales de las que se dispondrá en la capital del país.

Se trata de los puntos habituales para personas que se encuentran en tránsito, lejos de su distrito electoral, con la diferencia de que ahora no habrá boletas de papel.

Nuevo León será el otro punto del país donde habrá casillas especiales electrónicas, serán 27. Sin embargo, solamente podrán votar un máximo de mil electores por cada casilla especial.

Daniel Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que en los consulados de México en el extranjero también se podrá votar de esa manera.

En esos casos, el votante presentará su credencial de elector, los funcionarios de casilla buscarán en la base de datos su nombre y el sistema arrojará la información de los cargos públicos por los que puede votar. Después, el funcionario le da al elector una tarjeta electrónica cargada con esa información.

Y cuando la persona coloca la tarjeta en la ranura de la urna electrónica ésta le va a desplegar exclusivamente en la pantalla las elecciones para las que tiene derecho a votar (Presidente, Senadores, Diputados federales y Jefe de Gobierno), y la persona va a ejercer libremente el voto para la opción de su preferencia", explicó Flores.

Cuando la persona termine de emitir su voto se apagará una luz roja en la urna electrónica y se escuchará un sonido, con lo cual los funcionarios de casilla sabrán que ya puede pasar otro votante.

Cada sufragio que se emita será computado y al final de la jornada electoral bastará que el presidente de casilla apriete un botón para que la urna emita una hoja con los resultados.

Habrá una hoja por cada puesto de elección popular y esa información se enviará directamente al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, cada voto emitido queda impreso en una hoja, que es un "testigo del voto", pero ningún funcionario tiene acceso a esas hojas, sólo podrán ser revisadas cuando llegue a la junta distrital, al final de la jornada electoral.

Las urnas electrónicas versión 7.0 se presentaron ayer en la Sala de Sesiones de la 6 Junta Distrital Ejecutiva del INE, en un acto en el que participó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

Es la primera vez que se usa esta urna electrónica en la capital en este tipo de elecciones, porque previamente se había usado para la consulta de presupuesto participativo", detalló la consejera del IECM, Erika Estrada, quien también participó en la presentación.

cva

#### Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-03), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:39:26, Precio \$5,000.00 Estrella Flores

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano. Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero. En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante. Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos. En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla. Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

#### Elecciones 2024: Habrá 44 casillas especiales en CDMX y 27 en Nuevo León

(2024-04-02), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 13:44:14, Precio \$66,700.00 En las elecciones del próximo 2 de junio del 2024, en la Ciudad de México (CDMX) se instalarán 44 casillas especiales y en Nuevo León 27, en cada casilla habrá mil boletas. Estas casillas permiten que las personas que están en tránsito y lejos de su distrito electoral puedan votar.

Cada una de las casillas especiales contará con 3 urnas electrónicas y el 2 de junio se espera un alto nivel de participación por tratarse de una elección concurrente, en la que se elige tanto al titular de la presidencia como al titular de la jefatura de gobierno y titulares de gubernaturas.

Hay elevados niveles de participación y en muchas casillas especiales se agotan las boletas, en particular en las elecciones presidenciales" así lo explicó Daniel Flores Góngora, Director de estadística y documentación electoral del INE.

Durante la presentación de las casillas especiales, en la que participó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, se hizo una demostración de cómo funcionarán las casillas especiales.

Cuando la persona llega a votar, los funcionarios de la mesa de casilla lo buscan en el sistema electrónico y allí aparecen los cargos por los que puede votar: por ejemplo si la persona es de la Ciudad de México, podrá votar por presidencia, senado, camara de diputados, así como por jefatura de gobierno, alcaldía y diputados locales.

El funcionario de casilla le entrega una tarjeta electrónica para que pueda pasar a la urna electrónica y emitir su voto.

Cuando la persona coloca la tarjeta en la ranura de la urna, la urna le va a desplegar exclusivamente las elecciones para las que tiene derecho a votar y la persona va a ejercer libremente el voto para la opción de su preferencia" explicó Flores

Cuando la persona termine de emitir su voto se va a apagar la lucecita roja de la urna electrónica se escuchará un sonido, con lo cual los funcionarios de casilla sabrán que ya puede pasar otro votante.

Cada voto que se emite en las urnas electrónicas queda impreso y esos testigos del voto electrónicos a olo serán contados en la sede distrital al final de la jornada electoral.

\*mvg

#### Autoridades electorales emplearán 132 urnas electrónicas en comicios de CDMX

(2024-04-02), Noticias MVS (Sitio), René Cruz, (Nota Informativa) - 14:52:34, Precio \$55,800.00 El INE asegura que el empleo de estos dispositivos permitirá obtener los resultados del 2 de junio de forma más ágil.

Autoridades electorales dieron a conocer que en los comicios que se realizarán el 2 de junio en la Ciudad de México se emplearán 132 urnas electrónicas.

María Luisa Flores Huerta, presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que se instalarán tres urnas electrónicas en las 44 casillas especiales que se ubicarán en la capital del país y mencionó que el empleo de estos dispositivos permitirá obtener los resultados de forma más ágil.

Por su parte, Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), comentó que este tipo de urnas también se empelarán para el voto de los mexicanos que radican en el extranjero.

A decir de las autoridades electorales, entre los principales beneficios de la urna electrónica se encuentran: disponibilidad inmediata de resultados, los cuales estarán libres de errores; simplificación de la operación de la casilla, y automatización del proceso de escrutinio y cómputo.

Finalmente, mencionaron que después de la jornada electoral se dará a conocer un informe sobre los resultados del funcionamiento de la urna electrónica.

#### Presenta INE urnas electrónicas para casillas especiales en CDMX, Nuevo León y EU

(2024-04-02), El Universal (sitio), Luis Carlos Rodríguez, (Nota Informativa) - 14:38:20, Precio \$163,000.00 El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se utilizaran en casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde se emitirá el voto desde el extranjero de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

Durante la presentación de las urnas electrónicas se destacó su operación que se realizará a través de tarjetas o token que se entregarán a cada uno de los votantes, que son intransferibles, que los dispositivos de votación cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica y que la información está blindada ya no se quarda en la nube, ni tienen conexión a internet.

En el caso de la Ciudad de México se instalarán 44 casillas especiales y cada una de ellas habrá tres urnas electrónicas. Habrá 132 en total y en cada una de ellas podrá recibir 1,000 votos, expuso el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

Respecto a Nuevo León, se instalarán en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, un total de 27 casillas especiales y cada una de ellas también habrá tres urnas electrónicas.

Las urnas se armaron en la bodega de Tláhuac del INE, pesan alrededor de 4 kilos, es decir son portátiles, tienen baterías adicionales de litio con una duración de 6 horas en caso de falla en la energía eléctrica, así como hay un stock de urnas adicionales en caso de fallas.

El funcionario del INE dijo que en caso de que alguien robe alguna urna, la información que contienen está encriptada, es decir, nadie puede utilizarla o manipular la votación.

Cuando los funcionarios se registran ante la mesa directiva de cada casilla, se les entrega el token y se les informa en qué elecciones, es decir Presidente, Senadores, Diputados Federales, alcaldes u otros puede participar.

Al lado de la urna, se instala una impresora que emitirá un ticket donde se señala que el ciudadano ya votó o si emitió un voto nulo. Es documentó se queda en una papelera de la impresora.

Respecto al caso de Estados Unidos, se enviarán 88 urnas electrónicas que se distribuirán en 23 sedes consulares.

maot

El INE presenta urna para el voto electrónico en casillas especiales de CDMX, Nuevo León y consulados

# (2024-04-02), Latinus (Sitio), Latinus, (Nota Informativa) - 14:28:23, Precio \$31,100.00 Por Jorge Monroy

El 2 de junio se implementará el voto electrónico en 44 casillas especiales en Ciudad de México, 27 de Nuevo León, además de las 23 casillas que se instalarán en consulados de México en ciudades de Estados Unidos, Canadá, Francia y España para el voto exterior.

En la Ciudad de México habrá tres equipos en cada una de las 44 casillas especiales, donde las personas en tránsito podrán votar para la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, Senadurias y una diputación migrante, entre otros.

En un evento que se llevó a cabo en la Junta Distrital 06 del INE, consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y funcionarios del INE hicieron una presentación del funcionamiento de la urna V.7.0, que fue diseñada por técnicos del Instituto Nacional Electoral.

Patricia Avendaño, presidenta del IECM, y otros consejeros electorales, hicieron un ejercicio de voto electrónico para mostrar que se trata de un acto transparente, sencillo y seguro.

Por su parte, Luisa Flores Huerta, vocal ejecutiva del INE en Ciudad de México, indicó que aunque el voto electrónico será una normalidad en el futuro, pero aún no es permitido por la ley en nuestro país que se implemente en todas las casillas básicas y contiguas, sólo en las especiales.

"Todo mundo nos dice: ¿Ya las vamos a tener en las casillas, verdad, las ordinarias? Les decimos: Todavía no llega ese momento, porque la normatividad electoral todavía no lo permite en las elecciones básicas y contiguas y extraordinarias del país, pero ya hemos implementado varias veces el ejercicio", destacó.

Daniel Flores Gongora, director de Estadística del INE, mencionó que la urna electrónica garantiza la secrecía del voto, la confiabilidad del cómputo y los resultados.

Indicó que no es la primera vez se implementará el voto electrónico como programa piloto, pues se ha hecho en los últimos cuatro procesos elecciones locales del 2019 a 2023 en Hidalgo, Coahuila, Jalisco, Aguascalientes, Estado de México y Tamaulipas.

Argumentó que implementar el voto electrónico trae beneficios en costo; disponibilidad inmediata de los resultados; simplificación de operación electoral; automatización del proceso de escrutinio y cómputo, y resultados libres de errores, lo que a su vez impide la anulación innecesaria de votos.

"Aquí es evidente que uno de los grandes beneficios que ofrece esa modalidad de votación respecto a la votación tradicional impresa, tiene que ver con la reducción muy significativa de los tiempos para poder contar los resultados de la votación (...) Se atiende una mayor cantidad de electores. Se trata de resultados libres de errores, al menos libres de errores humanos, que es también una de las causales más frecuentes que se traducen en recuentos (de votos) posteriores", mencionó.

### (2024-04-02), Omnia de Chuihuahua CHIH (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:11:55, Precio \$17.185.00

El 2 de junio se implementará el voto electrónico en 44 casillas especiales en Ciudad de México, parcialmente, 27 en Nuevo León, además de las 24 casillas que se instalarán en consulados de México para el voto exterior.

En Ciudad de México habrá tres equipos en cada casilla. Ahí, las personas en tránsito podrán votar por nueve cargos, entre ellos, la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, senadurias, diputaciones federales y alcaldías.

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y funcionarios del INE hicieron una presentación del funcionamiento de la urna v.7.0, cuyo equipo fue diseñado por funcionarios técnicos del Instituto Nacional Electoral.

En el evento que se llevó a cabo en la Junta Distrital 06 del INE, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, y otros consejeros electorales, hicieron un ejercicio de voto electrónico para mostrar que se trata de un acto transparente, sencillo y seguro.

Daniel Flores Góngora, director de Estadística del INE, mencionó que la urna electrónica garantiza la secrecía del voto y la confiabilidad del cómputo del mismo.

Indicó que no es la primera vez se implementará el voto electrónico como programa piloto, pues se ha hecho en las últimas cuatro elecciones federales y locales.

Con información de Latinus

#### INE presenta urnas electrónicas para casillas especiales

(2024-04-02), Tribuna de México BCS (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:41:41, Precio \$5,000.00 El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se utilizarán en casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde se emitirá el voto desde el extranjero de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

Durante la presentación, se destacó que la operación de las urnas se realizará a través de tarjetas o token que se entregarán a cada uno de los votantes, los cuales son intransferibles.

Los dispositivos de votación cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica y la información está blindada, ya que no se guarda en la nube ni tienen conexión a internet.

En la Ciudad de México se instalarán 44 casillas especiales, cada una con tres urnas electrónicas, lo que suma un total de 132 urnas.

Cada urna podrá recibir hasta mil votos, según explicó el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

En Nuevo León, se instalarán un total de 27 casillas especiales en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, cada una con tres urnas electrónicas.

Las urnas, que fueron armadas en la bodega de Tláhuac del INE, pesan alrededor de 4 kilos, son portátiles y cuentan con baterías adicionales de litio con una duración de 6 horas en caso de falla en la energía eléctrica. Además, se dispone de un stock de urnas adicionales en caso de fallas.

En caso de robo de alguna urna, la información que contienen está encriptada, por lo que nadie puede utilizarla o manipular la votación.

Cuando los funcionarios se registran ante la mesa directiva de cada casilla, se les entrega el token y se les informa en qué elecciones pueden participar (Presidente, Senadores, Diputados Federales, alcaldes u otros).

Además, se instala una impresora al lado de la urna, la cual emitirá un ticket que indica que el ciudadano ya votó o si emitió un voto nulo. Este documento se deposita en una papelera de la impresora.

Respecto al voto desde el extranjero, se enviarán 88 urnas electrónicas que se distribuirán en 23 sedes consulares de Estados Unidos.

jb

#### Elecciones 2024: 44 Casillas Especiales en CDMX y 27 en Nuevo León

#### (2024-04-02), Paco Zea (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:12:35, Precio \$10,080.00

Estas casillas están destinadas a permitir que las personas que se encuentran en tránsito o lejos de su distrito electoral puedan ejercer su voto en los comicios.

Elecciones 2024: 44 Casillas Especiales en CDMX y 27 en Nuevo León. Cada una de estas casillas especiales dispondrá de mil boletas y contará con 3 urnas electrónicas. Se espera una alta participación el 2 de junio, dado que se trata de una elección concurrente que incluye la elección del presidente, el jefe de gobierno y los gobernadores estatales.

Durante la presentación de estas casillas especiales, en la que participó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, se demostró el proceso de votación. Los funcionarios de la mesa de casilla buscarán al votante en el sistema electrónico y le mostrarán los cargos por los que puede votar según su ubicación. Una vez identificado, se le entregará una tarjeta electrónica para acceder a la urna electrónica y emitir su voto.

Al completar el proceso de votación, la luz roja de la urna electrónica se apagará y se emitirá un sonido, indicando que el siguiente votante puede proceder. Los votos emitidos en las urnas electrónicas quedarán impresos y serán contados en la sede distrital al final de la jornada electoral.

#### <u>Urna para voto electrónico es presentada por el INE</u>

#### (2024-04-02), Megalopolis (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:15:14, Precio \$5,000.00

El 2 de junio se implementará el voto electrónico en 44 casillas especiales en Ciudad de México, parcialmente, 27 en Nuevo León, además de las 24 casillas que se instalarán en consulados de México para el voto exterior.

En Ciudad de México habrá tres equipos en cada casilla. Ahí, las personas en tránsito podrán votar por nueve cargos, entre ellos, la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, senadurias, diputaciones federales y alcaldías.

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y funcionarios del INE hicieron una presentación del funcionamiento de la urna v.7.0, cuyo equipo fue diseñado por funcionarios técnicos del Instituto Nacional Electoral.

En el evento que se llevó a cabo en la Junta Distrital 06 del INE, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, y otros consejeros electorales, hicieron un ejercicio de voto electrónico para mostrar que se trata de un acto transparente, sencillo y seguro.

Daniel Flores Góngora, director de Estadística del INE, mencionó que la urna electrónica garantiza la secrecía del voto y la confiabilidad del cómputo del mismo.

Indicó que no es la primera vez se implementará el voto electrónico como programa piloto, pues se ha hecho en las últimas cuatro elecciones federales y locales.

#### IECM habilitará urnas electrónicas en 44 casillas electorales

(2024-04-02), La Crónica de Hoy (sitio), Jorge Aguilar, (Nota Informativa) - 16:46:37, Precio \$31,200.00 Podrán recibir los votos para las elecciones de presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales en la jornada electoral del dos de junio.

Las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Avendaño destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

El Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las urnas electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

#### Presenta INE urnas electrónicas para casillas especiales

(2024-04-02), Vanguardia VER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:40:29, Precio \$8,190.00 Ciudad de México. (Vanguardia de Veracruz).- Presentan el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, las casi 400 urnas electrónicas que se utilizarán en casillas especiales.

Estas urnas se usarán en las casillas especiales; 44 de la Ciudad de México, y 27 en Nuevo León, además de las 24 que se instalarán en consulados de México, en donde se emitirá el voto desde el extranjero de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

La operación de estas casillas se realizará a través de tarjetas o token que se entregarán a cada uno de los votantes y son intransferibles, por lo que la información está blindada, ya no se guarda en la nube, ni tienen conexión a internet.

En Ciudad de México habrá tres equipos en cada casilla, en donde las personas en tránsito podrán votar por nueve cargos, entre ellos la Presidencia de la República, jefatura de gobierno, senadurías, diputaciones federales y alcaldías.

Las urnas se armaron en la bodega de Tláhuac del INE y pesan alrededor de 4 kilos, es decir, son portátiles, tienen baterías adicionales de litio con una duración de 6 horas en caso de falla en la energía eléctrica, así como hay un stock de urnas adicionales en caso de fallas.

El funcionario del INE dijo que en caso de que alguien robe alguna urna, la información que contienen está encriptada, por lo que nadie puede utilizarla o manipular la votación.

Además de señalar que cuando los funcionarios se registran ante la mesa directiva de cada casilla se les entrega el token y se les informa en qué elecciones, es decir presidente, senadores, diputados federales, alcaldes u otros puede participar.

Al lado de la urna se instalará una impresora que se encargará de emitir un ticket donde se señala que el ciudadano ya votó o si emitió un voto nulo.

Asimismo, indicó que en el caso de Estados Unidos, se enviarán 88 urnas electrónicas que se distribuirán en 23 sedes consulares.

Te recomendamos leer:

EAL

#### INE presenta urnas electrónicas para casillas especiales

(2024-04-02), Zona Franca GTO (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:31:42, Precio \$42,270.00 Ciudad de México, (SinEmbargo). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció este martes que la capital contará con 132 urnas electrónicas en todas sus casillas especiales rumbo a las elecciones del 2 de junio.

María Luisa Flores Huerta, presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que se instalarán tres urnas electrónicas en las 44 casillas especiales de la capital, con el fin de obtener los resultados de forma más ágil.

"Somos la única entidad que vamos con 100 por ciento de casillas especiales con urna electrónica, así que gracias. Espero que esta presentación realmente marque un momento para que podamos contar con varios de ustedes", mencionó.

Asimismo, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", por lo que destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento y medidas de seguridad de los dispositivos para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

En total, el Instituto Nacional Electoral instalará 400 urnas electrónicas dentro y fuera del país, de las cuales destinará 88 urnas electrónicas a Estados Unidos para distribuirse en las 23 sedes consulares.

En lo que respecta al estado de Nuevo León, se instalará un total de 27 casillas especiales y cada una de ellas también habrá tres urnas electrónicas, donde participarán los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo.

Al presentar los detalles de la urna electrónica, Daniel Flores Góngora, director de estadística y documentación electrónica del INE, destacó que las ventajas del dispositivo es la disponibilidad inmediata de resultados, pues ya se han utilizado en los últimos cuatro procesos electorales.

La operación de las urnas será por tarjetas, o token, que se entregarán a cada uno de los votantes y son intransferibles. Además, los dispositivos de votación cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica, así como de información está blindada, en caso de perder la conexión a internet.

Cada urna electrónica podrá recibir mil registros, donde los ciudadanos podrán votar por Presidente de la República, senadores, diputados federales, diputados locales, alcaldes y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

# Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-02), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:12:38, Precio \$5,000.00 Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

#### El INE presenta urnas electrónicas para casillas especiales; habrán 132 en la CdMx

(2024-04-02), Sin Embargo (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:01:42, Precio \$42,361.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció este martes que la capital contará con 132 urnas electrónicas en todas sus casillas especiales rumbo a las elecciones del 2 de junio.

María Luisa Flores Huerta, presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), detalló que se instalarán tres urnas electrónicas en las 44 casillas especiales de la capital, con el fin de obtener los resultados de forma más ágil.

"Somos la única entidad que vamos con 100 por ciento de casillas especiales con urna electrónica, así que gracias. Espero que esta presentación realmente marque un momento para que podamos contar con varios de ustedes", mencionó.

Asimismo, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", por lo que destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento y medidas de seguridad de los dispositivos para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

En total, el Instituto Nacional Electoral instalará 400 urnas electrónicas dentro y fuera del país, de las cuales destinará 88 urnas electrónicas a Estados Unidos para distribuirse en las 23 sedes consulares.

En lo que respecta al estado de Nuevo León, se instalará un total de 27 casillas especiales y cada una de ellas también habrá tres urnas electrónicas, donde participarán los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo.

Al presentar los detalles de la urna electrónica, Daniel Flores Góngora, director de estadística y documentación electrónica del INE, destacó que las ventajas del dispositivo es la disponibilidad inmediata de resultados, pues ya se han utilizado en los últimos cuatro procesos electorales.

La operación de las urnas será por tarjetas, o token, que se entregarán a cada uno de los votantes y son intransferibles. Además, los dispositivos de votación cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica, así como de información está blindada, en caso de perder la conexión a internet.

Cada urna electrónica podrá recibir mil registros, donde los ciudadanos podrán votar por Presidente de la República, senadores, diputados federales, diputados locales, alcaldes y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

## ¡El futuro llegó! Habilitarán urnas electrónicas en 44 casillas especiales de la CDMX

(2024-04-02), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 18:00:00, Precio \$35,000.00 Las urnas versión 7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla

En la jornada electoral del domingo 2 de junio, en la Ciudad de México se instalarán urnas electrónicas en las 44 casillas especiales. Estas urnas recibirán votos para las elecciones de la Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como para la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Durante el encuentro entre las consejeras y consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la presidenta del instituto, Patricia Avendaño, destacó que 'las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México'.

Se resaltó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad implementadas para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Urna electrónica facilitará el conteo

Daniel Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, presentó el modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional que ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Por su parte, la consejera presidenta del consejo local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos de manera ágil y sencilla.

Finalmente, reiteró la importancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Tags

# Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la CDMX

(2024-04-02), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:56:32, Precio \$21,200.00 Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este martes, la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Avendaño Durán indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Asimismo, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Además, habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Mientras tanto, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0 y dijo que es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

EAM

#### Presenta el INE las urnas electrónicas para casillas especiales

(2024-04-02), Punto MX SIN (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:40:40, Precio \$5,000.00 CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron cerca de 400 urnas electrónicas que se utilizarán en casillas especiales tanto en la Ciudad de México como en Nuevo León, así como en los consulados para el voto desde el extranjero en los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

Durante la presentación, se destacó el funcionamiento de estas urnas, que operarán a través de tarjetas o tokens entregados a cada votante, los cuales son intransferibles. Se subrayó que los dispositivos cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica, y que la información está protegida, sin almacenarse en la nube ni tener conexión a internet.

En la Ciudad de México, se instalarán 44 casillas especiales, cada una con tres urnas electrónicas, totalizando 132 urnas, cada una capaz de recibir 1,000 votos, según explicó el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

En Nuevo León, se colocarán un total de 27 casillas especiales en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, con tres urnas electrónicas cada una.

Se aseguró que la información de las urnas está encriptada, por lo que en caso de robo, no puede ser utilizada ni manipulada. Los funcionarios de casilla reciben un token para registrar su participación en las elecciones.

Junto a cada urna se instala una impresora que emite un ticket confirmando el voto del ciudadano o si este es nulo, cuyo documento se deposita en una papelera.

# INE presenta urna electrónica, así funcionará este 2 de junio

# (2024-04-02), Mexiquense Radio y tv EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:09:08, Precio \$5,000.00

Por Iris Flores /

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la urna electrónica que se utilizará en las 44 casillas especiales a instalarse en la Ciudad de México, así como en 27 casillas especiales de Nuevo León y 23 consulados, en las que se podrán emitir los sufragios durante el próximo proceso electoral del 2 de junio.

En está urna electrónica se utilizarán tarjetas o "token" que se entregarán a cada uno de los votantes, son intransferibles y no se pueden utilizar en otras urnas; además la información está blindada, ya no se guardará en la nube, ni tienen conexión a internet para mayor seguridad.

"Su utilización en el extranjero es diferente en varios aspectos, uno tiene que ver que en el extranjero no se va a utilizar el módulo de impresión, es decir, ahí no imprimen los testigos de voto, y la segunda, es que en el extranjero se habla propiamente de un voto por internet, es decir, la urna electrónica va a ser la interfaz para conectarse al sistema de voto por internet y ahí va a ser una lógica diferente" explicó Daniel Flores Góngora, director de Estadística y Documentación del INE.

En caso de que alguien robe alguna urna, la información que contienen está encriptada, por lo que nadie puede utilizarla o manipular la votación, aunque desafortunadamente se perderá los sufragios emitidos.

"Va a haber urnas de respaldo en cada consejo distrital, si se llegara a presentar alguna incidencia, digamos fatal que no pueda resolverse, el consejo distrital tomaría la determinación de mandar una urna para reemplazar la anterior" afirmó Flores Góngora.

La urna electrónica se activará cuando la presidenta de casilla inserte una tarjeta para activarla al arranque de la jornada y al cierre de casillas.

Una vez activada se imprimirá la denomina Acta de Inicio que muestra el registro en ceros de la urna, que deben firmar los funcionarios de casilla, posteriormente las personas deben identificarse con su INE, para que el sistema de cómputo realice una búsqueda y determine para qué elecciones tienen derecho a votar, es así que se personaliza una tarjeta que insertará a la urna electrónica, que contará con una señalética que oriente a los electores y puedan emitir su voto.

Se emitirán también tarjetas de accesibilidad para personas con discapacidad visual con este mismo mecanismo, que al ser introducida en la urna electrónica, se desplegará una boleta diferente con los emblemas de partidos y alianzas más grandes, se les proporcionará audífonos y recibirán una guía de audio que brinda el dispositivo, además se prevé una plantilla braille para facilitar la emisión del voto.

Al finalizar, se imprimen las actas parciales con los resultados, se escanean los códigos QR para trasmitirlos al Prep y se imprimen las actas de resultados de la casilla para la lectura en los consejos distritales.

Una vez concluida la jornada electoral, se clausuran las urnas electrónicas y se traslada a los consejos del INE dónde se lleva a cabo una extracción de los testigos del voto del ámbito federal y se trasladarán al Instituto Electoral de la Ciudad de México el cómputo local.

La urna electrónica se utilizó por primera vez como prueba piloto en los procesos electorales del 2019 y 2020 en Coahuila e Hidalgo dónde se instalaron 54 casillas y 40 casillas respectivamente. Este mecanismo se usó recientemente en el proceso electoral 2022-2023 en Coahuila, dónde se instalaron 74 casillas y en el Estado de

México, se instalaron 164 casillas.

Presentan urnas electrónicas para casillas especiales en México y consulados en el extranjero

(2024-04-02), MX Político CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:19:14, Precio \$0.00 Redacción, Noticias MXPolítico.-El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se utilizarán en las casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde se emitirá el voto desde el extranjero de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

Durante la presentación de las urnas electrónicas, se destacó su funcionamiento, que se realizará a través de tarjetas o token entregados a cada votante, los cuales son intransferibles. Además, se resaltó que los dispositivos de votación cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica y que la información está protegida, ya que no se guarda en la nube ni tienen conexión a internet.

En la Ciudad de México, se instalarán 44 casillas especiales, cada una con tres urnas electrónicas, lo que suma un total de 132 dispositivos, capaces de recibir hasta 1,000 votos cada uno, según explicó el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

En Nuevo León, las urnas se distribuirán en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, con un total de 27 casillas especiales, cada una con tres urnas electrónicas.

Las urnas, ensambladas en la bodega de Tláhuac del INE, son portátiles y pesan alrededor de 4 kilos. Además, cuentan con baterías adicionales de litio con una duración de 6 horas en caso de fallos en la energía eléctrica, así como un stock de urnas adicionales en caso de necesidad.

Los funcionarios del INE aseguraron que la información contenida en las urnas está encriptada, por lo que en caso de robo, nadie puede utilizarla o manipular la votación. Además, al registrarse ante la mesa directiva de cada casilla, a los funcionarios se les entrega un token que indica en qué elecciones pueden participar.

Junto a cada urna se instalará una impresora que emitirá un ticket confirmando el voto del ciudadano o indicando si emitió un voto nulo. Este documento se quedará en una papelera de la impresora.

En cuanto a las votaciones desde Estados Unidos, se enviarán 88 urnas electrónicas que se distribuirán en 23 sedes consulares.

jam

# Habilitarán Urnas Electrónicas en 44 casillas especiales de la CDMX

(2024-04-02), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:25:40, Precio \$5,000.00 Con la participación de consejeras y consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Estas Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Durante la presentación, la Consejera Presidente, Patricia Avendaño y el CE, @Ramos\_mega participaron en la prueba de funcionamiento de las urnas electrónicas. pic.twitter.com/bjjC6wYquZ

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

De igual manera, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, la consejera presidente del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Puntualizó que es importante acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

En su oportunidad, el director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se

15

# Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-02), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:52:58, Precio \$5,000.00 4 total views

- , 2 views today
- >> Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México: Avendaño Durán
- >> Se instalarán también, para el voto de las y los chilangos en el extranjero
- >> Las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

# Este es el futuro de las elecciones en CDMX: IECM presenta urnas electrónicas

(2024-04-02), Reporte Índigo (sitio), Índigo Staff, (Nota Informativa) - 19:44:22, Precio \$22,200.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales durante la próxima jornada electoral del domingo 2 de junio.

La ciudadanía debe conocer su funcionamiento. Foto: Cuartoscuro

¿Para qué sirven las urnas electorales electrónicas?

La autoridad electoral informó que las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

De acuerdo con un comunicado, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, afirmó que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Las urnas electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla. Foto: Cuartoscuro

Urnas electrónicas garantizan el voto secreto

La funcionaria destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al tiempo que, reiteró la relevancia de conocer su funcionamiento y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

De acuerdo con el IECM, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, informó que las urnas electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Se usarán también para el voto en el extranjero. Foto: Cuartoscuro

¿Quiénes podrán usar las urnas electrónicas?

Avendaño informó que también las urnas electrónicas se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, y que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

La funcionaria reiteró la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral (INE).

Síguenos en Google News para estar al día

## Implementación del voto electrónico en México

(2024-04-02), Sin Reservas TAB (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:05:23, Precio \$5,000.00 El próximo 2 de junio marcará un hito en la historia electoral de México con la implementación del voto electrónico en 44 casillas especiales en Ciudad de México, 27 en Nuevo León, y 24 en consulados mexicanos para el voto exterior.

En Ciudad de México, cada casilla estará equipada con tres equipos, permitiendo a las personas en tránsito ejercer su derecho al voto en nueve cargos, incluyendo la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, senadurías, diputaciones federales y alcaldías.

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron la urna v.7.0, diseñada por expertos técnicos del INE, en un evento realizado en la Junta Distrital 06 del INE. Patricia Avendaño, presidenta del IECM, junto con otros consejeros electorales, llevaron a cabo un ejercicio de voto electrónico para demostrar su transparencia, simplicidad y seguridad.

Daniel Flores Góngora, director de Estadística del INE, destacó que la urna electrónica garantiza el secreto del voto y la fiabilidad del recuento, subrayando que esta no es la primera vez que se implementa el voto electrónico como programa piloto, habiéndose realizado en las últimas cuatro elecciones federales y locales.

INE presenta urna electrónica para casillas especiales en CDMX, Nuevo León y consulados

(2024-04-02), XEVT TAB (Sitio), Arnulfo de la Cruz, (Nota Informativa) - 20:35:31, Precio \$8,799.00 La ley aún no permite en nuestro país que se implemente en todas las casillas básicas y contiguas

Este martes, funcionarios del INE y del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hicieron la presentación del funcionamiento de la urna electrónica que se usará en 44 casillas especiales en Ciudad de México, 27 de Nuevo León, además de las 23 que se instalarán en consulados de México en ciudades de Estados Unidos, Canadá, Francia y España para el voto exterior.

En rueda de prensa realizada en la Junta Distrital 06 del INE, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, y otros consejeros electorales, hicieron un ejercicio de voto electrónico para mostrar que se trata de un acto transparente, sencillo y seguro.

Por su parte, Luisa Flores Huerta, vocal ejecutiva del INE en la capital del país, indicó que aunque el voto electrónico será una normalidad en el futuro, la ley aún no permite en nuestro país que se implemente en todas las casillas básicas y contiguas, sólo en las especiales.

Durante la explicación del funcionamiento de la urna electrónica, Daniel Flores Góngora, director de Estadística del INE, mencionó que ésta garantiza la secrecía del voto, la confiabilidad del cómputo y los resultados; además de que enlistó algunos de los beneficios en su utilización.

"Aquí es evidente que uno de los grandes beneficios que ofrece esta modalidad de votación respecto a la votación tradicional impresa, tiene que ver con la reducción muy significativa de los tiempos para poder contar los resultados de la votación (...) Se atiende una mayor cantidad de electores. Se trata de resultados libres de errores, al menos libres de errores humanos, que es también una de las causales más frecuentes que se traducen en recuentos (de votos) posteriores", indicó.

#### Presenta el INE las urnas electrónicas para casillas especiales

(2024-04-02), Punto MX SIN (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:50:12, Precio \$5,000.00 CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron cerca de 400 urnas electrónicas que se utilizarán en casillas especiales tanto en la Ciudad de México como en Nuevo León, así como en los consulados para el voto desde el extranjero en los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

Durante la presentación, se destacó el funcionamiento de estas urnas, que operarán a través de tarjetas o tokens entregados a cada votante, los cuales son intransferibles. Se subrayó que los dispositivos cuentan con batería de litio en caso de fallas en la energía eléctrica, y que la información está protegida, sin almacenarse en la nube ni tener conexión a internet.

En la Ciudad de México, se instalarán 44 casillas especiales, cada una con tres urnas electrónicas, totalizando 132 urnas, cada una capaz de recibir 1,000 votos, según explicó el director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora.

En Nuevo León, se colocarán un total de 27 casillas especiales en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, con tres urnas electrónicas cada una.

Se aseguró que la información de las urnas está encriptada, por lo que en caso de robo, no puede ser utilizada ni manipulada. Los funcionarios de casilla reciben un token para registrar su participación en las elecciones.

Junto a cada urna se instala una impresora que emite un ticket confirmando el voto del ciudadano o si este es nulo, cuyo documento se deposita en una papelera.

También puedes leer: Quién era Gisela Gaytán, candidata de Morena asesinada en Celaya Punto MX

En cuanto al voto desde Estados Unidos, se enviarán 88 urnas electrónicas que se distribuirán en 23 sedes consulares.

INE tiene listas las urnas electrónicas a usarse en CDMX, Nuevo León y sedes consulares

#### (2024-04-02), Enfoque Noticias (Sitio), Sergio Perdomo, (Nota Informativa) - 20:48:34, Precio \$5,000.00

México.- A dos meses de la elección Federal, el INE avanza en los preparativos en todos los frentes para llegar a buen puerto la noche del 2 de junio.

Hoy se presentaron las urnas electrónicas que se van a instalar en casillas especiales en CDMX, Nuevo León y las sedes consulares de Estados Unidos.

El INE y el Instituto Electoral de la CDMX dieron a conocer los detalles de las urnas electrónicas y su operación se realizará a través de tarjetas o "tokens" que se proporcionarán a los votantes, lo cual será intransferible y se dijo que la información estará blindada, comentó el director de Estadística y Documentación del INE Daniel Flores Góngora.

La CDMX dispondrá de 44 casillas especiales en las cuales habrá tres urnas electrónicas que podrán recibir mil votos cada una; en Nuevo León habrá 27 casillas especiales con urna electrónica en Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza.

Por lo que respecta a los consulados en Estados Unidos habrá 23 casillas especiales con urna electrónica.

Los funcionarios del INE, señalaron que la urna electrónica arrojará resultados ágiles y confiables el 2 de junio.

Las urnas electrónicas tienen un peso de 4 kilogramos, son portátiles, tienen baterías adicionales de litio y hay un stock de urnas adicionales en caso de alguna falla.

# Habilitarán Urnas Electrónicas en las 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-02), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:46:21, Precio \$5,000.00 Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

## IECM habilitará Urnas Electrónicas en 44 casillas especiales de la Ciudad de México

(2024-04-02), Noticias de México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:42:32, Precio \$5,000.00 CDMX a 2 de abril, 2024 (Noticias de México).- Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.

## Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

(2024-04-02), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:41:22, Precio \$7,715.00 Este martes 2 de abril, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó cómo funcionarán las urnas electrónicas que se instalarán en 44 casillas especiales el próximo domingo 2 de junio cuando se lleven a cabo las elecciones electorales más grandes en la historia reciente del país.

En el IECM, personal del INE realizó una demostración de estas urnas que también se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, por lo que personal encargado de la organización de los comicios, podrán conocer de manera detallada su funcionamiento.

¿Dónde se fabricaron?

La consejera presidenta del Consejo Local del INE en la CDMX, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 fueron fabricadas de manera artesanal con mano de obra de personal del INE.

¿Para qué sirven las urnas electrónicas?

El IECM detalló que las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Así funcionan las urnas electrónicas

El director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0.

Así funcionan las urnas electrónicas:

- 1.- Cuando se está al frente de la pantalla, el ciudadano verá una señalética en donde se le indicará que introduzca su INE en la ranura que se encuentra en la parte superior del módulo
- 2.- Mediante una guía de voz se le va acompañando al elector/electora cuál es la opción de su preferencia.
- 3.- Tiene la opción de voto nulo.
- 4.-Se abre una ventana nueva en donde se confirma o se corrija el voto. Da un tiempo para revisar el testigo del voto.
- 5.- Después, el voto cae en el módulo de votación boca abajo, es decir, el siguiente elector no podrá ver cuál partido votó.
- 6.- Una medida adicional es que si se marcan partidos políticos que no van juntos en coalición, la pantalla marca "error".
- 7.-El dispositivo se bloquea en caso de que se intente ingresar la misma credencial.

El funcionario del INE destacó que estos modelos tuvieron resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local, así lo destacaron los funcionarios de casillas, la ciudadanía, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres

de errores humanos.

#### Habilitará IECM urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-02), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:47:24, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. FOTO: Especial

#### CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que habilitarán las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio de urnas electrónicas para recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

"Las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México", dijo Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM.

Dijo que dichos sistemas tendrán la versión 7.0 y destacó la importancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Al realizar una demostración de su funcionamiento, por parte de las autoridades del INE, organismo a cargo de la organización de los procesos electorales en México, se informó que estos dispositivos también se emplearán para recibir la votación de personas mexicanas en el extranjero.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores, dijo que estas urnas son una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales a nivel local.

Detalló que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

# Urnas electrónicas protegerán votos de mexicanos con tecnología

(2024-04-02), MSN Noticias EU (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:40:34, Precio \$178,500.00 El Instituto Nacional Electoral (INE), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dieron a conocer las urnas electrónicas que se usarán para las próximas elecciones programadas para el domingo 2 de junio, mismas que destacan por la tecnología que resguardará la información de los mexicanos que ejercerán su derecho al sufragio sin temor a que los datos sean transferibles.

Daniel Flores Góngora, director de Estadística y Documentación del INE, detalló que las casi 400 urnas electrónicas que serán instaladas en las casillas especiales dentro de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde votarán los mexicanos que residen en el extranjero, se desarrollaron por autoridades electorales con el objetivo de dar fluidez a las filas en el día de las votaciones así como para reducir costos en impresión de boletas.

#### Expand article logo Continuar leyendo

Asimismo, el INE explicó que el uso de las urnas electrónicas será a través de tarjetas que serán entregadas ese mismo día y que son intransferibles. Estos dispositivos no cuentan con conexión a internet y para mayor seguridad cuentan con una batería de litio para que, en caso de que se presenten fallas en la energía eléctrica o algún robo, la información quede blindada y nadie pueda hacer uso de los datos o manipular los resultados.

En tanto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Explicó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano, y enfatizó la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

#### ¿Dónde se instalarán las urnas electrónicas?

El director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora, expuso que en la capital del país se instalarán 44 casillas especiales, donde cada una contará con tres urnas electrónicas, dando un total de 132 urnas en la CDMX. Mientras que cada una permitirá el voto de mil mexicanos.

Mientras que en Nuevo León será un total de 27 casillas especiales que se ubicarán en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, donde cada una de ellas tendrá tres urnas electrónicas.

Finalmente en Estados Unidos se enviarán 88 urnas electrónicas que se repartirán en 23 sedes consulares.

#### Elecciones 2024 CDMX: estrenarán urnas electrónicas en 44 casillas

(2024-04-02), SDP Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:16:34, Precio \$85,100.00 Las elecciones 2024 en CDMX destacan con la presentación de las urnas electrónicas versión 7.0 por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE.

Dichas urnas serán empleadas en las 44 casillas especiales durante la jornada electoral del 2 de junio.

Podrán recibir votos para cargos federales y locales, incluyendo la Presidencia, diputaciones, senadurías, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Las urnas eléctricas son el futuro de las elecciones en CDMX: Patricia Avendaño

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, aseguró que las urnas eléctricas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México.

En su mensaje, destacó la importancia de su conocimiento por parte de la ciudadanía y las medidas de seguridad implementadas para garantizar la secrecía del voto.

Estas urnas también serán utilizadas por mexicanos en el extranjero, para votar en diversos cargos, incluida la Jefatura de Gobierno y la Diputación Migrante.

Conoce las urnas electrónicas del futuro

Las urnas eléctricas que se utilizarán durante las elecciones 2024 en la CDMX, facilitarán el conteo de votos de manera ágil y sencilla, siendo fabricadas artesanalmente por personal del INE.

Además, son amigables y fáciles de usar, reduciendo los tiempos de emisión del voto y generando resultados libres de errores humanos.

#### Habilitarán urnas electrónicas en las 44 casillas especiales de CdMx

(2024-04-02), Milenio (sitio), Alma Paola Wong, (Nota Informativa) - 23:20:17, Precio \$116,000.00 La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la capital del país, con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, presumió que las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México.

Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la consejera y los consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la diputación migrante.

Reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el acto, la consejera presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las urnas electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Abundó en la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

El director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las urnas electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

**IOGE** 

## IECM: Urnas electrónicas se instalarán en las 44 casillas especiales

(2024-04-02), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:10:42, Precio \$11,244.00 La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país, con la participación de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Resulta que dichas urnas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para jefatura de gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Dentro de ese contexto y al participar en un encuentro con los representantes del INE responsables de la presentación, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, sostuvo que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

Hizo notar la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de las urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Mencionó que, con esa demostración por parte de las autoridades del INE, las personas a cargo de la organización de los procesos electorales podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

Ante los consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, declaró que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y para la diputación migrante.

Avendaño Durán refrendó la relevancia de conocer el funcionamiento de las urnas electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

La Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, a su vez, comentó que las urnas electrónicas 7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Se refirió a la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

El director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Expuso que, derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en elecciones pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

"Las urnas electrónicas solamente se instalarán en casillas especiales: Patricia Avendaño"

(2024-04-02), Noticias MVS (Sitio), Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 23:04:36, Precio \$55,800.00 En entrevista para Metrópoli con Juan Manuel Jiménez, Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México habló de las urnas electrónicas que se utilizarán en la Ciudad de México durante el próximo proceso electoral.

"Esto de las urnas electrónicas del voto electrónico ya es de larga data en la Ciudad de México y hoy por ejemplo tuvimos una demostración de los aparatos que se van a utilizar, las urnas que se van a utilizar en la Ciudad de México en las casillas especiales. Esto es bien importante que lo resalte porque no es un uso generalizado ni en todo el país, ni para todas las casillas, solamente las casillas especiales", explicó.

La consejera dijo que solo se instalarán en las casillas donde hay gran afluencia de personas que por alguna situación no pueden votar en su domicilio. Informó que habrá tres urnas electrónicas en cada casilla especial para que puedan votar un máximo de mil personas y estarán abiertas para que los ciudadanos puedan votar por cualquier puesto de elección popular.

Comentó que las urnas son dispositivos autónomos que no están conectados a ninguna red, tienen una batería que les permite operar seis horas y no hay forma de que interfieran con ellos por lo que aseguró que no se pueden hackear.

Platicó que en la Ciudad de México la inclusión ha avanzado con el objetivo de que las personas con capacidades diferentes puedan emitir su voto.

Finalmente dijo que las urnas electrónicas también se van a implementar en 23 consulados fuera de México, 20 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España y uno en Francia.

### Presenta INE urnas electrónicas

(2024-04-02), Cuarto Poder Chiapas (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:53:34, Precio \$11,543.00 México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se utilizaran en casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde se emitirá el voto desde el extranjero, de cara a los comicios federales y locales del próximo 2 de junio.

## Urnas electrónicas protegerán votos de mexicanos con tecnología

(2024-04-02), MSN Noticias EU (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:52:08, Precio \$178,500.00 El Instituto Nacional Electoral (INE), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dieron a conocer las urnas electrónicas que se usarán para las próximas elecciones programadas para el domingo 2 de junio, mismas que destacan por la tecnología que resguardará la información de los mexicanos que ejercerán su derecho al sufragio sin temor a que los datos sean transferibles.

Daniel Flores Góngora, director de Estadística y Documentación del INE, detalló que las casi 400 urnas electrónicas que serán instaladas en las casillas especiales dentro de la Ciudad de México, Nuevo León y en los consulados donde votarán los mexicanos que residen en el extranjero, se desarrollaron por autoridades electorales con el objetivo de dar fluidez a las filas en el día de las votaciones así como para reducir costos en impresión de boletas.

Asimismo, el INE explicó que el uso de las urnas electrónicas será a través de tarjetas que serán entregadas ese mismo día y que son intransferibles. Estos dispositivos no cuentan con conexión a internet y para mayor seguridad cuentan con una batería de litio para que, en caso de que se presenten fallas en la energía eléctrica o algún robo, la información quede blindada y nadie pueda hacer uso de los datos o manipular los resultados.

En tanto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que "las urnas electrónicas representan el futuro de las elecciones en la Ciudad de México".

Explicó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano, y enfatizó la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

#### ¿Dónde se instalarán las urnas electrónicas?

El director de Estadística y Documentación del INE, Daniel Flores Góngora, expuso que en la capital del país se instalarán 44 casillas especiales, donde cada una contará con tres urnas electrónicas, dando un total de 132 urnas en la CDMX. Mientras que cada una permitirá el voto de mil mexicanos.

Mientras que en Nuevo León será un total de 27 casillas especiales que se ubicarán en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, donde cada una de ellas tendrá tres urnas electrónicas.

Finalmente en Estados Unidos se enviarán 88 urnas electrónicas que se repartirán en 23 sedes consulares.

# Así son las urnas electrónicas para 44 casillas especiales

(2024-04-02), MSN Noticias EU (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:50:46, Precio \$178,500.00 Este martes 2 de abril, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó cómo funcionarán las urnas electrónicas que se instalarán en 44 casillas especiales el próximo domingo 2 de junio cuando se lleven a cabo las elecciones electorales más grandes en la historia reciente del país. En el IECM, personal del INE realizó una demostración de estas urnas que también se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, por lo que personal encargado de la organización de los comicios, podrán conocer de manera detallada su funcionamiento.

¿Dónde se fabricaron? ¿Para qué sirven las urnas electrónicas?

La consejera presidenta del Consejo Local del INE en la CDMX, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 fueron fabricadas de manera artesanal con mano de obra de personal del INE. El IECM detalló que las urnas electrónicas podrán recibir los votos para las elecciones de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. El director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0. Así funcionan las urnas electrónicas: 1.- Cuando se está al frente de la pantalla, el ciudadano verá una señalética en donde se le indicará que introduzca su INE en la ranura que se encuentra en la parte superior del módulo 2.-Mediante una guía de voz se le va acompañando al elector/electora cuál es la opción de su preferencia. 3.-Tiene la opción de voto nulo. 4.-Se abre una ventana nueva en donde se confirma o se corrija el voto. Da un tiempo para revisar el testigo del voto. 5.- Después, el voto cae en el módulo de votación boca abajo, es decir, el siguiente elector no podrá ver cuál partido votó. 6.- Una medida adicional es que si se marcan partidos políticos que no van juntos en coalición, la pantalla marca "error". 7.-El dispositivo se bloquea en caso de que se intente ingresar la misma credencial. El funcionario del INE destacó que estos modelos tuvieron resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local, así lo destacaron los funcionarios de casillas, la ciudadanía, así como las representaciones partidistas y personas observadoras electorales refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la CDMX, presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se van a utilizar para emitir el voto desde el extranjero.

(2024-04-02), EdoMex 98.9 Súper Stereo Miled, Línea en Alta Tensión, Enrique Lazcano, (Nota Informativa) - 14:19:44, Duración: 00:01:55 Precio \$0.00

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la CDMX, presentaron las casi 400 urnas electrónicas que se van a utilizar para emitir el voto desde el extranjero de cara al 02 de junio. Las urnas se armaron en la bodega de Tláhuac, del INE, pesan alrededor de cuatro kilos y tienen baterías adicionales de litio.

El INE va a implementar 44 casillas especiales dentro de la Ciudad de México para que todas las personas fuera de sus entidades federativas puedan votar.

(2024-04-02), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Segunda Emisión, Raúl Flores Martínez, (Nota Informativa) - 13:51:03, Duración: 00:03:40 Precio \$476,740.00

El INE va a implementar 44 casillas especiales dentro de la Ciudad de México para que todas las personas fuera de sus entidades federativas puedan votar, tal es el caso de personas que están por ejecutar un viaje desde el Aeropuerto. La consejera presidenta del Instituto Electoral de la CDMX presentó estas urnas especiales.

En 44 casillas especiales, el INE instalará en la elección presidencial del próximo 2 de junio, urnas electrónicas que harán mucho más eficiente el proceso de votación.

(2024-04-02), 1060 Radio Educación, Pulso de la Tarde, Lénica Ávila, (Nota Informativa) - 14:34:07, Duración: 00:02:15 Precio \$4,725.00

LÉNICA ÁVILA, CONDUCTORA: Y la tecnología llega a las elecciones del próximo 2 de junio, ya que se instalarán algunas urnas electrónicas, pues para ir viendo cómo funcionan.

VÍCTOR BÁRCENAS, CONDUCTOR: En 44 casillas especiales, el INE instalará en la elección presidencial del próximo 2 de junio urnas electrónicas que harán mucho más eficiente el proceso de votación.

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, indicó que este mecanismo también se implementará en el proceso para el voto de mexicanos en el extranjero y permitirá, con todas las medidas de seguridad, atender a la población de paso que vote en las casillas especiales instaladas en la capital del país.

Por su parte, Daniel Eduardo Flores, director de Estadística y Documentación Electoral del INE, expresó que una de las ventajas de utilizar la urna electrónica es la disponibilidad inmediata de los resultados electorales, con independencia de la elevada cifra de electores atendidos.

Precisó que en cada una de las 44 casillas electorales especiales votarán mil personas.

DANIEL EDUARDO FLORES, DIRECTOR DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL INE: En primer lugar se atiende una mayor cantidad de electores, de electorado.

Para este proceso concurrente, el Consejo General aprobó mandar hasta mil boletas para cada casilla especial, a diferencia de casillas no especiales, donde se atienden hasta a 750 personas.

Entonces, más personas a atender se conjuga también con elevados niveles de participación, particularmente en elecciones presidenciales en las casillas especiales; una buena proporción de éstas, se agotan las boletas, mucha gente sale a votar en este tipo de casillas por el interés propio de la elección.

Entonces, mucha gente atender; elevados niveles de participación, y un tercer factor muy relevante en casillas especiales es la cantidad de elecciones a computar.

En el caso específico de la Ciudad de México son nueve las actas de escrutinio y cómputo que se tienen que generar en una casilla especial, porque incorporamos también el cómputo de RP, de Representación Proporcional.

VÍCTOR BÁRCENAS: Para Pulso de Radio Educación, Víctor Bárcenas.

**DFPD** 

Se presentó el funcionamiento de las nuevas urnas electrónicas en el INE y dieron a conocer la implementación de las 132 urnas.

(2024-04-02), 102.5 MVS Noticias, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Nota Informativa) - 14:22:42, Duración: 00:02:44 Precio \$186,960.00

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, CONDUCTOR: Se presentó el funcionamiento de las urnas electrónicas para este proceso electoral, todo esto en el INE.

René Cruz; René, buenas tardes, ¿cómo estás?

RENÉ CRUZ, REPORTERO: Hola Manuel, muy buenas tardes. Así es, autoridades electorales dieron a conocer que en los comicios que se van a realizar el 2 de junio aquí en la Ciudad de México, se van a emplear 132 urnas electrónicas.

María Luisa Flores Huerta, presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, detalló que se instalarán tres urnas electrónicas en las 44 casillas especiales que se van a ubicar en la capital del país y mencionó que el empleo de estos dispositivos, pues va a permitir obtener los resultados de forma más ágil.

#### Escuchemos.

MARÍA LUISA FLORES HUERTA, PRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: Sí quiero decirles que es un orgullo, porque es la primera vez que vamos a tener 44 casillas especiales en esta ciudad.

La forma en la que obtendrán los resultados de estos dispositivos será tan ágil y de verdad tan sencilla, que no lo van a poder creer quienes ya en algún momento hayan podido participar en alguna casilla especial.

RENÉ CRUZ: Por su parte, Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, comentó que este tipo de urnas también se van a emplear para el voto de los mexicanos que radican en el extranjero.

#### Escuchemos.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Y también comentar que este mismo tipo de aparatos, permítanme que les llame así, se van a emplear para el voto en el extranjero.

Es muy importante también para nosotros en el Instituto Electoral de la Ciudad de México señalar esto, dado que nosotros en la Ciudad de México tendremos la elección y podrán participar desde el extranjero a través de estos dispositivos, no sólo para la Presidencia de la República y los senadores, sino en el caso de la Ciudad de México para la Jefatura de Gobierno y una figura que es la diputación migrante.

RENÉ CRUZ: A decir de las autoridades electorales, Manuel, entre los principales beneficios de esta urna electrónica se encuentran disponibilidad inmediata de resultados, los cuales estarán libres de errores, simplificación de la operación de la casilla y automatización del proceso de escrutinio y cómputo.

A las personas, Manuel, que acudan a estas casillas especiales y que decidan votar en estas urnas electrónicas, se les va a entregar una tarjeta que incluye una especie de token, con la cual, pues podrán emitir su voto a favor de la candidata o el candidato de su preferencia.

Finalmente, mencionaron que después de la jornada electoral, se dará a conocer un informe sobre los resultados del funcionamiento de esta urna electrónica.

Manuel, el reporte que tengo.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Gracias. Muchas gracias, René.

RENÉ CRUZ: Muy buenas tardes.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Muy buenas tardes.

Así andan las cosas en el Instituto Nacional Electoral.

DFPD

El IECM dio a conocer que para los próximos comicios se utilizarán 393 urnas electrónicas, de las cuales más de 80 estarán en el extraniero.

(2024-04-02), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Héctor Jiménez Landín, (Nota Informativa) - 19:33:24, Duración: 00:03:28 Precio \$237,311.00

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN, CONDUCTOR: El INE Ciudad de México dio a conocer que para los próximos comicios se utilizarán 393 urnas electrónicas, de éstas, más de 80 estarán en el extranjero.

Para las personas que acudan a efectuar su voto, se les va a entregar vouchers de votación.

ÓSCAR VARGAS, REPORTERO: Se llevó a cabo la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas que se usarán en las 44 casillas especiales a instalarse en la Ciudad de México y 27 en algunos municipios de Nuevo León el próximo 2 de junio.

MARÍA LUISA FLORES HUERTA, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INE CDMX: Y es poner en la mesa la opción para la ciudadanía ya con una elección vinculatoria, es decir, le estamos diciendo: "Aquí tienes en 44 casillas especiales de la Ciudad de México, la opción de conocer este dispositivo"; con una forma de votación que cada vez seguramente tendrá que ir avanzando.

ÓSCAR VARGAS: El Director de Estadística y Documentación Electoral del INE dio a conocer los beneficios de utilizar estas casillas, que ya se han instalado en otras elecciones en diferentes entidades desde 2019.

ING. DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA, DIRECTOR DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL INE: El primero tiene que ver con la disponibilidad inmediata de resultados, y esta disponibilidad inmediata de resultados es particularmente relevante en las casillas especiales.

¿Por qué? Porque en las casillas especiales se conjugan una serie de circunstancias que, digamos, hacen compleja su operación y hacen más dilatada la disponibilidad de los resultados en las mismas.

ÓSCAR VARGAS: El funcionario informó que en cada una de estas casillas especiales se atenderán a cerca de mil personas el día de la votación.

ING DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA: El Consejo General aprobó mandar hasta mil boletas para cada casilla especial, a diferencia de casillas no especiales donde se atienden hasta a 750 personas.

ÓSCAR VARGAS: Se explicó que dentro de los beneficios de las urnas electrónicas 7.0, es que los resultados serán libres de errores, se simplifica la operación del proceso de votación, está automatizado el proceso de escrutinio y cómputo y da la posibilidad de sufragar en un futuro cercano en diversas comunidades.

ING. DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA: El alcance de la prueba piloto quedó establecido en cubrir casillas especiales. La totalidad de casillas especiales en Ciudad de México y una parcialidad en Nuevo León.

En Nuevo León se estarán cubriendo 27 casillas especiales y en total se estarán ocupando alrededor de poco menos de 400 dispositivos, entre los que se van a destinar aquí a territorio nacional como los que se van a mandar al extranjero.

ÓSCAR VARGAS: Para este proceso electoral 2024 se utilizarán 393 urnas electrónicas, 305 en territorio nacional y 88 en el extranjero.

Se explicó que estas casillas especiales estarán atendidas por el mismo número de funcionarios y habrá el

mismo número de representantes que las casillas normales.

Aquí no habrá boletas electorales, ya que de acuerdo a los dispositivos electrónicos, sólo emitirán vouchers de votación, los cuales se contarán al final de la jornada de forma digital, ya que los votos quedarán protegidos por el mismo sistema.

En cada una de las casillas especiales se instalarán tres urnas electrónicas para que los ciudadanos que no se encuentren cerca de su hogar puedan votar por Presidente de la República, senadores, diputados federales, diputados locales, alcaldes y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo a su distrito electoral.

El Financiero Televisión, Óscar Vargas.

**DFPD** 

El domingo 2 de junio, la CDMX contará con urnas electrónicas en sus 44 casillas especiales. El INE y el IECM dieron a conocer los dispositivos que ofrecen disponibilidad inmediata de resultados.

(2024-04-02), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:03:15, Duración: 00:00:40 Precio \$0.00

El domingo 2 de junio, la CDMX contará con urnas electrónicas en sus 44 casillas especiales. El INE y el IECM dieron a conocer los dispositivos que ofrecen disponibilidad inmediata de resultados. Y también un nivel de confianza del 90%.

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera titular del IECM, habla sobre el futuro de la democracia.

# (2024-04-02), Monitoreo Especial Radio 2, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 21:39:16, Duración: 00:08:10 Precio \$0.00

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera titular del IECM, habla sobre el futuro de la democracia. Patricia mencionó que las urnas digitales que fueron confirmadas en la CDMX, no son un uso generalizado en México pero sí son un primer paso a la evolución de las elecciones en el país. Comentó que habrán mil personas para cada dispositivo o urna, tal como lo determinó el INE. Dijo que las casillas especiales van a recibir los votos para todo cargo, sea jefatura de gobierno o presidencia. Resaltó que por medio de la credencial de elector y su uso, quedará el registro del voto que se logre hacer. Destacó que hay medidas de seguridad para emitir el voto, esto empezando por el registro de las personas que van a votar. Añadió que en el resto de México, las casillas serían personalmente y como siempre se ha hecho. Señaló que incluso habrá métodos para que la gente con alguna discapacidad, pueda llevar su voto a cabo. Expresó que también hay medidas para quienes voten desde el extranjero.

En entrevista, Patricia Avendaño Duran, Consejera Presidenta del IECM, habló sobre los próximos procesos electorales de la Ciudad de México.

(2024-04-02), 88.1 La Octava, La Octava con Jesús Escobar, Carlos Castellanos, (Entrevista) - 18:23:18, Duración: 00:09:51 Precio \$206,850.00

CARLOS CASTELLANOS, CONDUCTOR: Vamos a hablar de temas electorales y para ello le damos la bienvenida en este espacio a Patricia Avendaño Durán, ella es Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejera Presidenta, bienvenida, qué gusto saludarle aquí en La Octava.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Hola, qué tal, muy buenas tardes, tardes noches, un gusto saludarte, Carlos, a ti y a tu auditorio.

CARLOS CASTELLANOS: Muy amable, Consejera. El domingo pasado comenzaron las campañas para elegir a las personas que van a ocupar alcaldías, diputaciones en el Congreso de la Ciudad de México, evidentemente, pues la Jefatura de Gobierno, ellos comenzaron antes, pero ya aquí en la Ciudad de México, de manera particular, ¿cuántos cargos se van a elegir? ¿De qué tamaño es el reto, Consejera?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Claro, mira, qué gusto poder charlar contigo de estos temas que son pues el pan de cada día a partir de que arrancó ya el proceso electoral en septiembre del año pasado. Decirte que nosotros tenemos en la ciudad de México el segundo padrón más importante del país, de casi 8 millones de personas ciudadanas y vamos a poder elegir en la Ciudad de México 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno, las 66 personas que serán diputadas y diputados en el Congreso de la Ciudad, 16 alcaldesas o alcaldes y también 204 concejalías.

Esta es una figura de reciente cuño, con la Constitución de la Ciudad de México de 2017, se crea un colegiado que apoya a las personas que se desempeñan como alcaldes en las diferentes demarcaciones en las acciones de gobierno. Entonces estas figuras se denominan concejalías, que atienden ramos de la administración pública de las alcaldías, como podrían ser servicios, panteones, deportes, ecología, etcétera.

Entonces, decirte que por eso consideramos que es muy importante que todas y todos los habitantes de esta gran Ciudad conozcan quiénes son las y los candidatos. Nosotros arrancamos ya con el registro de todas estas personas que ya tienen su registro oficial como candidatas, candidatos y y a partir del 31 de marzo iniciaron las campañas de todos estos cargos.

La vde Jefatura de Gobierno empezó antes, dura 90 días y la del resto de las personas aspirantes dura 60 días, tendrá que culminar tres días antes del día de la jornada electoral.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien, muchas gracias, Consejera. No puedo dejar de preguntarle, con base en lo que ocurrió el día de ayer en Celaya, Guanajuato, el asesinato de una candidata y después de que le preguntaron en la mañanera al Presidente y a la secretaria Rosa Icela Rodríguez sobre las peticiones de protección, ¿cómo estamos aquí en la Ciudad de México en ese sentido? ¿Ha recibido el Instituto Electoral de la Ciudad de México solicitudes de protección de algunos candidatos, aspirantes?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Carlos, hasta el momento nosotros no hemos recibido ninguna solicitud de esa naturaleza, también es muy seguramente porque no se había detonado el registro de la mayor parte de las personas que van como candidatas a algún puesto de elección popular. Ya tenemos la definición de las tres personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno y ninguno de ellos ha hecho esta solicitud.

También decirte, es bien importante señalar que en colaboración con el INE, el INE estableció cuál es la ruta para poder encaminar estas solicitudes de protección y de la mano, en colaboración con las autoridades de

Seguridad del Gobierno de la Ciudad, hemos tenido mesas de trabajo donde se está abordando este tema, no sólo en cuanto a la seguridad de las personas que aspiran a algún cargo de elección, sino tiene que ver con todas las medidas de seguridad que se tendrán que brindar a las personas que se desempeñan, pues haciendo trabajo de proselitismo, a quienes van a ocupar un cargo como funcionarios de casilla, a la ciudadanía que acudirá a votar el 2 de junio.

Entonces decirte que es un trabajo integral y por supuesto que tiene nuestra mayor atención y nuestra mayor prioridad el brindar las medidas de seguridad si así lo requieren las personas candidatas. Entonces ya está establecido cuál va a ser la ruta, en caso de que alguna persona candidata que espira a la Jefatura de Gobierno solicite las medidas de protección, se tendrá que encaminar a través de la ruta que en colaboración con el INE se ha establecido. Y en el resto de los casos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, obviamente en una gran comunicación con el Gobierno de la Ciudad, pues se procurará atender lo conducente.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien, ¿hay focos rojos por lo pronto, consejera presidenta, han detectado algo que puedan calificar como focos rojos en vísperas de las elecciones y en estas campañas?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, mira, comentarte que generalmente los institutos electorales hacemos un mapeo y se detectan algunas zonas que requieren nuestra particular atención, pero van o pasan más por la ruta que tiene que ver con la instalación de las casillas, con si las personas que están siendo designadas o insaculadas para ocupar algún cargo dentro de la mesa directiva de casilla, aceptan o no aceptan.

Eso pues nos hace poner, digamos, en un ambiente de prevención, si es que pocas personas aceptan o no reunimos al número de personas necesarias y suficientes para instalar la casilla o si no encontramos el local donde puede instalarse una casilla. Evidentemente también procuramos recabar alguna información relativa al índice que pudiera tener de incidencia delictiva. Sin embargo, esta información evidentemente nos la tiene que proporcionar las autoridades a cargo de estas tareas.

Y por ello es que nosotros hemos firmado convenios de colaboración con el Gobierno de la Ciudad, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en colaboración con el INE y estamos precisamente en esos trabajos de compartir la información, es decir, decirle en dónde van a estar las casillas, dónde se van a ubicar, decirles dónde andan llevando a cabo el trabajo de campo, el personal que se está contratando, que está llevando a cabo labores importantes de capacitación o de solicitar las autorizaciones de colocación de las casillas.

Entonces, es un trabajo de colaboración en donde tenemos que hacer un intercambio de información muy importante, para que nosotros brindemos la información, recabemos la que el gobierno nos proporcione; pero un dato importante que quiero compartirte es que el INE, que es quien está llevando a cabo estas tareas de invitación a la ciudadanía para que participe como funcionario de casilla, hasta hace semana y media reportaba alrededor de 41 incidentes con los capacitadores asistentes electorales, que para el tamaño de la población de esta ciudad, 41 incidentes, pues realmente se considera que es un porcentaje muy bajo.

Sin embargo, pues estamos todos atentos, estamos al pendiente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México de la mano con el INE y nosotros como Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos en estos momentos reclutando al personal que nos va a apoyar en el traslado de los paquetes, en la integración de los paquetes, en el auxilio de todas las tareas que se vinculan con ese momento tan importante que es la jornada electoral, el cómputo de los votos, el recuento en su caso. En fin, todas esas tareas que se vinculan con el proceso electoral. Carlos.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien. Consejera Presidenta, una última pregunta, porque ya sabe que desafortunadamente el tiempo en la radio nos come rápidamente, pero la última pregunta tendría que ser relacionada con lo que se ha visto en redes sociales, en televisión, en todos lados. El que se arrancan pendones tanto de un lado como del otro y se empiezan a denunciar y se empiezan a acusar tanto a unos como

a otros.

Y hay quienes dicen "los está arrancando gente que son ciudadanos", otros dicen "no, son gente de los partidos políticos". Con ese asunto en particular, ¿cómo la ve el Instituto Electoral de la Ciudad de México? ¿Qué va a tener que hacer?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, bueno, lo primero que tengo que comentarte, Carlos, a ti, el auditorio, es decir que las leyes establecen claramente en dónde y de qué manera se tienen que llevar a cabo las campañas políticas, el periodo, pues a partir del 31 de marzo y hasta el 29 de mayo. En donde las personas candidatas pueden llevar a cabo todo tipo de actos y entre ellos, la colocación de propaganda en algunos lugares que están determinados precisamente por la ley.

Nosotros el viernes pasado aprobamos algunos lineamientos que buscan encaminar que, por ejemplo, no se invadan, aunque así lo marca la ley, lo quisimos reafirmar, que no se invadan, por ejemplo, los puentes vehiculares, los puentes peatonales, se obstruya la visibilidad de semáforos, equipamiento, mobiliario urbano, donde está prohibido, que no se use engrudo.

Entonces hemos llamado a las fuerzas políticas, a los representantes de los partidos que forman parte del colegiado de este Instituto para que se respeten esas normas y obviamente que lo que yo podría hacer es un llamado a la civilidad de todas las personas, porque lo que estamos contrastando son o están contrastando son proyectos y lo que tiene que discutirse es, precisamente, la oferta política que tienen las diversas fuerzas, a través de sus candidaturas.

Y que bueno, también señalar que es una práctica indebida el hecho de que se retire propaganda electoral aún y cuando esté en lugares que está prohibido, pues se tiene que hacer todo un procedimiento para hacer el retiro de esta propaganda.

CARLOS CASTELLANOS: Perfecto, bueno pues consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, mil gracias por haber platicado con nosotros estos minutos.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Al contrario, un gusto y con mucho gusto volveré las veces que me inviten. Gracias.

CARLOS CASTELLANOS: Es muy amable. Aquí la veremos pronto entonces. Muchas gracias.

Vamos a otros asuntos rápidamente.

KER

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), habló sobre los votos extranjeros.

(2024-04-02), 88.1 La Octava, La Octava noticias, Bianca Aguirre, (Nota Informativa) - 14:10:41, Duración: 00:01:16 Precio \$26,600.00

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), habló sobre los votos extranjeros.

Carolina del Ángel Cruz, Consejera Electoral del IECM, dijo que como reportero en el tema de las mujeres, se debe pensar si una pregunta para una mujer se le podría hacer a un hombre, exactamente igual.

https://pmedia.efinf.com/clips/4967500e1b515da8dee813cb0f07b5f9.mp4

(2024-04-02), CDMX Noticias, (Nota Informativa) - 23:00:00, Duración: 00:00:50 Precio \$0.00

CONDUCTOR: ¿Qué podemos decir nosotros como periodistas? ¿Qué no podemos decir en el tema de hablar de las mujeres?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: "Bueno, para mí hay una regla, así que es un ejemplito muy rápido y simple. Es, como reportero, si tú vas a hacer una pregunta a una mujer o a una persona de la diversidad, piensa si esa pregunta se la podrías hacer a un hombre, exactamente igual que se le estás haciendo a esta persona. Si tu respuesta es sí, tu pregunta no tiene un tono de género, dale, adelante con tu pregunta. Pero si tu respuesta es, se oiría muy ridículo si se la pregunto a un candidato que, a la candidata, no la hagas. Ahí hay un tono de... un sesgo de género".

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre las elecciones en la CDMX y las campañas a la Jefatura de Gobierno.

(2024-04-02), 1060 Radio Educación, Pulso de la Mañana, Francisco Muñoz, (Entrevista) - 08:25:26, Duración: 00:10:40 Precio \$22,400.00

FRANCISCO MUÑOZ, CONDUCTOR: y a partir del primer minuto del 31 de marzo arrancó en la Ciudad de México la etapa de campaña para elegir alcaldes, concejales y diputaciones locales, y las actividades proselitistas deberán concluir el próximo 29 de mayo. Las y los capitalinos con credencial de elector vigente elegirán el dos de junio al titular de la jefatura de gobierno 33 diputaciones por mayoría relativa, 32 diputaciones por representación proporcional, una diputación migrante, 16 alcaldes y 204 concejalías.

Para hablar de este proceso hacemos contacto y agradecemos al maestro Mauricio Huesca, él es consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México. Maestro, bienvenido.

MAURICIO HUSCA, CONSEJERO DEL IECM: ¿Qué tal Francisco? Encantado de estar contigo y con todo tu auditorio.

FRANCISCO MUÑOZ: Gracias. ¿Maestro, por favor coméntanos cuáles consideran que son los mayores desafíos que enfrenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México en estas elecciones 2024 aquí en la ciudad?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, uno de los principales desafíos que hemos estado viendo ahorita, al menos de manera reciente, es el tema del control de la propaganda en espacios exteriores. Desafortunadamente tenemos una ley poco actualizada en términos de propaganda, lo que se permite y no se permite. Y se ha generado pues hay una situación de disgusto con toda la ciudadanía en general, porque todas las fuerzas políticas están pegando propaganda, están pisando engrudos, están colgando en postes, están pisando toda la ciudad de manera, porque no abona realmente a una situación de un voto informado, de un voto digamos razonado.

Y hemos platicado al interior del consejo general, con los partidos políticos y las diversas fuerzas ahí representadas respecto de la efectividad de este tipo de propaganda para poder incentivar un debate libre. Desafortunadamente pues no, una fotografía, un nombre, un cargo al que aspiran, pues no nos dicen mucho respecto a las propuestas.

Pero bueno, pues también el instituto para poco desincentivar esta situación de campañas que se pueden llevar a cabo nada más a través de este tipo de información, estamos organizando distintos debates, los cuales ya tenemos prácticamente definiciones de todas las alcaldías, de los dos debates restantes de la jefatura de Gobierno, y de esta manera lo que buscamos es un poco generar mayores herramientas para la ciudadanía para poder informarse en este el próximo mes de junio.

FRANCISCO MUÑOZ: Sí, sin duda consejero, porque veíamos en los postes aquí en la ciudad, de repente veíamos una, dos caras, ahora eran tres, cuatro, hasta cinco en un mismo poste, esto sin contar las que van quitando unos y otros bandos, pero como bien señalas, la ley pues es muy permisible en este sentido. ¿Qué opinan los partidos? Como bien señalas, tampoco es que vaya a ser de gran impacto para la ciudadanía.

MAURICIO HUESCA: No, fíjate que desafortunadamente los partidos, pues uno y menos del Consejo General, pues son conscientes y dicen oye esto no abonada nada al tema de la rendición de cuentas, sin embargo pues muchos de sus brigadistas ya en concreto pues pegan estas situaciones. Pero pues miren, yo creo que ahora con lo que vamos a tener a alcaldías y los aspirantes al Congreso capitalino, una de las preguntas obligadas que tendrá que hacer pues las sociedades, oigan pues para futuros proyectos, procesos electorales, ya no legislen esa ley, porque esta ley prácticamente data de 1996 esta permisión de colgar este tipo de propaganda

en postes.

Entonces necesitamos actualizarnos porque ya nuestra ley de espacios publicitarios prohíbe desde hace varios años hecho, pero la ley electoral lo permite, entonces necesitamos tener pues mayores elementos para tener un debate informado.

FRANCISCO MUÑOZ: Maestro, cuéntanos por favor cuántas boletas vamos a tener las y los capitalinos, ¿cuál va a ser el orden en el que se van a presentar estas cuestiones técnicas?, por favor.

MAUICIO HUESCA: Vamos a tener seis boletas en la mesa receptora de votación, tres boletas vamos a corresponder con cargos federales, desde luego presidencias, senadurías federales para la Ciudad de México, una boleta más para congreso local, digo federal, y estos son tres cargos federales y adicionalmente tendrán tres boletas locales, uno para la jefatura de gobierno, otra boleta más para el tema de las alcaldías, una más para el congreso local, entonces serán estos seis cargos.

Nosotros de hecho quiero comentar que hemos pensado, como estimamos que va a ser una contienda bastante cerrada en la Ciudad de México, no solamente en la jefatura de gobierno, sino también para algunas demarcaciones territoriales, vamos a hacer algo que le llamamos conteos rápidos, que estos conteos rápidos a diferencia de los que salen en los medios una vez de que cierran las casillas que se llaman en corte de salida, nosotros en los conteos rápidos son estimaciones con una precisión de más del % de fallo de error que nos va a permitir determinar el nivel de participación en cada alcaldía y cuál fue la participación que la candidatura que haya obtenido el triunfo, a menos de que desde luego quede muy cerrada a menos de 1 % y tengamos que esperar los conteos oficiales.

Pero esperamos que con estos conteos rápidos podamos dar información precisa y oportuna para que las y los capitalinos en esta ciudad pues tengan información y no dejen ahí a oportunismos de candidaturas que se manifiesten que ganaron una elección.

FRANCISCO MUÑOZ: ¿Maestro, el orden de aparición de las los candidatos van a ser la misma que a nivel federal va a ser homogenizada, o en la ciudad veremos un orden y en la federal otra?

MAURICIO HUESCA: Bueno, sí tiene que ver también eso, comentarles que tiene que estar muy al pendiente de las alianzas en las boletas, desde luego siempre hacen alianzas federales y alianzas locales e incluso por cada alcaldía y por cada distrito, no necesariamente van en coalición o candidatura común, igual que en la federal. Entonces tengan mucho cuidado, porque tenemos algunos lugares en los cuales los partidos no van aliados en la totalidad de los distritos.

Entonces si ustedes marcan pensando que van en la alianza a los tres partidos políticos y marcan a los tres partidos políticos, pueden influir en voto nulo y su voto no será contado para nadie. ¿Entonces, hay particularidades? Sí, yo lo que les recomendaría es que se informen antes de salir a votar cuáles son las candidaturas y qué partidos políticos, y si no, en la propia boleta lo van a poder ver, van a poder ver si se repite el mismo nombre de la candidatura en más de un partido político, esa alianza es vigente. Si ven que no se repite y en un partido que van normalmente en alianza no se repite el mismo nombre de la candidatura, desde luego ahí no podrán, digamos que tendrán que tomar una definición de qué partido o qué candidatura.

FRANCISCO MUÑOZ: Maestro, una pregunta recurrente que nos hacen las y los radioescuchas es, ¿qué son y cómo se integran estas concejalías, cuál es su participación y cómo se eligen?

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, pues mira, aquí hay bueno, las concejalías son estos órganos, digamos que van a hacer una suerte de acompañamiento a los alcaldes y alcaldesas. Ellos tienen, si bien tienen atribuciones muy acosadas en relación con la administración de la alcaldía, prueban el plan de gobierno, se acompañan para

la aprobación del presupuesto, algunas alcaldías han tenido como prácticas dar una suerte de temáticas particulares para cada alcaldía, una concejalía para participación ciudadana, una concejalía para mercados.

Así uno siempre, como ocurre con las (INAUDIBLE), aunque no es el mismo concepto y de esa manera una participación mayor. Estas concejalías se eligen a través de distintos los mecanismos, uno, directamente el alcalde, alcalde por el que vote la gente y gane, ese alcalde o alcaldesa va en automático a tener la asignación de seis concejalías que ya fueron, perdóname, que fueron preconstituidas o registradas por el partido político.

Entonces cuando ustedes votan por alcalde o alcaldesa, en automático votan por seis concejalías que respaldan a ese alcalde o alcaldesa. Y otras cuatro más, esas son alcaldías que se van a distribuir a las restantes fuerzas políticas en función del número de votos que hayan obtenido en la elección. Es decir, a lo mejor si en alcaldía de Coyoacán gana la candidatura del partido de la manzana, el partido de la Pera, el Partido de la uva y el Partido del kiwi, a lo mejor estos tres partidos no alcanzan la candidatura para la alcaldía, pero si se llevan algunas concejalías para hacer una suerte de contrapeso en la propia alcaldía.

FRANCISCO MUÑOZ: Maestro Mauricio Huesca, coméntanos qué estrategias se están implementando desde el instituto para fomentar la participación ciudadana en esta selección, sobre todo a las y los jóvenes, que es un sector muy importante que va a ejercer su voto en esta primera ocasión para ellos.

MAURICIO HUESCA: Sí, pues comentarles que desafortunadamente teníamos una campaña muy ambiciosa de voto para primovotantes, desafortunadamente, pues por las faltas de presupuestos y las prioridades institucionales tuvimos que cancelarla, pero ello no quiere decir que no estemos haciendo nada. Estamos teniendo reuniones con diversas universidades de la Ciudad de México, con las juventudes de la Ciudad de México, porque finalmente se trata de cerca de 250 mil chicas y chicos que por primera vez van a elegir (INAUDIBLE).

Y estamos acudiendo a universidades, diversos consejeras y consejeros y personal de discursos para que podamos concientizar la importancia del voto, concientizar el modelo político que opera en la Ciudad de México, la forma en que se tiene que llevar el debate y de esta manera pues tratarles de dar herramientas para que puedan tener un voto informado y un voto razonado.

FRANCISCO MUÑOZ: Muy bien, maestro Mauricio Huesca, cuéntanos dónde podemos consultar, tener más información, conocer la plataforma política de las y los candidatos y sobre todo el actuar del instituto.

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, nos pueden encontrar en la plataforma digital de www.IECM.mx o en cualquiera de nuestras redes sociales, en Facebook, en la red social X, o en Instagram a través del acrónimo @IECM, y a mí desde luego me pueden buscar también para cualquier pregunta en la red social X, como el nombre de @MauricioHuesca.

FRANCISCO MUÑOZ: Muy bien, consejero Mauricio Huesca, maestro, él es consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México. Gracias y continuamos en comunicación para conocer cómo va este proceso aquí en la ciudad. Un abrazo.

MAURICO HUESCA: Un fuerte abrazo ti y otro al auditorio.

FRANCISCO MUÑOZ: Hasta pronto. Gracias.

En entrevista, Mauricio Huesca, Consejero del IECM, habló sobre el proceso electoral en la Ciudad de México / Rock 101 digital.

# (2024-04-02), Monitoreo Especial 8, Especial, Luis Gerardo Salas, (Entrevista) - 13:00:02, Duración: 00:26:03 Precio \$0.00

LUIS GERARDO SALAS, CONDUCTOR: [...] del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que estará con nosotros para platicarnos acerca de este proceso, que es uno de los más importantes que hemos tenido en los últimos años. Y yo creo que este proceso electoral es el más importante que nos va a tocar vivir en esta parte de nuestra vida adulta. ¿Mauricio, qué tal? Buenas tardes, bienvenido a "Rock 101".

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Qué tal, querido Luis Gerardo, pues encantado de estar con ustedes y poder platicar de este proceso electoral, que resulta muy interesante, la verdad.

LUIS GERARDO SALAS: Efectivamente, sobre todo siendo de la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México es, yo creo que el más grande que existe después del Instituto Nacional Electoral, nacional. ¿Cómo vislumbran, cómo ven ustedes, cómo se está desarrollando el proceso electoral? Porque ya ves que hay muchas voces que hablan sobre si está bien organizado, si falta gente, si tienen presupuesto, si va a faltar gente en las casillas, si se van a instalar todas; en fin, este tipo de dudas. ¿Ustedes cómo lo están viviendo? ¿Cómo ves tú la organización de este proceso electoral específicamente en la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, querido Luis. Pues mira, comentarte que, efectivamente, pues es un proceso electoral en la Ciudad de México, que sí, llega la autoridad electoral después de una severa, digamos... pues de alguna llamarle disminución por el tema presupuestal de algunos años, este año también no fue la excepción; pero la verdad es que existe el compromiso de todo el funcionariado electoral. Y traemos muchas novedades, Luis.

Comentarte que en este proceso electoral, por ejemplo, entre las novedades que tenemos es que las personas en prisión preventiva van a poder votar en la Ciudad de México por primera vez, las personas que por alguna discapacidad que ya podían votar en casilla, pero acudiendo a casilla, pero que no podían, digamos, por alguna discapacidad salir de sus domicilios, pues ya también van a poder votar en este proceso electoral porque la casilla va a su domicilio para un ejercicio que tenemos de personas en estado de postración.

Tenemos también por primera vez una innovación de voto también para las personas migrantes que aunque ya votaban, se incorpora al sistema de votación anticipada un voto adicional, que es el voto presencial en consulados. Entonces, tenemos estas innovaciones, Luis, y desde luego pues con todo el ánimo de poder también llevar a cabo información relevante para la ciudadanía, en términos de quiénes son sus candidatos y candidatas, porque como el tema de la propuesta de los partidos políticos para las candidaturas ha sido en la Ciudad de México tapizar nada más algunas gallardetes, algunos lonas con la cara de las candidaturas y el cargo al que aspiran, nosotros queremos un debate de altura.

Entonces, vamos a celebrar, ya celebramos un debate a la Jefatura de Gobierno, pero vamos a celebrar 53 debates más, dos más para la Jefatura de Gobierno, uno por cada una de las alcaldías, que son 16, y uno por cada distrito electoral para que conozcan a sus diputadas y diputados, candidatas a diputados y diputados de los 33 distritos, y un debate adicional para la Diputación Migrante.

LUIS GERARDO SALAS: ¡Qué barbaridad! Es un mundo de trabajo eso que estás diciendo, tener a toda esa exposición, porque además creo que es una de las elecciones con más candidatos y más puestos que se está discutiendo, por los que se está peleando en esta ocasión en la historia de México, ¿no?

MAURICIO HUESCA: Sí, fíjate que...bueno, pues con la idea de homologar calendarios electorales, pues efectivamente en México hemos llegado al tema de que prácticamente todo el país estará en elección, estarán gubernaturas, desde luego; pero todos los estados, de alguna u otra manera, o renuevan gubernatura o renuevan congresos o renuevan municipios, pero todos se alinean a la federal. Entonces, los 32 estados tendremos elecciones este año.

LUIS GERARDO SALAS: Impresionante el número que me estás hablando, sobre todo porque en una ciudad como la Ciudad de México, que tiene tanto territorio, donde se puede prestar a publicar, a colgar, a pintar bardas, a colgar perdones, etc., la ciudad se tapiza de toda esta publicidad.

¿De qué manera sienten ustedes que se está desarrollando la actividad electoral, los actos de campaña? Creo que ha sido bastante tranquilo, cuando menos no ha habido ningún conato de violencia que sea notorio, la gente va, asiste a sus actos de campaña, se retiran, no ha habido provocaciones, no ha habido nada serio. ¿Cómo va esto en la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: Bueno, en la Ciudad de México, por fortuna, digamos que todo ha marchado sin algún tipo de amenaza. Desafortunadamente, en el país sí ha habido asesinatos, simplemente el día de ayer hubo un terrible asesinato en Celaya; pero por fortuna en la Ciudad de México, pues sí hay violencia, digamos que luego en los mítines de campaña; pero son entre las propios tribus de los partidos políticos o afiliados de un partido contra otro partido político.

Sobre todo ahorita, con la propaganda que está en exteriores, hay un riesgo también de que las brigadas se puedan enfrentar una a otra por retiro de propaganda, porque están aplicando esta práctica de "coloco en la noche mi propaganda de una candidatura" y pasa la brigada del contrario y quita toda esta propaganda y cuelga la propia. Entonces prácticas poco democráticas que podrían generar algún tipo de situación ahí compleja. Pero bueno, estamos monitoreando todo este procedimiento, Luis, y la idea es que esto transite en un ambiente también, pese a este tipo de prácticas, pues de paz y tranquilidad para la ciudadanía.

LUIS GERARDO SALAS: Fíjate que si tú recuerdas hace pocos años, cuando preguntaban a la gente cuáles eran las instituciones con mayor confiabilidad por parte... en cuáles instituciones confiaba la ciudadanía, el INE y el Ejército siempre aparecían en los primeros lugares. Es decir, los institutos electorales lograron hacer una reputación extraordinaria, no solamente el federal, sino todos los institutos, porque todos veíamos el trabajo que había para la organización electoral y confiamos en los resultados. Y creo que han hecho un gran trabajo porque lograron hacer que las elecciones tuvieran resultados incuestionables.

En este caso, con el problema de la falta de presupuesto que me estás mencionando, con los eventos que ustedes están monitoreando, que pueden estar rompiendo un poco el balance electoral, y ojalá nunca se desborde, no lleguen a desbordarse, ¿cómo sientes que está el instituto preparado para hacer frente a este proceso electoral? Que puede ser competido, creo que no hay ningún partido que pueda jactarse de decir "ya tengo ganado nada". Y eso pues obviamente se presta a muchas situaciones tensas y muchas situaciones de conflicto.

¿Se sienten seguros, se sienten bien? ¿Sienten que la sustitución que están haciendo a través del ingenio y de un exceso de profesionalismo, lo cual es encomiable y se lo reconocemos, están sustituyendo esa falta de presupuesto? ¿Hay riesgo de que algo salga mal por parte de la organización electoral?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, sí te quiero comentar, Luis, que tenemos poco personal en campo y esto nos rebasa numéricamente las brigadas de algunos partidos políticos, sobre todo los que tienen brigadas también de ya de mucho tiempo atrás, promoviendo alguna suerte de programas sociales y esta naturaleza. Nosotros lo que hemos buscado y lo que buscaremos es tratar de generar las condiciones para un voto libre de violencia, un voto libre de presiones, libre de coacción, un voto que puedas llevar a cabo de manera libre, auténtica y

espontánea.

Y esta libertad de sufragio pues no solamente tenemos que garantizarla al momento de la urna, Luis, de poder llegar y depositar tu voto sin que tengas presiones, sino viene de tiempo atrás y todo lo que estamos viviendo ahorita, en el cual sí estamos un poco rebasados en numérico, porque nosotros tenemos que garantizar de que el discurso sea un discurso neutro, un discurso de propuestas. Y muchas veces el discurso se lleva al demérito, al descrédito, a la calumnia, a la violencia política de género, entonces estos discursos hay que eliminarlos.

Entonces, esto requiere recursos humanos para estar investigando, estar requiriendo información y esto sí nos vamos lento, digamos, porque tenemos muy poco personal para este tema, porque también debo decirte, Luis, que este tipo de conductas pues necesita un personal calificado porque no mucha gente tiene la visión y perspectiva de género, la visión y perspectiva de procesos electorales, entonces no tenemos el ejército de personas que nos gustaría para estar en calles monitoreando espectaculares, estar en calles monitoreando mítines, estar en calles para justamente evitar esto de que quitan y ponen propaganda y contener la elección, monitorear los programas sociales, que tengan un padrón de beneficiarios preconstituido, que tengan reglas de operación claras.

Entonces no tenemos este personal suficiente para llevarlo a cabo, pero pese a eso, pues el instituto, pues hemos llevado a cabo una actitud proactiva y tratar de, con los pocos recursos que tenemos, pues llevarlo a cabo. Pero sin duda alguna, Luis, pues siempre la preocupación de todo ente autónomo es que esto no se vuelva una elección de Estado, en el cual pues con los programas sociales, la intervención del Ejecutivo, pues como ha ocurrido en otras elecciones en las cuales se ha tenido que anular incluso la elección.

Lo que hemos buscado es que nuestra elección quede incólume, impoluta y que, al momento del día de mañana, que sea quien gane, el tribunal tenga condiciones para decir, "pues pese a lo que hubo, el Instituto Electoral siempre... el árbitro estuvo presente, sacando tarjetas, bajando promocionales que no debía, quitando programas sociales indebidos, callando a los servidores públicos que tenía que callar". Entonces es lo que estamos buscando, pero siempre, Luis, desde luego la preocupación es esa, que esta elección se vuelva una suerte de intervención exacerbada del gobierno para la misma.

LUIS GERARDO SALAS: Te agradezco muchísimo tus palabras, porque sí, de alguna manera nos tranquiliza el entusiasmo y el compromiso que estamos viendo de su parte, pero mi pregunta sería ¿hay alguna razón por la cual tú sientas que la elección esté en riesgo, más allá de los problemas cotidianos?

O sea, ¿percibes tú que efectivamente los ciudadanos tenemos que ser un poco más alertas y estar más viendo qué es lo que está pasando con la elección para no dejarles toda la carga de trabajo a ustedes? Lo que quiero decir es, ¿hay algo que verdaderamente puede estar, algún riesgo que no estemos viendo tangiblemente los ciudadanos de a pie?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, pues el tema del talón de Aquiles de la ciudad de México siempre ha sido, afortunadamente, no la violencia, pero sí siempre ha sido el tema de los programas sociales, o sea, de todas las alcaldías de gobierno central hay una gran tentación para este tema. Entonces nos ayudaría mucho que la ciudadanía si ve este tipo de prácticas, que las denuncia la Fepade, las denuncia el propio Instituto para que nosotros podamos contener esta situación.

Y lo que buscamos es justamente que no se vuelva esto una elección en la cual la libertad del sufragio estuvo comprometida, sino que sea una elección que haya pasado atravesado a través de nuestra libre conciencia, de nuestro nuestra libre determinación.

Entonces, en esa medida, la única preocupación es esa, es decir, que no haya una coacción del voto.

Algún tipo de problemática que hayan detectado ustedes sobre el crimen organizado, como pasa en el norte del país, que pueda tener su influencia dentro de la ciudad de México, que sabemos que ya está en algunas áreas el crimen organizado en la ciudad de México, que puedan ser un riesgo, por favor.

MAURICIO HUESCA: No, por fortuna no. Déjame decirte que aquí en el proceso electoral, digamos si hubo en algún momento un asesinato de una persona en Xochimilco, un aspirante, en su momento una mujer, pero la verdad es que hasta ahorita, sin demeritar desde luego la pérdida Humana y todo, ha sido un caso aislado. No hemos tenido un problema de que aunque sí haya presencia de delincuencia organizada en la ciudad, varias bandas que pues, que pues conforme al mapa de riesgo nos han advertido que hay problemáticas, por fortuna no ha trasminado a las elecciones todavía.

Los candidatos y candidatas registrados por lo pronto no nos han pedido algún tipo de seguridad especial, más allá de las candidaturas a la jefatura de gobierno, que a ellas sí se les brindó una seguridad desde gobierno central, porque así está dispuesto el protocolo de seguridad por el cargo que están aspirando.

Todos los demás tendrían que ser por una situación de petición expresa y nadie hasta ahora se ha sentido con un riesgo latente como para pedir una petición de esta naturaleza. Desde luego, siempre queda abierta la posibilidad de que el Instituto la tramite, pero hasta ahora no ha sido así.

LUIS GERARDO SALAS: ¡Qué bueno!, qué bueno porque siendo la Ciudad de México la dimensión tan gigantesca de gente que tiene, pues sería, imagínate se nos sale de control la ciudad, se nos sale de control el País.

¿Ahora, en cuanto al día de la elección, podemos saber que van a estar instaladas todas las casillas que deben de estar instaladas? ¿No van a faltar casillas, no van a faltar accesos para las elecciones?, porque esa era otra de las grandes críticas que tenía mucha gente de la oposición, de que con la falta de presupuesto no se iban a instalar todas las casillas y eso podría dificultar un resultado parejo en la elección. ¿Sí vamos a tener todas las casillas instaladas?

MAURICIO HUESCA: Vamos a instalar cerca de 13 mil 500 casillas. La instalación es una actividad rectora que lleva la autoridad electoral nacional, aunque lo lleva a cabo la autoridad rectora nacional, el Instituto Electoral de la Ciudad de México pues comparte gastos a la mitad de todo lo que implica el avituallamiento, digamos todos los materiales, la confitería, que le llamamos, que son lápices, plumas, gomas, papelería, todo ya para gastos a la mitad.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México lleva por completo sus materiales electorales para la casilla, que son urnas, los porta urnas, el cancel modular para el voto y desde luego toda la documentación, eso no va a mitad, eso lo compra totalmente el Instituto, pero todo lo demás que implica compartir una casilla única con el INE, vamos en gastos a la mitad y va todo garantizado.

Hasta este momento, pues todavía se siguen haciendo capacitaciones de funcionariado de casilla, pues es un personal bastante importante, porque son los que tenemos que capacitar a todas las personas para que puedan integrar y desde luego, pues en la autoridad electoral nacional todavía no está en, digamos, en el avance todavía de la consolidación de los funcionarios de casilla. Pero sin duda alguna las casillas se instalarán de manera completa, de manera íntegra.

LUIS GERARDO SALAS: Qué bueno, porque eso habla de que estamos queremos calmar mucho, sobre todo esas voces alarmistas que están queriendo decir que esto va a estar dramático y va a ser difícil salir a votar.

¿Cuál ha sido el porcentaje de abstencionismo que ha tenido la ciudad de México? ¿Tú lo tienes ese dato?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, normalmente en la ciudad de México es una ciudad que vota bastante, digamos, alto la participación. Normalmente votan históricamente entre el 68, el 70%. El último proceso electoral intermedio que tuvimos en la elección votó el 72%, lo cual fue un fenómeno atípico, porque normalmente en una elección en la que no hay elección de jefatura de gobierno o de presidencia, sino solamente alcaldías y diputaciones, vota hasta el 55%, se desploma bastante, pero en ese proceso intermedio votó el 72, entonces nosotros esperamos que en este proceso, que es una elección general, que también es de Presidencia de la República y jefatura de gobierno, pues se mantenga por ahí de estos altos índices de participación.

LUIS GERARDO SALAS: ¡Qué bárbaro!, es muchísimo, yo no sabía que la ciudad de México tenía ese nivel de participación tan alto. Yo imaginaba por el 65 una cosa así, pero 70, 70% es un mundo.

MAURICIO HUESCA: Sí, sí, es bastante y esperemos que se mantenga e incluso hasta se pueda superar, porque hay nuevos grupos que anteriormente no votaban y que esta vez sí van a votar. Antes no votaban porque tenían un impedimento material, que eran las personas en prisión preventiva, las personas que están en estado de postración y desde luego las personas migrantes. Se incrementó el número de personas que se han registrado para votar. En el proceso electoral más, este, digamos, más participativo que tuvieron, se registraron cerca de 28 mil para votar desde el extranjero. En esta ocasión se registraron cerca de 52 mil personas, con la adición de que en 23 consulados habrá voto presencial y podrán acudir sin haberse registrado. Entonces podría haber mayores números también de participación de las personas migrantes.

LUIS GERARDO SALAS: Eso que nos dice de las personas migrantes es alguien que vive en Nueva York y que quiere votar y que entonces se acerca al consulado con su presencial de elector de la Ciudad de México y dice "yo quiero votar el 2 de junio" y vota. ¿Es correcto?, para aclarar, ese es uno. Y en la prisión preventiva te refieres a aquellas personas que todavía no han sido sentenciadas, es decir, en un proceso de juicio.

MAURICIO HUESCA: Exacto, que muchas de ellas llevan incluso Luis, hasta 10 años o 20 años hasta espera de sentencia, y como el estado no ha determinado su culpabilidad, siguen en espera de sentencia.

LUIS GERARDO SALAS: Si, una pregunta, esa es ya de cultura general, ¿las personas que están en prisión pierden sus derechos para votar?

MAURICIO HUESCA: Ya que ya que son sentenciadas sí, pero en el inter que están todavía en proceso, todavía no, entonces justo por eso se les permite el voto.

LUIS GERARDO SALAS: Ok. ¿Oye, y los rumores que ha habido y que luego dicen que están llegando muchos migrantes y que hay mucha gente que viene de Venezuela, Colombia, Haití, de diferentes países y que están recibiendo beneficios sociales y que podrían tener una credencial de elector, ¿eso es posible? o son de esos mitos urbanos alrededor de la elección.

MAURICIO HUESCA: Pues mira, si tuvieran un procedimiento, digamos, de ciudadanización rápida, podría ser posible. La verdad de las cosas es que muchas de estas personas están llegando desafortunadamente como tema de refugio político, entonces esos procedimientos tardan un poco más de lo esperada.

Entonces yo lo veo que cuesta arriba Luis, también hemos escuchado esos comentarios, pero no hemos advertido una situación de esta naturaleza. El crecimiento que tuvo la Ciudad de México en términos de padrón electoral respecto de la elección anterior, prácticamente es, digamos, el promedio que normalmente se espera en un ejercicio de tres años. Entonces no vimos un disparo que nos ponga un poco de alerta.

Y quiero comentarte también que en el INE hay una Comisión Nacional de Vigilancia que lo que hacen, entre otras cosas, es revisar justamente estos esquemas de que no haya pues alguna situación anómala en el padrón electoral.

LUIS GERARDO SALAS: Oye, y la gente que vive en la Ciudad de México, pero que son de otros estados, ¿va a ver casillas, como le llaman, casillas de tránsito?, ¿algo por el estilo? ¿Va a haber casillas para ellos suficientes? Porque luego también la gente dice no, pues había nomás 40 boletas y ya se acabaron a las 8:05 de la mañana.

MAURICIO HUESCA: Quiero decirte Luis, que este es otro tema también realmente de cómo se llama, de novedad. En esta ocasión tendremos 44 casillas especiales, nunca había visto tantas, tantas casillas especiales. Normalmente se distribuían una por distrito electoral federal, que son menos que los distritos electorales locales. Hay 33 distritos locales, pero en la ciudad México, pero hay federales solamente 24, entonces se instalaba una por cada distrito.

En esta ocasión se va a instalar el doble, 44 casillas especiales mediante un mecanismo novedoso, además Luis, déjame decirte que va a ser una urna electrónica en el cual el procedimiento va a ser totalmente novedoso. Se van a se van a identificar con su credencial, un escáner va a leer la credencial para votar donde está el código éste, que es cifrado. Esto va a permitir identificar a la persona de qué estado es y, en ese momento, sin necesidad de decirle, buscar boletas o algo así, van a cargar una tarjeta, como tarjeta de Metro, y ahí en automático les va a decir para qué cargos van a poder votar.

Se van a aproximar a la urna electrónica, van a depositar en la urna electrónica su tarjeta como si fuera una tarjeta de débito y en automático se les va a desplegar la tarjeta, la pantalla touch, con las boletas que va a poder votar. Nosotros ya hemos hecho ejercicios desde el procedimiento, desde que presentas la credencial hasta que sales de la casilla, el procedimiento dura más o menos 60 segundos. Entonces un procedimiento muy ágil.

Y esto va a permitir que haya mil boletas en cada casilla especial, bueno, boletas electrónicas, desde luego, pero va a haber el doble de casillas especiales en toda la ciudad.

LUIS GERARDO SALAS: Son más o menos 44 mil posibilidades de voto en casillas especiales.

MAURICIO HUESCA: Exactamente. Que no todas van para Ciudad en México, más bien van a ser para personas...

LUIS GERARDO SALAS: Ah, claro, si tu código postal ahí dice que eres de Nuevo León, pues te van a decir tú puedes votar por ellos, los que están aquí en México, sino los que te corresponden en tu área.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

LUIS GERARDO SALAS: Ok. ¿Oye, cuándo es el próximo debate de los Jefes de Gobierno de la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, ya el próximo debate ya está configurado para llevarse a cabo el 21 de abril. Será el segundo debate. Y el tercer debate y último de Jefatura de Gobierno el domingo 12 de mayo. Ambos debates son en domingo, 21 de abril, 12 de mayo, se transmitirán en MVS, pero también cualquier radiodifusora, televisora que quiera bajar la señal estará abierto la autoridad para que podamos compartirle la señal para que pueda difundirlo a través de sus medios.

Y desde luego también comentar que será un debate que, digamos, que busca que haya una moderación activa para que las candidaturas, pues un poco contesten y, presionar a que contesten pues situaciones que realmente sirvan para la promoción del voto.

Ambos debates son domingo a las 8:00 de la noche y entonces, pues bueno, también eso ya está abierta la invitación.

LUIS GERARDO SALAS: Muy bien. Oye, pues qué información tan completa se oye, te oigo y recuperamos la confianza de que sí hay gente muy capaz que está al cargo de los institutos electorales, que yo creo que es lo que todo mundo nos tiene nerviosos, que pudiera ver algún tipo de chanchullo, cosas por el estilo. Eso ni remotamente, ¿verdad?

MAURICIO HUESCA: Yo creo que no, porque fíjate que ese tema lo hemos... el tema de los debates, a diferencia de la autoridad electoral nacional, en la ley local de la Ciudad de México, los partidos blindaron muy bien ese tema y dice que toda la configuración de los debates tiene que ser con acompañamiento de los partidos...

Perdóname.

LUIS GERARDO SALAS: Salud.

MAURICIO HUESCA: Gracias. Esto implica que nosotros no podamos imponerles reglas. A nosotros nos hubiera gustado pues unas reglas mucho más activas, más transparentes con la sociedad, más participativa de la sociedad, pero desafortunadamente los partidos políticos no lo quisieron así, entonces no es posible eso.

LUIS GERARDO SALAS: Pero bueno, el chiste es que veamos a los candidatos y ya sabemos que muchas veces desde cómo se paran, cómo hablan, si sudan, si no sudan, si todo, desde ahí viene el mensaje que podemos leer y obtener todos los ciudadanos.

¿Algo más, Mauricio, que consideres importante decirnos?, ya con vías que en dos meses, exactamente, estaremos ya yendo a las urnas.

MAURICIO HUESCA: Pues nada más invitar a la ciudadanía, Luis, que conozcan las candidaturas, hay cerca de 95 personas que están buscando la reelección, ya sean alcaldías, en diputaciones o concejalías. Entonces nosotros hemos abierto un sitio en la plataforma de iecm.mx, en el cual hemos puesto "Conoce a tus Candidatos" para que vean quiénes son las candidaturas registradas, qué son, qué es lo que ofrecen, la trayectoria política que tienen, quiénes son.

Y esto, combinado con los debates, pues puedan fomentar un voto informado, un voto razonado y no solamente regalar votos, digamos a diestra y siniestra, como teníamos prácticas en otros años como ciudadanos que poco valor le dábamos al voto, sino que nos involucremos de manera consciente, que nos involucremos de manera activa, que nos involucremos de manera participativa, lo que viene en nuestro país y lo que viene en nuestra ciudad pues nos va a determinar en los próximos seis años.

Entonces no regalemos el voto por alguna prebenda que nos pueda dar un partido político, sino que realmente pues pensemos en lo que queremos como futuro, como ciudad, como país y que en esa medida busquemos la mejor opción y si para esa mejor opción haya que buscar candidatos más que partidos políticos, es lo ideal, siempre buscar la mejor candidatura antes que casarnos con un partido político.

LUIS GERARDO SALAS: Magnífico. Oye, pues Mauricio, muchísimas gracias por tus palabras, estaremos en contacto. Yo creo que más adelante, si nos das oportunidad, mientras más nos vayamos acercando al momento de la elección, poder volver a platicar contigo, ya que esté esto más calientito, más todavía de los dos meses que faltan y nos dará mucho gusto volver a platicar contigo y muchas felicidades.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias Luis, que estés muy bien. Y mucha suerte y abrazos y saludos a toda la

comunidad de los radioescuchas que nos ven y nos escuchan ahora.

LUIS GERARDO SALAS: Muchas gracias Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Gracias.

LUIS GERARDO SALAS: Gracias Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ya lo escucharon ustedes, está preparado y una cosa que nos puede a todos tranquilizar es el nivel de certeza y de seguridad con el que se expresa de su trabajo.

Ahí tenemos clarísimo que efectivamente creo que estamos en buenas manos en cuanto a institutos electorales y 72%, eso sí me tiene como... hoy ha sido una tarde reveladora de cifras y de números.

Estamos en Rock 101, gente, y en este primer programa de alternación, justo a dos meses exactos del proceso electoral, estamos escuchando la música de Interpol a través de Rock 101 y en un momento regresamos.

SEM/ LHEH/DMFC

En opinión Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló de acuerdo sobre la propaganda electoral.

# (2024-04-02), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 10:03:04, Duración: 00:07:01 Precio \$0.00

En opinión Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló de acuerdo sobre la propaganda electoral. Mauricio Huesca destacó que en acuerdo con los partidos políticos para limitar donde se puede poner la propaganda electoral y determinaron que esté prohibido impedir visualización de los automóviles, poner propaganda en monumentos históricos y pintar paredes. Aseguró que en conjunto con el Gobierno de la CDMX se hará una inspección para quitar la propaganda que no cumpla con los acuerdos y también de un supervisión. También hizo un llamado a la gente para hacer denuncias sobre personas y servidores públicos que quiten propaganda política. Sobre entrega de kits en la que te piden tus datos personales comentó que no es lícito pedir datos.



El Heraldo de México Sección: CDMX 2024-04-03 01:26:13

485 cm<sup>2</sup>

Página: 12

1/2

## **#PARAALCALDÍASYDIPUTACIONES**

# DEFINEN FECHAS DE LOS 51 DEBATES

SE VAN A REALIZAR A LAS 17:00

HORAS, EN EL CASO DE LAS

ALCALDÍAS. INICIAN EL 15 DE ABRIL

#### Y CONCLUYEN EL 24 DE MAYO



REDACCIÓN



CDMX@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Mediante sorteo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió las fechas y horarios para realizar los 51 debates entre los aspirantes a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales.

Los debates para las alcaldías se realizarán a las 17:00 horas y tendrán una duración de 90 minutos.

Arrancan con la alcaldía Cuauhtémoc el 16 de abril; sigue Venustiano Carranza, el 17, y Tlalpan, el 18.

El cuarto encuentro, por la alcaldía Milpa Alta, quedó definido el 22 de abril, después Benito Juárez, el 23; Xochimilco, el 24 de abril, y Coyoacán, el 29.

El 2 de mayo acuden a debatir los aspirantes para la Gustavo A. Madero; el 6 de mayo, Magdalena Contreras; el 7 de mayo, Tláhuac, y el 8, Miguel Hidalgo.

El 14 de mayo debaten los aspirantes por Iztacalco; el 14, Cuajimalpa; el 16, Iztapalapa.

Y cierran la ronda por las alcaldías, el 20 de mayo, Álvaro Obregón, y el 21, Azcapotzalco.

Asimismo, los debates a las 32 diputaciones locales se desarrollarán a las 15:00 y 17:00 horas.

Inician el 16 de abril con las personas que aspiran a representar al distrito 20 en el Congreso de la Ciudad de México y concluyen el 22 de mayo, con el distrito 27.

Los debates de diputaciones tendrán una duración de hasta 60 minutos.

En tanto, el debate de diputación migrante se desarrollará el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas; mientras que el debate de diputación de representación proporcional será el 24 de mayo, a las 17:00 horas, con el cual se dará fin al ciclo organizado por la autoridad electoral local.

Para la realización de cada uno de estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro.

Los debates, conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas.

El IECM destacó que asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizará condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan en la contienda electoral. ®







 Definida la calendarización, realizarán reuniones de trabajo en las 33 sedes distritales.

 Esto para sorteos de la ubicación, orden de intervención y listado de temas.





El Heraldo de México Sección: CDMX 2024-04-03 01:26:13

485 cm<sup>2</sup>

Página: 12

2/2

• También definirán las reglas del foro a las que deberán sujetarse los participantes.





## **PUNTO Y SEGUIDO** Agua electoral

Juan Manuel Jiménez @juanmapregunta



a crisis hídrica es uno de los problemas más preocupantes de la ciudadanía actualmente. De Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo, a El Mirador, en Iztapalapa, hay un desbasto de agua desde hace varias semanas. Si bien la falta de agua no es un problema nuevo, han incrementado los cortes temporales del suministro en la Zona Metropolitana del Valle de México. haciendo este tema extremadamente relevante rumbo al 2 de junio de 2024.

En la Ciudad de México los candidatos a la Jefatura de Gobierno tienen muy bien investigado este tema, porque saben lo mucho que los ciudadanos necesitan escuchar EL CÓMO solucionarán la crisis hídrica a la que se enfrentan los capitalinos.

Clara Brugada Molina, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, eligió Los Dinamos para presentar su plan de disponibilidad de agua. Frente al río Magdalena enumeró 24 acciones que considera necesarias para que toda la población tenga acceso al agua. Propuso crear la Secretaría del Derecho y Gestión Sustentable del Agua y duplicar el programa de cosecha de agua de lluvia en las viviendas. Aseguró que se van a recuperar de manera progresiva los mantos acuíferos con un programa de inyección de millones de litros de agua regenerada y de lluvia, para el restablecimiento progresivo del acuífero, humedecer la ciudad y estabilizar el suelo.

Por su parte, Santiago Taboada, candidato de la colación "Va X la CDMX", tiene el tema del agua como una de sus principales propuestas. En el segundo lugar de "las Cinco de Taboada" aparece "Agua para Todos". El candidato de la oposición ha preparado una Agenda 2050 para planear cómo atender el problema de la escasez y gestión del agua a 25 años donde propone reutilizar, tratar y potabilizar el agua, reparar todas las fugas de agua de la CDMX, captar el agua de lluvia para reaprovechar-

la y recuperar la laguna de Xico, en Tláhuac. Asimismo, propuso darle autonomía en el uso de recursos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

195 cm<sup>2</sup>

Finalmente, Salomon Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, tiene un plan muy robusto en materia hídrica. Entre sus propuestas destacaría su plan de reforestación, la instalación de plantas potabilizadoras y de tratamiento en las 16 alcaldías, la creación de un consejo especial para la Nuevas Gestación del Agua en el Valle de México y la creación de un fondo exclusivo para el agua. El emecista fue el único que este fin de semana hizo un llamado a no desperdiciar el agua en el Sábado de Gloria.

Más allá de plantear propuestas, que por supuesto son útiles en tiempos electorales, lo que los ciudadanos queremos saber es CÓMO pondrán en marcha estas propuestas de llegar a gobernar la Ciudad de México. Los candidatos tienen una gran oportunidad de hacerlo el próximo 21 de abril, cuando se lleve acabo el segundo debate capitalino organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya que el agua es uno de los temas a discutir.

Por cierto:

1. DEBATE. Es un gusto compartirles que junto a Elisa Alanís estaré moderando el Segundo #DebateChilango.

2.VACÍO. Me dicen que Morena estaba preocupado por el arranque de campaña de Gabriel del Monte en la alcaldía Xochimilco, sin embargo, después de semanas lograron respirar ya que el candidato no logró juntar más de mil 500 personas el fin de semana. iUps!

Vivo la noticia, para contarle la historia.



#### IECM define fechas y horarios para debates de alcaldes CDMX

## (2024-04-02), La Jornada (sitio), Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 09:19:26, Precio \$129,000.00

Ciudad de México. Con la representación de los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante sorteo las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías.

Para la realización de cada uno de los encuentros, el IECM invitó a todas las personas que obtuvieron su registro ante la autoridad electoral.

El debate para la alcaldía Álvaro Obregón será el 20 de mayo; Azcapotzalco, 21 de mayo; Benito Juárez, 23 de mayo; Coyoacán, 29 de mayo; Cuajimalpa, 14 de mayo; Cuauhtémoc, 16 de abril; Gustavo A. Madero, 2 de mayo; Iztacalco, 13 de mayo; Magdalena Contreras, 6 de mayo; Miguel Hidalgo, 8 de mayo; Milpa Alta, 22 de abril; Tláhuac, 7 de mayo; Venustiano Carranza, 17 de abril; y Xochimilco, 24 de abril.

Mientras que para el debate de la diputación migrante será el 15 de abril; y el debate de diputación de representación proporcional el 24 de mayo.

Todos darán inicio a las 17 horas y se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos cada uno.

Asimismo se definieron diversas fechas y horarios para los debates en cada uno de los 33 distritos electorales, los cuales podrán consultarse en la página de internet y redes sociales del IECM.

#### El IECM define las fechas para los debates entre aspirantes a las 16 alcaldías

(2024-04-02), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, David Santiago, (Nota Informativa) - 13:39:16, Precio \$7,715.00

La comisión especial para la organización de debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante un sorteo las fechas para que quienes aspiren a gobernar una de las 16 alcaldías, contrasten ideas, proyectos y propuestas.

Los debates se realizarán entre el 16 de abril y el 21 de mayo próximos previo a la jornada electoral del 2 de junio.

En una reunión realizada este lunes 1 de abril entre autoridades del IECM y representantes de los distintos partidos políticos, se determinó que los 16 debates entre los candidatos y candidatas a gobernar una demarcación serán en las instalaciones de MVS televisión a las 17:00 horas.

Todas las y los candidatos de los partidos y fórmulas registradas para el proceso electoral 2023-2024, serán invitados por el organismo electoral a participar en estos ejercicios.

El orden de los debates será el siguiente:

Cuauhtémoc: Martes 16 de abril

Venustiano Carranza: Miércoles 17 de abril

Tlalpan: Jueves 18 de abril

Milpa Alta: Lunes 22 de abril

Benito Juárez: Martes 23 de abril

Xochimilco: Miércoles 24 de abril

Coyoacán: Lunes 29 de abril

Gustavo A. Madero: Jueves 2 de mayo

Magdalena Contreras: Lunes 6 de mayo

Tláhuac: Martes 7 de mayo

Miguel Hidalgo: Miércoles 8 de mayo

Iztacalco: Lunes 13 de mayo

Cuajimalpa: Martes 14 de mayo

Iztapalapa: Jueves 16 de mayo

Álvaro Obregón: Lunes 20 de mayo

Azcapotzalco: Martes 21 de mayo

Los debates entre las candidaturas a las alcaldías tendrán una duración de hasta 90 minutos y serán transmitidos a través de los canales de redes sociales del IECM.

Habitantes de Benito Juárez y Tlalpan, los que más siguen los debates entre candidatos de la CDMX (nota de Manuel Cosme en OEM-Informex)

(2024-04-02), Julio Astillero (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:47:04, Precio \$5,000.00 Manuel Cosme / OEM-Informex

Los chilangos que prestan mayor atención a los debates organizados entre los candidatos a alcaldes viven en Tlalpan, Benito Juárez y Tláhuac.

Ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló el calendario de cada uno de los 16 encuentros. El primero será el 16 de abril entre los candidatos a alcalde de Cuauhtémoc y el último el 21 de mayo entre los contendientes de Azcapotzalco.

De acuerdo con el histórico de elecciones a este cargo, los debates entre las candidatas y candidatos a alcaldes de Tlalpan, Benito Juárez y Tláhuac concentraron la audiencia de los 16 celebrados, uno por demarcación, en 2021.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates de ese organismo reportó lo anterior en su informe final sobre los resultados de la celebración de los 51 debates registrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

"La organización y celebración de debates dentro de las campañas electorales se convierte en una oportunidad para generar espacios democráticos plenos, al concentrar en un mismo momento la oferta política de quienes aspiran a llegar a un cargo público por primera vez o reelección- la oportunidad de que la población se involucre en la exigencia y la rendición de cuentas y, que niñas, niños y adolescentes y personas jóvenes se involucren en los asuntos públicos, como parte de su formación ciudadana", argumentaron los integrantes de la comisión.

Al intercambio de ideas entre los aspirantes a ser alcaldes de Tlalpan, que ocurrió el 13 de mayo de 2021, solamente asistieron seis de los ocho postulados y fueron Alfa González, abanderada de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; Gabriela Osorio, candidata de Morena y Partido del Trabajo (PT); Héctor Hugo Hernández, candidato de Movimiento Ciudadano (MC); Susana Granada, candidata del Partido Equidad, Libertad y Género (PELyG); Adolfo Lluvere, abanderado del Partido Fuerza por México (PFM); y Javier Uriel Aguirre, abanderado del Partido Encuentro Solidario (PES).

El reporte del IECM da cuenta de que ese debate tuvo 103 mil 837 visualizaciones y 68 mil 729 opiniones vertidas en el chat en vivo de la transmisión. Los temas que se abordaron fueron acceso a vivienda digna, agua potable, combate a la inseguridad, atención a pobreza y acceso a alimentación, migración, combate al desembleo e incendios forestales.

Este año solo tres candidatos pelean la demarcación, dos ellos contienden de nuevo: Alfa González y Gabriela Osorio.

El segundo más visto fue el de Benito Juárez. El 19 de mayo de 2021 ocurrió el diálogo entre candidatos y candidatas a alcaldes de Benito Juárez y al cual asistieron el aspirante del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Taboada, quien buscaba su reelección; Judith Tamayo, abanderada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adriana Camera, aspirante del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Paula Soto, quien fue postulada por el PT y Morena; Yazmín Corral, candidata del PVEM; Rodrigo Cordera, quien jugaba por MC; Carlos Corral, abanderado del PES; Jazmín García, aspirante de RSP; Araceli Álvarez, candidata del PFM; y Manuel Calderón, postulado por (PELyG).

Este año solo uno de esos candidatos repite su aspiración a gobernar la alcaldía: Rodrigo Cordera, de Movimiento Ciudadano.

El debate entre esos candidatos alcanzó 86 mil 831 visualizaciones y 21 mil 201 interacciones. Los temas sobre los que giró el debate fueron, entre otros, ordenamiento y uso del suelo y mejoramiento de vivienda, atención a inseguridad y robo de vehículos, fomento a actividades hotelería y restaurantes, atención a adicciones, impacto ambiental e higiene pública, inseguridad, violencia e inseguridad pública.

El tercer intercambio de ideas que tuvo mayor audiencia fue el de Tláhuac, registrado el 24 de mayo de 2021. Participaron Nidia Martínez, candidata del PAN; Héctor Jiménez, candidato del PVEM; Lesvia Gómez, abanderada de MC; Alejandro Morán, aspirante de RSP; Alicia Jiménez, representante del PELyG; Saúl Cruz en representación del PFM; y Tomás Boguero, candidato del PES; pero no asistió la candidata ganadora Berenice Hernández, del PT y Morena.

Este año repiten dos candidatas: Berenice Hernández y Lesvia Gómez.

La medición efectuada por esa comisión provisional fue que ese debate tuvo 80 mil 183 visualizaciones y generó 11 mil 126 interacciones.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR julioastillero.com CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE OEM-INFORMEX. Prohibida su reproducción.

### ¿Cuándo serán los debates de cada alcaldía de CDMX? Aquí puedes ver el calendario

(2024-04-02), La Silla Rota (sitio), Nohemí Erosa, (Nota Informativa) - 13:59:17, Precio \$38,300.00 El proceso electoral en la capital del país avanza cada vez más. Con los debates programados para los candidatos a la Jefatura de Gobierno, que ya dieron inicio el 17 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planea realizar 55 encuentros en total con todos los aspirantes locales, por lo que ya existe un calendario para conocer y escuchar las propuestas de cada representante político en las 16 alcaldías.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Será la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Debates del IECM quienes transmitan el diálogo público entre aspirantes a cargos de gobierno, los cuales se difundirán en todas las plataformas digitales del organismo; no obstante, estos no serán obligatorios, ni se sancionará su ausencia.

Por ello, se contemplan encuentros para candidatos de cada alcaldía, 34 para diputaciones de mayoría relativa y migrante, uno para diputaciones de representación proporcional y otro más con los representantes de los partidos en contienda.

Calendario electoral CDMX: Debates chilangos

Los debates a nivel local se desarrollarán entre el 15 de abril y el 24 de mayo, por lo que los candidatos a alcaldes o diputados de CDMX aún tienen tiempo para confirmar su asistencia.

Los encuentros tendrán participación de las representaciones de los partidos políticos en las fechas que ya fueron definidas por el IECM con fechas y horarios específicos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Los debates capitalinos se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos, con señal de difusión abierta a cualquier medio de comunicación o red digital que lo solicite, ya sea radio, televisión, portales de internet o redes sociales.

Debates para las 16 alcaldías de CDMX:

Asimismo, los debates a las 33 diputaciones locales se tienen contemplados para el próximo 15 de abril, con una duración de hasta 60 minutos. Estos son los aspirantes programados para los representantes de los distritos electorales en el Congreso de la Ciudad de México:

Debates: lineamientos obligados del IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México cubrirá el gasto de los 55 debates planteados, sin ser sujetos a fiscalización para los candidatos.

Aspirantes participantes no pueden denigrar o difamar a instituciones, partidos políticos, autoridades, ciudadanía u otros contendientes.

Candidatos tampoco puede agredir verbalmente, físicamente o mediante gesticulaciones a sus contrincantes o al moderador y mucho menos generar comentarios que constituyan violencia política de género.

Se deberá garantizar un espacio seguro con los principios fundamentales de libertad de expresión, equidad, trato igualitario y confrontación de ideas, propuestas y plataformas.

Toda la información será de acceso público para fomentar la participación ciudadana.

Candidatos deberán respetar el tiempo asignado para sus intervenciones, sin interrumpir a otros participantes.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

¡Segundo round! Fecha, formato y temas del nuevo debate entre candidatos al gobierno de CDMX

#### (2024-04-02), Chilango (sitio), Edgar Segura, (Nota Informativa) - 14:52:44, Precio \$7,980.00

Ya hay formato para el segundo debate entre candidatos a la jefatura de gobierno de CDMX. Clara Brugada, Salomón Chertorivsky y Santiago Taboada dispondrán de 25 minutos cada uno para presentar a la ciudadanía sus propuestas e intercambiar ideas respecto a dos temas que aún no trataron durante su primer encuentro.

Una vez más el encuentro se llevará a cabo en las instalaciones de la televisora MVS. En esta ocasión serán los periodistas Elisa Alanís Zurutuza y Juan Manuel Jiménez quienes fungirán como moderadores.

Aquí puedes consultar los criterios para la colocación y/o fijación de propaganda electoral en mobiliario o equipamiento urbano.#CDMX #LaEleccionesSonNuestras #Elecciones2024CDMX pic.twitter.com/Z0qPhvREZh IECM (@iecm) March 31, 2024

Checa también: Estos son los perfiles de los candidatos a la jefatura de Gobierno de CDMX

¿Cuándo será el segundo debate entre candidatos a la jefatura de gobierno de CDMX?

El segundo debate entre Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada se llevará a cabo el domingo 21 de abril a las 20:00 horas. Tendrá una duración total de 90 minutos.

Después de este segundo debate, también se llevará a cabo un tercero, que está pactado para el 12 de mayo.

¿Cuáles serán los temas?

Derivado del acuerdo entre los partidos políticos y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), durante el segundo debate a la jefatura de gobierno de CDMX, se abordarán los siguientes temas:

Agua

Seguridad y combate a la corrupción

Posteriormente, en el tercer debate se debatirá sobre seguridad y justicia , así como Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Formato del segundo debate entre candidatos a la jefatura de Gobierno de CDMX

Respecto al formato, el IECM y los representantes de partidos políticos acordaron que los 25 minutos de los que dispondrán los candidatos se distribuirán de la siguiente forma:

2 minutos para el mensaje inicial

Tema 1: Agua- 2 minutos para un mensaje de apertura, 6 minutos y medio de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión

Tema 2: Seguridad y combate a la corrupción- 2 minutos para un mensaje de apertura, 6 minutos y medio de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión

2 minutos para emitir un mensaje final

El instituto y los partidos también acordaron que el debate se desarrolle en una mesa redonda que tendrá la siguiente distribución: de izquierda a derecha, la ciudadanía podrá ver a: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski.

¿Dónde ver el debate?

El debate se transmitirá de forma gratuita a través del canal de YouTube del IECM.

Asimismo, podrá verse en vivo a través de la página de Facebook del Instituto.

Asimismo, canales de televisión pública y privada podrán retomar la transmisión.

Si buscas qué hacer en CDMX, suscríbete a nuestro newsletter

El IECM acompañado de las representaciones de los distintos partidos políticos, definió mediante un sorteo las fechas de los debates de las y los candidatos a las 16 alcaldías de la CDMX.

(2024-04-02), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:05:01, Duración: 00:01:14 Precio \$0.00

El IECM acompañado de las representaciones de los distintos partidos políticos, definió mediante un sorteo las fechas de los debates de las y los candidatos a las 16 alcaldías de la CDMX. El 17 de abril corresponde a la Venustiano Carranza, 14 de mayo para Cuajimalpa, y 20 de mayo para Álvaro Obregón.

#### Resumen Informativo Amanece en Enfoque Noticias.

(2024-04-02), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Resumen Informativo) - 06:05:50, Duración: 00:06:02 Precio \$180,638.00

\*El jefe de Gobierno, Martí Batres, se reunió con nueve alcaldes, quienes les expresaron su posición para trabajar en conjunto; entre ellos, Carlos Gómez de Cuajimalpa, o los representantes de Venustiano Carranza y Milpa Alta. \*El IECM aprobó el formato para el segundo debate entre las candidaturas a la Jefatura de Gobierno. \*Continúa la actividad de campaña de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno. \*Pobladores bloquearon la entrada a Otumba, en el Edoméx, para exigir agua. \*En Milpa Alta fue detenido Israel "N", integrante de una banda dedicada a la tala ilegal, según informó la SSC-CDMX. \*El desplome de un elevador dejó como saldo un muerto, en Pachuca, Hidalgo. \*Oficiales de la PBI evitaron que un joven se arrojará del segundo piso del Periférico, en la alcaldía Álvaro Obregón. \*La SSC-CDMX informó que un pavorreal atrapado en una barda en la alcaldía Tlalpan, fue rescatado. \*El grupo Interpol dará un concierto en el Zócalo de la CDMX. \*Fue asesinada Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, Guanajuato. \*El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, declaró que los levantones ocurridos en Culiacán el 22 de marzo no fueron secuestros sino que fueron personas convocados por la delincuencia organizada. \*Reporte Vial. \*Un accidente en circuito Interior ocasiono daños a la malla ciclónica de la Línea 5 del Metro y afecta a quienes se dirigen al AICM desde La Raza.

IECDMX aprobó el formato para el segundo debate por la jefatura de la CDMX, el cual durará una hora y media.

(2024-04-02), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:47:49, Duración: 00:01:44 Precio \$118,560.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Todo está listo para el segundo debate chilango.

ADRIÁN JIMÉNEZ, REPORTERO: El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó el formato para el segundo debate entre los candidatos al cargo de Jefatura de Gobierno, el cual se va a celebrar el próximo 21 de abril a las 20 horas.

Con el consenso de los partidos políticos, se acordó que el segundo debate tendrá una duración de 90 minutos y para el mensaje inicial cada candidato tendrá dos minutos. Durante el desarrollo del tema agua tendrán dos minutos para la apertura, seis minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo, dos minutos para la conclusión. De igual forma, en el desarrollo del tema dos, Transparencia y Combate a la Corrupción, tendrán dos minutos para la apertura, seis minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y dos minutos para la conclusión.

Finalmente, Clara Brugada de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Salomón Chertorivski del partido Movimiento Ciudadano y y Santiago Taboada de la coalición Va por la CDMX, tendrán dos minutos para emitir un mensaje final. De esta forma, las candidaturas debatirán alrededor de una mesa redonda y se contará con la moderación de los comunicadores Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez, titular de este espacio. También se convino que para el orden de ubicación, de izquierda a derecha, la ciudadanía podrá ver a Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, respectivamente.

El encuentro se realizará en las instalaciones de Grupo MVS. Cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales.

VROD

#### Definen fecha y horario del segundo debate por la Jefatura de Gobierno

#### (2024-04-02), Máspormás (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:41:48, Precio \$5,000.00

El segundo debate entre las y el candidato a la Jefatura de Gobierno será el próximo 21 de abril a las 20:00 horas, con una duración de 90 minutos, de acuerdo con el formato que aprobó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A través de un comunicado, el organismo informó que durante sesión de los integrantes de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates, se acordó que cada aspirante contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales.

El encuentro se celebrará en las instalaciones de Grupo MVS Net y el tiempo se repartirá de la siguiente manera: 2 minutos para cada participante en el que emitirán su mensaje inicial. Durante el desarrollo del tema 1: Agua, tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

Para el desarrollo del tema 2: Transparencia y combate a la corrupción, tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

Además se les otorgarán 2 minutos para emitir un pronunciamiento final. Los moderadores del ejercicio serán los periodistas Elisa Alanís Zurutuza y Juan Manuel Jiménez.

#### DEBATE POR LAS ALCALDÍAS

El IECM también avaló los formatos, fechas y horas de los debates entre las y los candidatos a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa.

De acuerdo con el calendario, los encuentros por las demarcaciones iniciarán el 20 de mayo a las 17:00 horas y concluirán el 24 de abril, los cuales tendrán una duración de 90 minutos.

Por su parte, los aspirantes al Congreso capitalino se enfrentarán a partir del 8 de mayo a las cinco de la tarde y finalizarán el 18 de abril, con una duración de 60 minutos.

El debate de Diputación Migrante será el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas; en tanto que el debate de diputación de representación proporcional, será el 24 de mayo, a las 17:00 horas. Todos los ejercicios también serán instalaciones de Grupo MVS.

## Agua y combate a la corrupción, los ejes del segundo Debate Chilango

## (2024-04-02), Expansión Política CDMX (sitio), Shelma Navarrete, (Nota Informativa) - 16:14:36, Precio \$7,715.00

El segundo Debate Chilango entre las tres personas que compiten por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se realizará el próximo domingo 21 de abril a las 20:00 horas.

Clara Brugada, de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México'; Santiago Taboada, de la coalición 'Va X la CDMX', y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, se enfrentarán en el debate cuyo formato fue definido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Así será el debate entre los aspirantes por la CDMX

Las tres personas que compiten tendrán un total de 90 minutos para presentar sus propuestas y confrontarlas alrededor de dos temas, con el siguiente orden:

Para cada tema contarán con 2 minutos de apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para su conclusión.

La moderación del debate estará a cargo de Elisa Alanís Zurutuza, periodista autora de la columna 'Razones y pasiones' en el periódico Milenio y el informativo en televisión Elisa en Milenio; y Juan Manuel Jiménez, periodista en radio y televisión a través de EXA FM, ADN 40, Azteca Uno y MVS Noticias, quien además tiene una columna en La Crónica.

La candidata de Morena-PT- PVEM, así como los candidatos de PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano estarán en una mesa redonda de 360 grados.

Los aspirantes se colocarán de izquierda a derecha en el siguiente orden: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski.

El debate tendrá lugar en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V., ubicadas en Boulevard Puerto Aéreo 486, Moctezuma 2da Sección, alcaldía Venustiano Carranza.

#### Agua y combate a la corrupción, los ejes del segundo Debate Chilango

(2024-04-02), JLA Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:54:03, Precio \$5,000.00 El segundo Debate Chilango entre las tres personas que compiten por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se realizará el próximo domingo 21 de abril a las 20:00 horas.

Clara Brugada, de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México'; Santiago Taboada, de la coalición 'Va X la CDMX', y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, se enfrentarán en el debate cuyo formato fue definido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las tres personas que compiten tendrán un total de 90 minutos para presentar sus propuestas y confrontarlas alrededor de dos temas, con el siguiente orden:

Para cada tema contarán con 2 minutos de apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para su conclusión.

La moderación del debate estará a cargo de Elisa Alanís Zurutuza, periodista autora de la columna 'Razones y pasiones' en el periódico Milenio y el informativo en televisión Elisa en Milenio; y Juan Manuel Jiménez, periodista en radio y televisión a través de EXA FM, ADN 40, Azteca Uno y MVS Noticias, quien además tiene una columna en La Crónica.

La candidata de Morena-PT- PVEM, así como los candidatos de PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano estarán en una mesa redonda de 360 grados.

Los aspirantes se colocarán de izquierda a derecha en el siguiente orden: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski.

El debate tendrá lugar en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V., ubicadas en Boulevard Puerto Aéreo 486, Moctezuma 2da Sección, alcaldía Venustiano Carranza.

Cortesía de EXPANSIÓN

## Define IECM fechas y horarios para debates de alcaldías y diputaciones

(2024-04-02), Mugs Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:30:46, Precio \$5,495.00 Con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante sorteo las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Para la realización de cada uno de estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro ante esta autoridad electoral.

En este sentido, el calendario de los debates a las 16 alcaldías que se desarrollarán en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V. quedó definido de la siguiente manera:

Grapo Wive Hett. C.7 t. de C
Alcaldía
Fecha
Hora
Álvaro Obregón
20 de mayo de 2024
17:00 horas
Azcapotzalco
21 de mayo de 2024
17:00 horas
Benito Juárez
23 de abril de 2024
17:00 horas
Coyoacán
29 de abril de 2024
17:00 horas
Cuajimalpa de Morelos
14 de mayo de 2024
17:00 horas

Cuauhtémoc

13

16 de abril de 2024

17:00 horas

Venustiano Carranza
17 de abril de 2024
17:00 horas
Xochimilco
24 de abril de 2024
17:00 horas
Los debates entre las candidaturas a las alcaldías iniciarán a las 17:00 horas y se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos. La señal que se genere para la transmisión de estos encuentros se podrá a disposición de todos los medios de comunicación de radio y televisión, así como portales de internet y redes sociales.
Asimismo, los debates a las 33 diputaciones locales se desarrollarán conforme a la siguiente programación:
Distrito electoral local
Fecha
Hora
Distrito 1
8 de mayo
15:00 horas
Distrito 2
6 de mayo
15:00 horas
Distrito 3
15 de abril
15:00 horas
Distrito 4
20 de mayo
15:00 horas
Distrito 5

17 de mayo		
15:00 horas		
Distrito 6		
29 de abril		
15:00 horas		
Distrito 7		
24 de abril		
15:00 horas		
Distrito 8		
3 de mayo		
15:00 horas		
Distrito 9		
9 de mayo		
17:00 horas		
Distrito 10		
19 de abril		
17:00 horas		
Distrito 11		
22 de abril		
15:00 horas		
Distrito 12		
25 de abril		
17:00 horas		
Distrito 13		
9 de mayo		

	Contenido	10
15:00 horas		
Distrito 14		
26 de abril		
17:00 horas		
Distrito 15		
25 de abril		
15:00 horas		
Distrito 16		
13 de mayo		
15:00 horas		
Distrito 17		
21 de mayo		
15:00 horas		
Distrito electoral local		
Fecha		
Hora		
Distrito 18		
17 de abril		
15:00 horas		
Distrito 19		
3 de mayo		
17:00 horas		
Distrito 20		
16 de abril		
15:00 horas		
Distrito 21		

22 de mayo	
15:00 horas	
Distrito 22	
17 de mayo	
17:00 horas	
Distrito 23	
23 de mayo	
15:00 horas	
Distrito 24	
7 de mayo	
15:00 horas	
Distrito 25	
14 de mayo	
15:00 horas	
Distrito 26	
19 de abril	
15:00 horas	
Distrito 27	
22 de mayo	
17:00 horas	
Distrito 28	
23 de abril	
15:00 horas	
Distrito 29	
2 de mayo	

Los debates de diputaciones tendrán una duración de hasta 60 minutos.

Cabe mencionar que el debate de Diputación Migrante se desarrollará el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas; en tanto que el debate de diputación de representación proporcional, será el 24 de mayo, a las 17:00 horas, con el cual se dará fin al ciclo de debates organizados por esta autoridad electoral.

## El empuje del debate

(2024-04-02), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:48:17, Precio \$5,000.00 Nuestra recompensa se encuentra

en el esfuerzo y no en el resultado.

Un esfuerzo total es una victoria completa.

Mahatma Gandhi

Aquí se lo he dicho, si hay un lugar en el que puede ganar la oposición es la Ciudad de México, la que todo le dio a la "izquierda" y que gobierna desde 1997 en que llegó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, han pasado 27 años y desde ahí construyeron sus candidaturas presidenciales Cárdenas Solórzano y López Obrador, otros fallaron en el intento como Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, pero no hay duda que es un bastión fundamental en la historia del PRD y de Morena, que decir de la "corcholata" Claudia Sheinbaum.

Con Clara Brugada la Jefatura de Gobierno es un volado y si se toma como referencia las declaraciones del Pejelagarto en sentido que "la Ciudad se derechizó", se pueden atar cabos y en Palacio Nacional saben que está muy difícil que la conserven, a pesar de las narrativas y de las encuestas que ponían muy adelante a Brugada, poco a poco esa ventaja se ha ido diluyendo, se va a cerrar y hasta la van a rebasar.

Algunos analistas electorales dicen que los debates no mueven de manera determinante las tendencias, con el contraste de ideas, la confrontación, la exhibición de sus tropelías y la descalificación se magnifica en redes sociales y se marcan las tendencias, se modifican votos y en un escenario con una elección apretada cada sufragio es determinante. En los debates hay ganadores y perdedores, para eso se hacen, en el primer Debate Chilango, el ganador fue Santiago Taboada, luego Salomón Chertorivski y al final Clara Brugada. Hubo contraste de ideas y el más propositivo fue el de Movimiento Ciudadano, pero no le alcanzó para mucho; luego el de Va por la Ciudad de México; y al final la abanderada de Sigamos Haciendo Historia que en cada propuesta que lanzaba encontraba la crítica de sus dos contrincantes.

Según la medición de Masive Caller a la pregunta ¿Usted vio o escuchó el debate coordinado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México entre los candidatos a jefe de Gobierno? La respuesta fue de 52.3% por el sí y 47.7% por el no. La cosa se pone interesante en ¿Quién presentó las mejores propuestas o fue el ganador del debate? En los números Taboada se quedó con el 53.1%, Brugada con el 37.1% y Chertorivski 9.8%. ¿A favor de quién cambió el sentido de su voto? Las respuestas le dan la ventaja de nuevo a Santiago con 55.4%, luego Clara con 37.2% y Salomón con 7.4%. Claro que hay encuesta para todos los gustos, pero las de esta casa encuestadora se acercó mucho a los resultados de la elección intermedia en el 2021.

Así que deben estar sonando las alarmas en el "war room" de Clara Brugada que al parecer la han dejado sola y sí existe ese distanciamiento que quedó de manifiesto en el Zócalo en la presentación de la campaña de Claudia Sheinbaum. Para Clara las cosas se van a poner más difíciles porque los pendientes y los esqueletos que deja la 4T en la capital son muchos y le van a dar con todo por el mal funcionamiento del Metro, la falta de agua, la corrupción, el no crecimiento de la inversión y una larga lista, que difícil en estos momentos debe de ser candidata oficial y proponer porque cada propuesta es una omisión del pasado y son los que han gobernado esta ciudad por años.

Así que el candidato de Va por la Ciudad de México sale fortalecido y puede ser el empuje que necesita Xóchilt Gálvez para seguir subiendo y recortando ventaja sobre la candidata de López Obrador que anda en las mismas que Brugada. Me cuentan del equipo de Claudia que están pensando seriamente en no acudir al primer debate tal y como lo hizo AMLO en el 2018, no quiere ser exhibida, no quiere estar sola y menos exponerse,

veremos que instrucción le dan desde Palacio... pero mejor ahí la dejamos.

Escríbeme tus comentarios al correo suartu@gmail.com y sígueme en la cuenta de Instagram en @arturosuarez\_.

Hasta la próxima.

De

Para DeReporteros

(2024-04-02), La Carpa.Mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:37:30, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó, con el consenso de los partidos políticos, el formato para el segundo Debate entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el cual se celebrará el próximo 21 de abril, a las 20:00 horas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario

El segundo Debate tendrá una duración de 90 minutos y participarán las candidaturas siguientes: Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", Salomón Chertorivski Woldenberg, del Partido Movimiento Ciudadano y Santiago Taboada Cortina, de la coalición "VA X LA CDMX".

En sesión de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM, se acordó que, para el mensaje inicial, cada persona candidata contará con 2 minutos; durante el desarrollo del tema 1: "Agua", tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

De igual forma, en el desarrollo del tema 2: "Transparencia y combate a la corrupción", tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

Finalmente, la y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno tendrán 2 minutos para emitir un mensaje final. Las candidaturas debatirán alrededor de una mesa redonda de 360 grados y se contará con la moderación de las personas comunicadoras Elisa Alanís Zurutuza y Juan Manuel Jiménez.

También se acordó que para el orden de ubicación de las candidaturas; de izquierda a derecha, la ciudadanía podrá ver a: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, respectivamente.

El encuentro se realizará en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V.; cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales.

s1875\_u454

2023-2024.

Habitantes de Benito Juárez y Tlalpan, los que más siguen los debates por las alcaldías

(2024-04-02), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:34:21, Precio \$28,500.00 Los chilangos que prestan mayor atención a los debates organizados entre los candidatos a alcaldes viven en Tlalpan, Benito Juárez y Tláhuac.

Ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló el calendario de cada uno de los 16 encuentros. El primero será el 16 de abril entre los candidatos a alcalde de Cuauhtémoc y el último el 21 de mayo entre los contendientes de Azcapotzalco.

De acuerdo con el histórico de elecciones a este cargo, los debates entre las candidatas y candidatos a alcaldes de Tlalpan, Benito Juárez y Tláhuac concentraron la audiencia de los 16 celebrados, uno por demarcación, en 2021.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates de ese organismo reportó lo anterior en su informe final sobre los resultados de la celebración de los 51 debates registrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

"La organización y celebración de debates dentro de las campañas electorales se convierte en una oportunidad para generar espacios democráticos plenos, al concentrar en un mismo momento la oferta política de quienes aspiran a llegar a un cargo público por primera vez o reelección- la oportunidad de que la población se involucre en la exigencia y la rendición de cuentas y, que niñas, niños y adolescentes y personas jóvenes se involucren en los asuntos públicos, como parte de su formación ciudadana", argumentaron los integrantes de la comisión.

Al intercambio de ideas entre los aspirantes a ser alcaldes de Tlalpan, que ocurrió el 13 de mayo de 2021, solamente asistieron seis de los ocho postulados y fueron Alfa González, abanderada de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; Gabriela Osorio, candidata de Morena y Partido del Trabajo (PT); Héctor Hugo Hernández, candidato de Movimiento Ciudadano (MC); Susana Granada, candidata del Partido Equidad, Libertad y Género (PELyG); Adolfo Lluvere, abanderado del Partido Fuerza por México (PFM); y Javier Uriel Aguirre, abanderado del Partido Encuentro Solidario (PES).

El reporte del IECM da cuenta de que ese debate tuvo 103 mil 837 visualizaciones y 68 mil 729 opiniones vertidas en el chat en vivo de la transmisión. Los temas que se abordaron fueron acceso a vivienda digna, agua potable, combate a la inseguridad, atención a pobreza y acceso a alimentación, migración, combate al desempleo e incendios forestales.

Este año solo tres candidatos pelean la demarcación, dos ellos contienden de nuevo: Alfa González y Gabriela Osorio.

El segundo más visto fue el de Benito Juárez. El 19 de mayo de 2021 ocurrió el diálogo entre candidatos y candidatas a alcaldes de Benito Juárez y al cual asistieron el aspirante del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Taboada, quien buscaba su reelección; Judith Tamayo, abanderada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adriana Camera, aspirante del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Paula Soto, quien fue postulada por el PT y Morena; Yazmín Corral, candidata del PVEM; Rodrigo Cordera, quien jugaba por MC; Carlos Corral, abanderado del PES; Jazmín García, aspirante de RSP; Araceli Álvarez, candidata del PFM; y Manuel Calderón, postulado por (PELyG).

Este año solo uno de esos candidatos repite su aspiración a gobernar la alcaldía: Rodrigo Cordera, de Movimiento Ciudadano.

El debate entre esos candidatos alcanzó 86 mil 831 visualizaciones y 21 mil 201 interacciones. Los temas sobre los que giró el debate fueron, entre otros, ordenamiento y uso del suelo y mejoramiento de vivienda, atención a inseguridad y robo de vehículos, fomento a actividades hotelería y restaurantes, atención a adicciones, impacto ambiental e higiene pública, inseguridad, violencia e inseguridad pública.

El tercer intercambio de ideas que tuvo mayor audiencia fue el de Tláhuac, registrado el 24 de mayo de 2021. Participaron Nidia Martínez, candidata del PAN; Héctor Jiménez, candidato del PVEM; Lesvia Gómez, abanderada de MC; Alejandro Morán, aspirante de RSP; Alicia Jiménez, representante del PELyG; Saúl Cruz en representación del PFM; y Tomás Boguero, candidato del PES; pero no asistió la candidata ganadora Berenice Hernández, del PT y Morena.

Este año repiten dos candidatas: Berenice Hernández y Lesvia Gómez.

La medición efectuada por esa comisión provisional fue que ese debate tuvo 80 mil 183 visualizaciones y generó 11 mil 126 interacciones.

## IECM define fechas y horarios para debates de alcaldías y diputaciones

(2024-04-02), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:33:18, Precio \$5,000.00 Alma González

Con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante sorteo las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Para la realización de cada uno de estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro ante esta autoridad electoral.En este sentido, el calendario de los debates a las 16 alcaldías que se desarrollarán en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V. quedó definido de la siguiente manera: Alcaldía Fecha HoraÁlvaro Obregón 20 de mayo de 2024 17:00 horasAzcapotzalco 21 de mayo de 2024 17:00 horasBenito Juárez 23 de abril de 2024 17:00 horasCoyoacán 29 de abril de 2024 17:00 horasCuajimalpa de Morelos 14 de mayo de 2024 17:00 horasCuauhtémoc 16 de abril de 2024 17:00 horasGustavo A. Madero 2 de mayo de 2024 17:00 horasIztacalco 13 de mayo de 2024 17:00 horasIztapalapa 16 de mayo de 2024 17:00 horasLa Magdalena Contreras 6 de mayo de 2024 17:00 horasMiguel Hidalgo 8 de mayo de 2024 17:00 horasMilpa Alta 22 de abril de 2024 17:00 horasTláhuac 7 de mayo de 2024 17:00 horasTlalpan 18 de abril de 2024 17:00 horas Venustiano Carranza 17 de abril de 2024 17:00 horas Xochimilco 24 de abril de 2024 17:00 horas Los debates entre las candidaturas a las alcaldías iniciarán a las 17:00 horas y se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos. La señal que se genere para la transmisión de estos encuentros se podrá a disposición de todos los medios de comunicación de radio y televisión, así como portales de internet y redes sociales. Asimismo, los debates a las 33 diputaciones locales se desarrollarán conforme a la siguiente programación:

Distrito electoral local Fecha HoraDistrito 1 8 de mayo 15:00 horasDistrito 2 6 de mayo 15:00 horasDistrito 3 15 de abril 15:00 horasDistrito 4 20 de mayo 15:00 horasDistrito 5 17 de mayo 15:00 horasDistrito 6 29 de abril 15:00 horasDistrito 7 24 de abril 15:00 horasDistrito 8 3 de mayo 15:00 horasDistrito 9 9 de mayo 17:00 horasDistrito 10 19 de abril 17:00 horasDistrito 11 22 de abril 15:00 horasDistrito 12 25 de abril 17:00 horasDistrito 13 9 de mayo 15:00 horasDistrito 14 26 de abril 17:00 horasDistrito 15 25 de abril 15:00 horasDistrito 16 13 de mayo 15:00 horasDistrito 17 21 de mayo 15:00 horasDistrito electoral local Fecha HoraDistrito 18 17 de abril 15:00 horasDistrito 19 3 de mayo 17:00 horasDistrito 20 16 de abril 15:00 horasDistrito 21 22 de mayo 15:00 horasDistrito 22 17 de mayo 17:00 horasDistrito 23 23 de mayo 15:00 horasDistrito 24 7 de mayo 15:00 horasDistrito 25 14 de mayo 15:00 horasDistrito 26 19 de abril 15:00 horasDistrito 27 22 de mayo 17:00 horasDistrito 28 23 de abril 15:00 horasDistrito 29 2 de mayo 15:00 horasDistrito 30 26 de abril 15:00 horasDistrito 31 24 de mayo 15:00 horasDistrito 32 16 de mayo 15:00 horasDistrito 33 18 de abril 15:00 horas Los debates de diputaciones tendrán una duración de hasta 60 minutos.Cabe mencionar que el debate de Diputación Migrante se desarrollará el próximo 15 de abril, a las 17:00 horas, con el cual se dará fin al ciclo de debates organizados por esta autoridad electoral.

#### Morena da manotazo en Cuajimalpa y Cuauhtémoc

(2024-04-02), El Universal (sitio), El Caballito, (Nota Informativa) - 05:34:29, Precio \$163,000.00 En el segundo día de la campaña electoral por las alcaldías, Morena lanzó su jugada con un desplegado que publicó el propio jefe de Gobierno, Martí Batres. Resulta que las alcaldías de Cuajimalpa y Cuauhtémoc, que había ganado la alianza en 2021, ahora forman parte de la Cuarta Transformación. Nos hacen recordar que en Cuajimalpa, el expriista Adrián Rubalcava, quien es el líder político de esa demarcación, se pasó con los morenistas y, vía el PVEM, busca un escaño en el Senado, pero los abanderados a la alcaldía, diputados locales y federales son de su equipo. Y en el caso de la alcaldía de Cuauhtémoc, donde estaba Sandra Cuevas, quien se puso la camiseta de Movimiento Ciudadano, llama la atención que el encargado haya firmado el documento de adhesión. Mientras en Morena celebran la decisión, de lado de los opositores, el candidato a la Jefatura de Gobierno por el PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada, dice que se llevan los nombres, pero no los votos. Lo veremos el 2 de junio.

Y se calienta la contienda en las calles

Nos dicen que la disputa por las alcaldías se calentó y apenas vamos arrancando los 60 días de campaña. Ahora, el tema estuvo de lado de un camión de la alcaldía de Tlalpan que apareció en las calles de la demarcación de Venustiano Carranza, gobernada por los morenistas, quienes acusaron que trabajadores estaban manipulando válvulas y los denunciaron ante el Ministerio Público. En respuesta, la demarcación de Tlalpan, gobernada por el PAN-PRI-PRD, se deslindó de la actuación de los trabajadores, pero, eso sí, dijo que pedirá recuperar la unidad. La guerra electoral está con todo y en el más mínimo detalle.

Todo listo para el segundo debate chilango

Nos platican que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a cargo de la consejera Patricia Avendaño, quedaron listos los detalles para el segundo debate entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, el 21 de abril a las 20:00 horas. Los temas serán Agua y Transparencia y Combate a la Corrupción. Los tres repetirán y debatirán alrededor de una mesa redonda de 360 grados y se contará con la moderación de Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez.

#### IECM aprueba formato para el segundo debate a la jefatura de Gobierno de la CDMX

(2024-04-02), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:03:25, Precio \$33,100.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, con consenso de los partidos políticos, el formato para el segundo debate entre las candidaturas al cargo de jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el cual se celebrará el próximo 21 de abril, a las 20:00 horas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El segundo debate entre los candidatos que contienden por la titularidad del Gobierno de la Ciudad de México se estima, tendrá una duración de 90 minutos con la participación de los candidatos:

Clara Marina Brugada Molina, por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"

Salomón Chertorivski Woldenberg, representante del Partido Movimiento Ciudadano

Santiago Taboada Cortina, por la coalición "VA X LA CDMX"

Así será el segundo debate por la jefatura de Gobierno de la CDMX

En sesión de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM, se acordó que, para el mensaje inicial, cada persona candidata contará con 2 minutos

Durante el desarrollo del tema 1: "Agua", tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

De igual forma, en el desarrollo del tema 2: "Transparencia y combate a la corrupción", tendrán 2 minutos para la apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para la conclusión.

Finalmente, la y los aspirantes a la jefatura de Gobierno de la CDMX tendrán 2 minutos para emitir un mensaje final.

[TE PUEDE INTERESAR: ¿Quiénes son los candidatos a la jefatura de Gobierno de la CDMX?]

El debate se llevará a cabo alrededor de una mesa redonda de 360 grados y se contará con la moderación de Elisa Alanís Zurutuza y Juan Manuel Jiménez.

También se acordó que para el orden de ubicación de las candidaturas; de izquierda a derecha, la ciudadanía podrá ver en orden a: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, respectivamente.

El encuentro se realizará dentro de las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V.; cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México convocó a participar como supervisores y capacitadores electorales en el proceso de ete año.

(2024-04-02), Canal 1 Azteca 1, Hechos AM, Andreina Andrade, Otoniel Martínez, Leo Arriaga, (Sin Contenido Noticioso) - 07:59:14, Duración: 00:00:23 Precio \$110,885.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México convocó a participar como supervisores y capacitadores electorales en el proceso de ete año.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene abierta la convocatoria para que los ciudadanos que quieran participar como supervisor electoral local puedan registrarse.

(2024-04-02), EdoMex 102.9 ACIR Toluca, Así sucede con Felipe González, Felipe González, (Nota Informativa) - 08:57:03, Duración: 00:02:01 Precio \$0.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene abierta la convocatoria para que los ciudadanos que quieran participar como supervisor electoral local puedan registrarse.

COPRED insta a las personas candidatas en el proceso electoral de la Ciudad de México a conducirse bajo los principios de igualdad y no discriminación

(2024-04-02), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:42:42, Precio \$5,000.00 En el marco del inicio de las campañas electorales para diputaciones, alcaldías y concejalías del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) insta a todas las personas candidatas a conducirse bajo los principios de dignidad, de igualdad y no discriminación, y les exhorta para que sus campañas y eventos sean incluyentes y promuevan el respeto a la diversidad, a la diferencia y a la dignidad humana, tomando en consideración todos los contextos en que se ubican las personas.

En este proceso, de acuerdo a datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron dos mil 336 personas candidatas, las cuales ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones del Congreso de la Ciudad (33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, 1 diputación migrante), así como la titularidad de las 16 alcaldías y las 204 concejalías.

En este contexto, el Copred advierte que las personas candidatas a funciones de representación popular tienen la responsabilidad de velar porque el discurso y propuestas dentro de la contienda electoral sean compatibles con los valores fundamentales comprendidos en la Constitución de nuestro país, que sea incluyente, plural y respetuoso de la diversidad, pues son valores que sustentan a los sistemas democráticos.

Si bien las personas candidatas no son todavía autoridades en términos formales, quienes aspiran a un cargo de representación popular deben demostrar su fidelidad y respeto hacia los principios de dignidad y de igualdad y no discriminación en tanto valores de un Estado democrático Constitucional como el mexicano. Es decir, deben demostrar estar en condiciones de cumplir y hacer cumplir con el marco constitucional, tanto nacional, como local.

Los partidos políticos contribuyen a la formación de la voluntad política del pueblo y en este sentido, resulta fundamental que sus candidatos y candidatas representen el concepto de democracia sustentada en la dignidad, la igualdad y no discriminación, y, en general, los derechos humanos que se representan en la Constitución mexicana, la norma fundamental.

Por ello, se recuerda que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vincula a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias a promover, respetar y garantizar los derechos humanos, y ello implica, también, el respeto irrestricto al principio de igualdad y no discriminación. Además, la Constitución de la Ciudad de México reconoce como núcleo del quehacer político y social, el respeto a la dignidad de todas las personas que viven y conviven en esta Ciudad, de manera que también vincula a los y las candidatas que participan en procesos electorales, como el que celebramos este 2024.

De la misma forma, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México tiene como objeto tanto el impulso y promoción del derecho a la igualdad y no discriminación para garantizar la efectiva participación de todas las personas en la vida civil, política, económica, cultural y social de la Ciudad de México; así como el fortalecimiento y difusión de acciones para promover una cultura de igualdad, respeto, no violencia y no discriminación en contra de las personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en la ciudad.

La discriminación se sustenta en prejuicios de carácter estructural, vulnera derechos y obstaculiza el acceso a servicios de las personas que pertenecen a grupos históricamente excluidos. La discriminación es estructural, pues se fundamenta en sistemas de privilegios y un esquema de desigualdad que reproduce sistemas de dominación.

Uno de estos sistemas de dominación es el lenguaje, el cual tiene el poder de denostar y de perpetuar la desigualdad de ciertos grupos. Es performativo, menoscaba, degrada y a la vez, puede significar o resignificar la existencia social, el estatus político, la idea que se tiene de alguien, pero también transforma y coadyuba en la generación de sociedades más incluyentes.

Por ello, instamos a las personas candidatas en la Ciudad de México a evitar discursos discriminatorios, de odio y expresiones que menoscaben la dignidad de las personas y de los grupos históricamente discriminados, pues dichas expresiones contribuyen al reforzamiento de los sistemas de dominación, a perpetuar la opresión de determinados grupos, a repetir una significación social negativa de ciertas cualidades o características, a justificar las prácticas de discriminación y violencia; y por ende, a continuar con su exclusión de la esfera pública.

Así, en la medida en que en sus discursos y debates se utilice lenguaje incluyente y se omita el discurso de odio, por más "arraigado en nuestra cultura que se crea que es", avanzaremos hacia sociedades más justas, equitativas y respetuosas.

Los candidatos y candidatas tienen la obligación de velar por los valores fundamentales de convivencia; deben honrar los principios constitucionales, aún antes de ser electos y entrar a ejercer una función pública, uno de ellos es proteger y garantizar la igualdad y la dignidad de las personas y no menoscabar o anular sus derechos y libertades.

## Iniciaron campañas electorales en CDMX ¿quiénes se postulan en las alcaldías?

(2024-04-02), Cimac Noticias (Sitio), Olga Laura Ochoa, (Nota Informativa) - 17:24:30, Precio \$7,602.00 Ciudad de México.- El domingo 31 de marzo comenzaron las campañas en la capital del país para renovar, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 206 concejalías. De acuerdo a cifras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron 2 mil 326 personas para competir por alguno de los cargos.

Con mayoría de mujeres aspirantes para posicionarse a las 16 Alcaldías, arrancaron las campañas en la Ciudad de México, de los 48 candidatos en busca de posicionamiento en las alcaldías de la Ciudad de México, 30 son mujeres.

Mientras que las campañas para Jefatura de Gobierno para el periodo 2024 al 2030, iniciaron el 1 de marzo y hasta el 29 de mayo; para el caso de las alcaldías, concejalías y diputaciones locales el plazo será, conforme a la ley, de 60 días, iniciando el 31 de marzo y finalizando el 29 de mayo.

La conformación de cuadros para de las diferentes facciones partidistas y coaliciones, para las candidaturas a las alcaldías de la Ciudad de México, quedo conformada de la siguiente manera:

Alcaldía Álvaro ObregónLía Limón García Javier de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Joaquín López Casarín (con registro condicionado) de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Esther Mejía Bolaños del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía AzcapotzalcoMargarita Saldaña Hernández de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Nancy Marlene Núñez Reséndiz de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Luisa Yanira Alpízar Castellanos del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Benito JuárezLuis Alberto Mendoza Acevedo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Leticia Esther Varela Martínez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Rodrigo Cordera Thacker del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía CoyoacánJosé Giovani Gutiérrez Aguilar de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Hannah De Lamadrid Téllez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Sofia Margarita Provencio O Donoghue del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Cuajimalpa de MorelosCarlos Orvañanos Rea de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Gustavo Mendoza Figueroa de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT) (Registro condicionado)Viridiana Pérez Rojas del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía CuauhtémocAlessandra Rojo De La Vega Piccolo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Eldaa Catalina Monreal Pérez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Herman Fernando Domínguez Lozano del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Gustavo A. MaderoMaricela Gastelu Userralde de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Araceli García Rico del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía IztacalcoDaniel Ordoñez Hernández de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)María de Lourdes Paz Reyes de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Pablo Raúl Moreno Carrión del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía IztapalapaKaren Quiroga Anguiano de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Aleida Alavez

Ruiz de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Alex Irán Pichardo García del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía La Magdalena ContrerasLuis Gerardo Quijano Morales de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)José Fernando Mercado Guaida de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Daniela Nitza Garduño Alvarado del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Miguel HidalgoMauricio Tabe Echartea de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Miguel Torruco Garza de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Antonio Carbia Gutiérrez del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Milpa AltaJorge Alvarado Galicia de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)José Octavio Rivero Villaseñor de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Magali Alvarado Álvarez del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía TláhuacAna Karen Yáñez Cedillo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)La coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT) no designó un candidato único en bloque. Aquí, los partidos postularon candidaturas de manera independiente. María Guadalupe Yessenia García Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México, PVEM. Araceli Berenice Hernández Calderón, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Lesvia Gómez Melgar del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía TlalpanAlfa Eliana González Magallanes de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Gabriela Osorio Hernández de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Marina Aurora Martí Meza del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Venustiano CarranzaRocío Barrera Badillo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Evelyn Parra Álvarez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Zurishaday Hernández Hernández del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía XochimilcoGabriel Del Monte Rosales de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Circe Camacho Bastida de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Adrián Chávez Ortiz del partido Movimiento Ciudadano.

LOA/OLO

## ¿Quiénes son los candidatos a la alcaldía Xochimilco?

(2024-04-02), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:14:05, Precio \$33,100.00 Comenzaron las campañas electorales, por lo que los ciudadanos tendrán la oportunidad de escuchar las propuestas de los diferentes candidatos que aspiran a ocupar la titularidad de una de las 16 alcaldías que integran la Ciudad de México (CDMX), de cara a las elecciones del 2 de junio.

En Unotv.com, te presentamos a los candidatos que compiten por la demarcación de Xochimilco, quienes buscan el respaldo de la ciudadanía para el próximo 2 de junio.

Comienzan las campañas para diputaciones locales y alcaldías. Es momento de informarse, reflexionar y participar en el proceso electoral. #Elecciones2024 #CampañasLocales pic.twitter.com/ivll9Eh6YC

¿Quiénes son los candidatos a la alcaldía Xochimilco?

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las personas que están registradas para iniciar su campaña electoral son:

#### Gabriel Del Monte Rosales

Gabriel del Monte, aspirante de la coalición "Va X México", encabezada por los partidos PRI-PAN-PRD, es egresado de la carrera de Contaduría por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

También es catedrático en la coordinación fiscal desde 1997. Es originario del barrio de San Lorenzo, por lo que considera que tiene un arraigo con la comunidad de Xochimilco. Es la segunda vez que participa por contender la alcaldía.

Su principal propuesta es contribuir al bienestar y desarrollo de la gente, así como mejorar el servicio público y las condiciones de vida de los habitantes de Xochimilco.

¡Hoy recorrí las calles que me vieron crecer, mi barrio San Lorenzo!Siempre es bueno escuchar y platicar con nuestros amigos y vecinos, gracias por el apoyo y cálido recibimiento.#ElCambioViene #UnidosGanamosTodos #OrgullosamenteXochimilco pic.twitter.com/Y0AkFeM6I7

#### Circe Camacho Bastida

Circe Camacho Bastida es aspirante del cargo alcaldesa en Xochimilco como parte de la coalición Morena, PT y PVEM "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México". Es licenciada en Psicología, según su perfil en redes sociales; se considera una luchadora social y feminista.

Cuenta con una trayectoria política de 13 años. Fue coordinadora del Grupo Parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México. Trabajó como diputada local por el Partido del Trabajo (PT), donde ha sido una ferviente simpatizante.

Hoy oficialmente arrancamos la construcción del segundo piso de la cuarta transformación en las alcaldías.Con mucho orgullo soy candidata para la alcaldía del lugar que me vio nacer, crecer y convertirme en una mujer orgullosamente Xochimilca pic.twitter.com/TtHi7MrcMB

Durante su tiempo como legisladora, participó en diversas comisiones, incluyendo Administración y Procuración de Justicia, Ordenamiento Territorial y Cuenta Pública. Su enfoque principal se centra en la defensa y protección de los derechos de las mujeres, jóvenes y niñas.

#### Adrián Chávez Ortiz

El candidato a la alcaldía de Xochimilco, por Movimiento Ciudadano (MC), Adrián Chávez, es un reconocido exportero mexicano de 61 años de edad. Es licenciado en Derecho.

Adrián Chávez propuso proyectos deportivos en la alcaldía Xochimilco, los cuales demostraron su compromiso con el desarrollo y promoción del deporte en la comunidad.

Inició su carrera deportiva en la Ciudad de México, donde se destacó en el equipo del Club América, logrando numerosos triunfos a lo largo de su carrera.

Además de su paso por el América, Chávez también jugó para otros equipos de renombre como el Atlético Español, Club Necaxa, Club León, Atlético Celaya y Cruz Azul, demostrando su habilidad y versatilidad en el arco a lo largo de casi dos décadas.

## Iniciaron campañas electorales en CDMX ¿quiénes se postulan en las alcaldías?

(2024-04-02), Cimac Noticias (Sitio), Olga Laura Ochoa, (Nota Informativa) - 19:42:19, Precio \$7,602.00 Ciudad de México.- El domingo 31 de marzo comenzaron las campañas en la capital del país para renovar, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 206 concejalías. De acuerdo a cifras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se registraron 2 mil 326 personas para competir por alguno de los cargos.

Con mayoría de mujeres aspirantes para posicionarse a las 16 Alcaldías, arrancaron las campañas en la Ciudad de México, de los 48 candidatos en busca de posicionamiento en las alcaldías de la Ciudad de México, 30 son mujeres.

Mientras que las campañas para Jefatura de Gobierno para el periodo 2024 al 2030, iniciaron el 1 de marzo y hasta el 29 de mayo; para el caso de las alcaldías, concejalías y diputaciones locales el plazo será, conforme a la ley, de 60 días, iniciando el 31 de marzo y finalizando el 29 de mayo.

La conformación de cuadros para de las diferentes facciones partidistas y coaliciones, para las candidaturas a las alcaldías de la Ciudad de México, quedo conformada de la siguiente manera:

Alcaldía Álvaro ObregónLía Limón García Javier de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Joaquín López Casarín (con registro condicionado) de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Esther Mejía Bolaños del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía AzcapotzalcoMargarita Saldaña Hernández de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Nancy Marlene Núñez Reséndiz de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Luisa Yanira Alpízar Castellanos del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Benito JuárezLuis Alberto Mendoza Acevedo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Leticia Esther Varela Martínez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Rodrigo Cordera Thacker del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía CoyoacánJosé Giovani Gutiérrez Aguilar de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Hannah De Lamadrid Téllez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Sofia Margarita Provencio O Donoghue del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Cuajimalpa de MorelosCarlos Orvañanos Rea de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Gustavo Mendoza Figueroa de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT) (Registro condicionado)Viridiana Pérez Rojas del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía CuauhtémocAlessandra Rojo De La Vega Piccolo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Eldaa Catalina Monreal Pérez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Herman Fernando Domínguez Lozano del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Gustavo A. MaderoMaricela Gastelu Userralde de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Araceli García Rico del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía IztacalcoDaniel Ordoñez Hernández de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)María de Lourdes Paz Reyes de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Pablo Raúl Moreno Carrión del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía IztapalapaKaren Quiroga Anguiano de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Aleida Alavez

Ruiz de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Alex Irán Pichardo García del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía La Magdalena ContrerasLuis Gerardo Quijano Morales de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)José Fernando Mercado Guaida de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Daniela Nitza Garduño Alvarado del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Miguel HidalgoMauricio Tabe Echartea de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Miguel Torruco Garza de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Antonio Carbia Gutiérrez del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Milpa AltaJorge Alvarado Galicia de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)José Octavio Rivero Villaseñor de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Magali Alvarado Álvarez del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía TláhuacAna Karen Yáñez Cedillo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)La coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT) no designó un candidato único en bloque. Aquí, los partidos postularon candidaturas de manera independiente. María Guadalupe Yessenia García Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México, PVEM. Araceli Berenice Hernández Calderón, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Lesvia Gómez Melgar del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía TlalpanAlfa Eliana González Magallanes de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Gabriela Osorio Hernández de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Marina Aurora Martí Meza del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía Venustiano CarranzaRocío Barrera Badillo de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Evelyn Parra Álvarez de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Zurishaday Hernández del partido Movimiento Ciudadano.

Alcaldía XochimilcoGabriel Del Monte Rosales de la coalición "VA X LA CDMX" (PRI, PAN y PRD)Circe Camacho Bastida de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PVEM y PT)Adrián Chávez Ortiz del partido Movimiento Ciudadano.

LOA/OLO



159 cm<sup>2</sup>

Página: 17

1/1

# Llaman a candidatos a evitar contaminación

#### PROPAGANDA ELECTORAL

Greenpeace advirtió que podrían sumar 25 mil toneladas sólo en la CDMX

#### POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Greenpeace México hizo llegar una carta a los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para pedirles que tomen acciones frente a la contaminación plástica que generan sus campañas y propaganda política.

Ello porque considera que la mayor parte de los materiales de propaganda electoral está hecha de plásticos, "los cuales, dependiendo del tipo del que se trate, pueden tardar entre decenas y cientos de años en degradarse, contribuyendo a la contaminación plástica que ya sufre México y el planeta entero", indicó en un comunicado.

Los plásticos están inundando todos los ecosistemas de la Tierra, agregó la organización en un comunicado, en el cual señala que también les hizo llegar la carta a los candidatos a la Presidencia.

"Esto ocurre en medio de una crisis ambiental sin precedentes y cuando los efectos del cambio climático son cada vez más fuertes y la pérdida de biodiversidad se acelera", agregó.

Greenpeace estimó que la basura electoral generada en este proceso electoral podría alcanzar hasta 25 mil toneladas sólo en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México emitió un acuerdo el viernes pasado para regular la colocación de propaganda.





Fotos: Héctor López

Los equipos de PRI-PAN-PRD y Morena-PT-PVEM se han acusado mutuamente de retiro de propaganda.



El IECM investiga a cuadrillas que retiran propaganda electoral durante las madrugadas.

(2024-04-02), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:18:38, Duración: 00:02:35 Precio \$77,345.00

El IECM investiga a cuadrillas que retiran propaganda electoral durante las madrugadas; se trasladan en autos con placas cubiertas, así como también cubren sus rostros. De acuerdo a las investigaciones, están tienen presencia en distintas alcaldías, entre ellas Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Milpa Alta.

El IECM investiga 28 quejas sobre supuestas cuadrillas anónimas con sujetos con el rostro cubierto que se dedican a retirar propaganda electoral durante las madrugadas.

(2024-04-02), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:06:11, Duración: 00:00:51 Precio \$0.00

El IECM investiga 28 quejas sobre supuestas cuadrillas anónimas con sujetos con el rostro cubierto que se dedican a retirar propaganda electoral durante las madrugadas. Hasta el momento se tiene reporte de que operan en varias alcaldías, entre ellas Álvaro Obregón.

Milenio documentó guerra de pendones en la CDMX en la que candidatos buscan ganar espacios.

(2024-04-02), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 10 a 11, Samuel Cuervo, (Nota Informativa) - 10:41:00, Duración: 00:02:46 Precio \$71,712.00

Milenio documentó guerra de pendones en la CDMX en la que candidatos buscan ganar espacios. La semana pasada el IECM determinó junto con los partidos restricciones.

## "Basura electoral", avalada por el IECM y preocupación para Greenpeace

(2024-04-02), La Silla Rota (sitio), Nohemí Erosa, (Nota Informativa) - 16:13:35, Precio \$38,300.00 Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) interviniera por la "guerra de propaganda" de Clara Brugada y Santiago Taboada, con nuevos lineamientos sobre la distribución de lonas en el inmobiliario urbano, Greenpeace México pidió a los candidatos a la Jefatura de Gobierno tomar acciones frente a la contaminación plástica que generan diariamente en la disputa de visibilidad.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Y es que, como reportó La Silla Rota el 13 de marzo, los grupos de campaña o simpatizantes de ambos abanderados viralizaron la forma en que vandalizaban, tiraban o robaban las lonas de sus rivales en la CDMX, lo que derivó en decenas de fotografías y videos virales en redes sociales de propaganda electoral "tapizando" calles, puentes, parques y mercados públicos... pero como basura.

En ambos casos, tanto Santiago Taboada como de Clara Brugada denunciaron ante el IECM el retiro indiscriminado de propaganda en las calles y aseguraron no estar detrás del sabotaje contra las coaliciones, "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena-PT-PVEM, y "Va X la Ciudad de México", del PAN-PRI-PRD.

Por ello, el Consejo General del IECM aprobó un proyecto de acuerdo para prohibir la colocación de propaganda electoral en diversos lugares de la ciudad y evitar que la disputa crezca por puentes, árboles y postes, entre otros sitios; no obstante, los partidos políticos lograron que se les permitiera colocar la propaganda entre dos o más postes, siempre y cuando, esta no esté hecha de materiales que dañen el mobiliario urbano, ya sea con pintura, adherentes o instalaciones en monumentos, construcciones de valor cultural o edificios públicos. Tampoco podrá colocarse propaganda en lugares donde impida o restrinja la libre circulación de transeúntes o dificulte la visibilidad de automovilistas, ni en la parte superior de postes o brazos de semáforos y señalizaciones de tránsito.

Estos lineamientos entraron en vigor este 31 de marzo, fecha en que inician las campañas de los candidatos al Congreso capitalino y de las 16 alcaldías de CDMX.

Greenpeace pide a Brugada, Taboada y Chertorivski frenar "basura electoral"

Mientras que el IECM busca regular y controlar la "guerra de propaganda" entre candidatos de CDMX, Greenpeace México envió una carta a los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada (Morena, PT y PVEM), Santiago Taboada (PAN, PRI y PRD) y Salomón Chertorivski (MC) para señalar el impacto ambiental que sus campañas generan.

El organismo tachó de "inadmisible" que los candidatos a puestos de elección popular en el país contribuyan a la crisis de contaminación con su propaganda, la cual podría alcanzar hasta las 25 mil toneladas de basura tan sólo en la CDMX durante este proceso electoral.

Greenpeace alertó que la mayor parte de los materiales de propaganda electoral está hecha de plásticos, los cuales, dependiendo del tipo de que se trate, pueden tardar entre decenas y cientos de años en degradarse, el panorama es aún más preocupante cuando se contemplan los efectos del cambio climático, cada vez más fuertes.

"La ciudadanía ya no queremos ver las calles de nuestras ciudades inundadas de propaganda electoral que sólo genera contaminación y hartazgo en los electores, esperamos esta vez sí puedan escuchar a las y los

ciudadanos que tanto han pedido un cambio en este sentido, ¿se suman al reto?", expuso Greenpeace.

Y es que, según datos de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, toda esta "basura electoral" se convierte en residuos después de muy poco tiempo e inundan todos los ecosistemas de la Tierra, por lo que se exhorta a los candidatos a:

Hacer público su informe de los materiales utilizados en la producción de la propaganda electoral (si son reciclables y libres de tóxicos), con el nombre y ubicación de los proveedores contratados y las certificaciones de calidad que se utiliza en la producción, así como el plan de reciclaje que el partido o coalición tiene para mitigar su impacto ambiental.

Plantear desde ahora un plan de reciclaje de la propaganda electoral utilizada y comprometerse a garantizar que no se convierta en basura.

"Les invitamos a ir más allá de lo establecido en la ley y publiquen un plan de recuperación de toda la propaganda electoral impresa, al cierre de las campañas, con medidas claras y realistas sobre qué se hará con esos residuos para evitar que lleguen a los rellenos sanitarios o la naturaleza. Es esencial que se comprometan a asegurar que dicho plan se cumpla", dice la carta.

Calcular y hacer pública su huella plástica desde que inició la campaña hasta el día de las votaciones, el próximo 2 de junio.

Greenpeace México invitó a todos los aspirantes del país a explorar nuevas formas de hacer campañas, tanto electorales como sociales, mediante el uso de herramientas digitales y redes sociales, con el fin de reducir el uso de plásticos e impresiones físicas, incluso, al recurrir a medios tradicionales de comunicación como la televisión y la radio, que no implican la generación de basura.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

## Investiga el IECM 28 quejas del retiro de propaganda por cuadrillas embozadas

(2024-04-02), Misión Política CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:24:27, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) trae en la mira a supuestas cuadrillas que, amparadas en el anonimato, se dedican a retirar propaganda electoral durante las madrugadas.

En los relatos de 28 quejas que investiga el órgano electoral se ha detectado un modus operandi en el que los integrantes de las cuadrillas, con el rostro cubierto, retiran pendones, carteles y mantas, se trasladan en autos con placas vehiculares cubiertas y operan en cuestión de minutos y durante la madrugada, cuando disminuye la afluencia vehicular y peatonal; esto, con el propósito de que no sean objeto de ninguna indagatoria.

Dichas personas operan principalmente en puentes vehiculares y postes, de donde jalan la propaganda o la voltean. Hasta el momento se desconoce el número de individuos que participan en estos actos.

De acuerdo con las investigaciones, se ha reportado la presencia de las cuadrillas, principalmente en la alcaldía Miguel Hidalgo, que encabeza con seis quejas; seguida de Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa, con cuatro cada una.

En tanto, el IECM envió un oficio al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías para que comiencen a retirar la propaganda de lugares prohibidos, como semáforos o postes de luz; asimismo, solicitó datos sobre la cantidad de propaganda que ha sido quitada.

El líder local de Morena, Sebastián Ramírez, denunció ayer la destrucción de propaganda de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la alcaldía Tlalpan por brigadas de la oposición.

En sus redes sociales difundió un video en el que se puede observar a un grupo de personas que durante la noche destrozó y arrancó los carteles colocados en las paredes de un domicilio particular.

Se trata de dos hombres, uno con gorra azul y otro con camisa blanca, que a su paso navajean la propaganda, mientras dos mujeres que van a la saga terminan de arrancarla y la arrojan al suelo.

Desde la cámara del domicilio se ve a otra mujer y dos hombres más que siguen al grupo con material de los partidos de oposición, mientras enfrente se ve a otras tres personas tirando la propaganda de Morena, PT y PVEM colocada en una cerca.

En un comunicado, el dirigente morenista aseguró que estos hechos, que consideró vandálicos e irracionales, ocurrieron durante la madrugada del 31 de marzo y exigió a la candidata de la alianza Va por la Ciudad de México, Alfa González, detener sus brigadas de porros dedicados a vandalizar los carteles de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Investiga el IECM 28 quejas del retiro de propaganda por cuadrillas embozadas en CDMX

(2024-04-02), La Jornada Maya YUC (sitio), La Jornada, (Nota Informativa) - 11:27:17, Precio \$9,317.00 Sandra Hernández García y Rocío González Alvarado

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) trae en la mira a supuestas cuadrillas que, amparadas en el anonimato, se dedican a retirar propaganda electoral durante las madrugadas.

En los relatos de 28 quejas que investiga el órgano electoral se ha detectado un modus operandi en el que los integrantes de las cuadrillas, con el rostro cubierto, retiran pendones, carteles y mantas, se trasladan en autos con placas vehiculares cubiertas y operan en cuestión de minutos y durante la madrugada, cuando disminuye la afluencia vehicular y peatonal; esto, con el propósito de que no sean objeto de ninguna indagatoria.

Dichas personas operan principalmente en puentes vehiculares y postes, de donde jalan la propaganda o la voltean. Hasta el momento se desconoce el número de individuos que participan en estos actos.

De acuerdo con las investigaciones, se ha reportado la presencia de las cuadrillas, principalmente en la alcaldía Miguel Hidalgo, que encabeza con seis quejas; seguida de Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa, con cuatro cada una.

También se han detectado cuadrillas en Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Milpa Alta.

En tanto, el IECM envió un oficio al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías para que comiencen a retirar la propaganda de lugares prohibidos, como semáforos o postes de luz; asimismo, solicitó datos sobre la cantidad de propaganda que ha sido quitada.

Vandalismo en Tlalpan

El líder local de Morena, Sebastián Ramírez, denunció ayer la destrucción de propaganda de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la alcaldía Tlalpan por brigadas de la oposición.

En sus redes sociales difundió un video en el que se puede observar a un grupo de personas que durante la noche destrozó y arrancó los carteles colocados en las paredes de un domicilio particular.

Se trata de dos hombres, uno con gorra azul y otro con camisa blanca, que a su paso navajean la propaganda, mientras dos mujeres que van a la saga terminan de arrancarla y la arrojan al suelo.

Desde la cámara del domicilio se ve a otra mujer y dos hombres más que siguen al grupo con material de los partidos de oposición, mientras enfrente se ve a otras tres personas tirando la propaganda de Morena, PT y PVEM colocada en una cerca.

En un comunicado, el dirigente morenista aseguró que estos hechos, que consideró "vandálicos e irracionales", ocurrieron durante la madrugada del 31 de marzo y exigió a la candidata de la alianza Va por la Ciudad de México, Alfa González, detener sus brigadas de porros dedicados a vandalizar los carteles de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Edición: Ana Ordaz

### Investiga el IECM 28 quejas del retiro de propaganda por cuadrillas embozadas

### (2024-04-02), La Jornada (sitio), Rocío González Alvarado, Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 09:08:36, Precio \$129,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) trae en la mira a supuestas cuadrillas que, amparadas en el anonimato, se dedican a retirar propaganda electoral durante las madrugadas.

En los relatos de 28 quejas que investiga el órgano electoral se ha detectado un modus operandi en el que los integrantes de las cuadrillas, con el rostro cubierto, retiran pendones, carteles y mantas, se trasladan en autos con placas vehiculares cubiertas y operan en cuestión de minutos y durante la madrugada, cuando disminuye la afluencia vehicular y peatonal; esto, con el propósito de que no sean objeto de ninguna indagatoria.

Dichas personas operan principalmente en puentes vehiculares y postes, de donde jalan la propaganda o la voltean. Hasta el momento se desconoce el número de individuos que participan en estos actos.

De acuerdo con las investigaciones, se ha reportado la presencia de las cuadrillas, principalmente en la alcaldía Miguel Hidalgo, que encabeza con seis quejas; seguida de Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa, con cuatro cada una.

También se han detectado cuadrillas en Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Milpa Alta.

En tanto, el IECM envió un oficio al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías para que comiencen a retirar la propaganda de lugares prohibidos, como semáforos o postes de luz; asimismo, solicitó datos sobre la cantidad de propaganda que ha sido quitada.

### Vandalismo en Tlalpan

El líder local de Morena, Sebastián Ramírez, denunció ayer la destrucción de propaganda de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la alcaldía Tlalpan por brigadas de la oposición.

En sus redes sociales difundió un video en el que se puede observar a un grupo de personas que durante la noche destrozó y arrancó los carteles colocados en las paredes de un domicilio particular.

Se trata de dos hombres, uno con gorra azul y otro con camisa blanca, que a su paso navajean la propaganda, mientras dos mujeres que van a la saga terminan de arrancarla y la arrojan al suelo.

Desde la cámara del domicilio se ve a otra mujer y dos hombres más que siguen al grupo con material de los partidos de oposición, mientras enfrente se ve a otras tres personas tirando la propaganda de Morena, PT y PVEM colocada en una cerca.

En un comunicado, el dirigente morenista aseguró que estos hechos, que consideró vandálicos e irracionales, ocurrieron durante la madrugada del 31 de marzo y exigió a la candidata de la alianza Va por la Ciudad de México, Alfa González, detener sus brigadas de porros dedicados a vandalizar los carteles de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

### <u>Definen prohibir espacios a propaganda electoral</u>

(2024-04-02), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:30:02, Precio \$86,300.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó nuevos lineamientos para que los partidos políticos dejen de colocar propaganda de sus candidatos en lugares donde pueden ocasionar un accidente.

Los espacios en los que ahora está prohibido esta práctica son puentes vehiculares y peatonales; en las marañas de cables que cuelgan de postes o en los brazos de los semáforos, entre otros.

REFORMA publicó que los partidos se aprovechan de la laxitud del Código Electoral local para poner propaganda en sitios donde lo prohíbe la Ley de Publicidad Exterior.

"Tampoco pueden estar utilizando el cableado de energía eléctrica para colocar propaganda, porque ya veíamos en algunos puntos de la Ciudad que estaban utilizando ese tipo de cableado.

"Está prohibido colocar propaganda en lugares que pongan en riesgo también a la ciudadanía (...) por si ponen propaganda en lugares que tapen la visibilidad, por ejemplo, de la señalética de la Ciudad, ya sea de las calles o de algún tipo de señalización vial", explicó la consejera Erika Estrada en entrevista.

Detalló que las 16 alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México están facultadas para aplicar los lineamientos que ya están vigentes, razón por la que deberán retirar la publicidad electoral en dichos sitios.

Puntualizó que, si bien el IECM no tiene facultades para sancionar a los gobiernos, pueden avisar a la Contraloría General para que investigue las omisiones.

Estrada resaltó que la ciudadanía también puede realizar un juicio de valor para saber qué actores acatan la medida y, con lo cual, tengan más elementos para pensar su voto en las elecciones del 2 de junio.

"Les vamos a pedir un informe semanal a las alcaldías y a la Jefatura (de Gobierno) para que nos digan qué propaganda retiraron, para tener control y seguimiento, sobre todo.

"Y ofrecerle, pues, también claridad a la ciudadanía de si hubo alcaldías que retiraron algo, si hubo alcaldías que prefirieron hacer la vista gorda, cuántas toneladas se pudieron haber retirado y de qué partidos y candidaturas, sobre todo", expresó.

Agregó que para definir las nuevas reglas tuvieron reuniones con personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvi).

"Nos ayudó, como Instituto Electoral de la Ciudad de México a entender un poco más cómo se está cuidando desde la Seduvi el paisaje urbano, cómo se está controlando la cantidad de postes que hay en nuestra Ciudad", mencionó.

339 cm<sup>2</sup>

Página: 32

1/2

### LA CALIFICA DE ARBITRARIA, EXCESIVA E INJUSTIFICADA

### Impugna el gobierno local la medida cautelar del IECM contra Martí Batres

Lo instó a no emitir comentarios sobre el actual proceso // Trasgrede el derecho a la libertad de expresión, considera

### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al considerar que fue una medida excesiva, arbitraria e injustificada, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un juicio en contra de la medida cautelar que emitió el Instituto Electoral local (IECM) que le prohíbe al titular del Ejecutivo local, Martí Batres, emitir comentarios sobre el proceso electoral.

Por conducto de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales presentó el medio de impugnación ante el Tribunal Electoral capitalino, en el que se indica que la medida trasgrede el derecho constitucional de la libertad de expresión. Incluso consideraron que el IECM se extralimitó en sus facultades y vulneró el principio de legalidad que debe regir todas sus actuaciones.

Asimismo, argumentó que no hubo derecho de audiencia ni de una adecuada defensa, "que son formalidades esenciales del procedimiento".

La Consejería pidió al tribunal revocar el acuerdo impugnado y determinar como improcedente la medida cautelar.

Por otra parte, el PRD presentó un nuevo juicio en contra de la candidatura de la ex alcaldesa Judith Vanegas Tapia por el distrito 7 electoral. Con este suman tres medios de impugnación sobre este asunto.

### Habrá urnas electrónicas en las 44 casillas especiales

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país presentó las urnas electrónicas versión, 7.0, que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Los dispositivos, que además se van a utilizar para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, podrán recibir los votos de los comicios para la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, así como los sufragios de los comicios para la jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y diputaciones locales.

Representantes de la junta local del INE resaltaron que con las urnas electrónicas el conteo de votos se hará de manera ágil y sencilla; además, se trata de equipos "amigables y fáciles de utilizar", pues reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, "porque generan resultados libres de errores humanos".

En otro asunto, en pleno proceso electoral la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, que encabeza el PRI en el Congreso local, pretende que a más tardar en la segunda semana de junio se realicen las consultas a los habitantes de las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa para comenzar con el proceso de división de dichas demarcaciones que ordena la Constitución Política de la Ciudad de México.

▲ El INE presentó las urnas electrónicas, versión 7.0, que se utilizarán en las casillas especiales que se instalarán en la CDMX el 2 de junio. Foto Pablo Ramos





La Jornada Sección: Capital 2024-04-03 04:15:30

339 cm<sup>2</sup>

Página: 32

2/2







### ¿SERÁ?

### Ante violencia, mejor no

Y en más de violencia electoral, ayer la diputada federal por el PRD, Gabriela Sodi, reveló que declinó a la reelección, aun con una ventaja de ocho puntos en las encuestas, por las amenazas que ha recibido y la total falta de seguridad hacia su persona. Sin titubeos, desde su curul reconoció que tuvo miedo de ir a su distrito a pedir el voto a sus vecinos. A como están las cosas, quizá no tenga nada de extraordinaria su declaración, salvo que Sodi es representante del Distrito 12 ide la Ciudad de México! Así los peligros de una candidatura en tiempos de la 4T. ¿Será?

### ¿Y Chiapas?

Que alguien le avise al gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, que su estado está en llamas... Ayer se conoció finalmente el saldo del enfrentamiento entre grupos de la delincuencia organizada y elementos de la Guardia Nacional. En total, según el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas fueron 25 muertos... pero parece que toda la 4T está mirando hacia el estado que gobierna otro partido, o sea, Guanajuato. ¿Será?

### Gracias a AMLO

Las versiones de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca prohibir el libro "Gracias" de AMLO son noticias falsas, pues la realidad es que hoy el Tribunal discutirá un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez que busca ordenar al INE que investigue si en el libro hay posibles infracciones electorales, como un llamado a votar por Claudia Sheinbaum... pero dicha propuesta ni siquiera tiene el respaldo suficiente para aprobarse. ¿Será?

### El perdón morenista

Parece que apoyar la 4T perdona todo, si no hay que preguntarle a Santiago Nieto, quien en una entrevista radiofónica con Enrique Hernández Alcázar comentó que Manuel Velasco lo quiso sobornar en 2015... Vaya revelación, en otros casos eso ameritaría una denuncia, pero como buscan ganar una elección ya todo quedó perdonado. ¿Será?

### Otra vez Martí

El candidato de la "Alianza Va por la CDMX" a la alcaldía Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, reclamó al jefe de Gobierno, Martí Batres, lo que consideró una intromisión en el proceso electoral, por anunciar por varios medios la adhesión de Carlos Gómez Hernández, actual alcalde, como parte de la 4T... Al candidato priista le pareció una flagrante intromisión, por lo que hizo un llamado al Instituto Electoral CDMX, para que intervenga y mantenga a raya al gobierno local del proceso electoral. Cero y van muchas. ¿Será?



### 5 momentos de las cuatro primeras semanas de campaña en la CDMX

### (2024-04-02), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, David Santiago, (Nota Informativa) - 21:41:19, Precio \$7,715.00

El primer mes de campaña entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, además de recorridos, mítines y encuentros con el sector empresarial, de la construcción y estudiantil, propios de la actividad política, se tuvieron momentos de acusaciones, señalamientos, críticas y llamados mutuos a no generar violencia entre sus equipos de campaña y simpatizantes.

En este cruce de acusaciones, principalmente entre la candidata de "Sigamos Haciendo Historia", Clara Brugada y Santiago Taboada de "Va por la CDMX", hubo opiniones del jefe de gobierno, Martí Batres, en algunas rueda de prensa, lo que le valió una denuncia por parte del equipo del candidato de oposición por presuntamente intervenir en el proceso electoral.

El candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, tampoco se ha salvado de las críticas. Aunque en menor escala, su principal señalamiento fue la colocación de propaganda en paredes en la que se utilizó engrudo, material prohibido en el Código electoral local.

### La guerra de las lonas

La madrugada del primero de marzo, cuadrillas de trabajadores contratados por todos los partidos que participan en la contienda electoral se desplegaron por toda la Ciudad de México para instalar pendones de lona con los rostros de los candidatos Clara Brugada y Santiago Taboada.

Algunos pendones sólo duraron unos días, ya que las lonas de Santiago Taboada fueron retiradas y destruidas para colocar las de la candidata Clara Brugada y viceversa.

El candidato Santiago Taboada, responsabilizó a los equipos del partido Morena de destruir sus materiales publicitarios, en tanto el equipo de la candidata, Clara Brugada hizo lo propio contra la oposición. Las denuncias de ambos aspirantes llegaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### Acusación por inmuebles

El primer debate entre los candidatos generó una discusión entre los aspirantes a punteros a la Jefatura de gobierno por presuntas irregularidades en la adquisición de inmuebles.

La candidata de Morena, Clara Brugada, acusó al aliancista de adquirir un departamento por cinco millones de pesos en 2016 en la alcaldía Benito Juárez y después vender esta la propiedad a un proveedor de la demarcación al triple del valor real, con lo cual, se generó un acto de corrupción.

En respuesta, Santiago Taboada acusó directamente a la candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" de irregularidades en su declaración patrimonial y de adquirir un inmueble por poco más de 300 pesos.

La candidata aclaró que el documento presentado por el aliancista sólo corresponde a un trámite de regularización de un terreno en el que actualmente está construida su vivienda en la colonia San Miguel Teotongo en Iztapalapa.

### Manifestaciones

La candidata morenista a la Jefatura de gobierno ha enfrentado dos manifestaciones, previo a sus eventos programados, el primero fue el sábado 9 de marzo, cuando un grupo de mujeres dedicadas a la venta de

productos en la alameda central, irrumpieron en un encuentro con organizadores de carnavales a un costado del Palacio de Bellas Artes.

Las mujeres ingresaron al evento antes de que la candidata hiciera su arribo al punto, se apropiaron del escenario y comenzaron a destruir el mobiliario

El 20 de marzo, previo a su llegada al encuentro con estudiantes de la universidad Iberoamericana, un pequeño grupo de encapuchados que dijeron pertenecer al movimiento de Ayotzinapa, se manifestaron en los accesos al plantel con pancartas que contenían leyendas como "Fuera Brugada", también pintaron el piso de la puerta 11, donde entraría la candidata.

Más tarde, familiares de los estudiantes de Ayotzinapa y la asociación Miguel Agustín Pro Juárez, se deslindaron de este grupo. La candidata responsabilizó directamente al Partido Acción Nacional y al candidato de oposición de estar detrás de este acto, incluso, hizo un llamado a que el clima de violencia no escale

"Y yo llamo a que esto no se mantenga, creo que todos tenemos oportunidad de hacer una campaña pacífica, una campaña, donde tiene sus momentos importantes, pero no puede ser que estén detrás de grupos de este tipo", afirmó.

En el caso de Santiago Taboada, en una visita que hizo al mercado de La Nueva Viga, en Iztapalapa, recibió reclamos de algunos locatarios, quienes incluso le gritaron que "se fuera a la Benito Juárez", alcaldía que gobernó antes de lanzarse por la Jefatura de Gobierno.

En respuesta, el panista señaló que "así era la democracia" e insistió en volverá a esa demarcación de la que fue alcaldesa su contrincante, Clara Brugada.

### PAN denuncia intervención de Batres

Tras el debate entre candidatos a la Jefatura de gobierno, el titular del ejecutivo local, Martí Batres, ofreció una conferencia de prensa para dar un "derecho de réplica" a los dichos del candidato Santiago Taboada que a su parecer- afectaba la imagen de su administración.

El mandatario capitalino desglosó al menos 35 dichos de Taboada que calificó como mentiras, entre ellas: los sueldos de los policías, la seguridad, agua entre otros temas:

"Se afirmó que un servidor de la Nación gana más que un policía, también esto es falso. Un servidor de la Nación gana, en promedio, unos 10,000 pesos, y un policía, más o menos, unos 15,000 pesos", argumentó.

Por este hecho, el panista Federico Döring, integrante del equipo del candidato aliancista, ingresó una denuncia en contra del jefe de gobierno Martí Batres por violaciones al principio de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral, al utilizar el aparato de comunicación del gobierno para favorecer a la candidata de su partido.

El Instituto Electoral de la CDMX dictó medidas cautelares al respecto, por lo que se ordenó a Batres no intervenir en el proceso.

### Morena denuncia a MC

El partido Morena ingresó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México en contra del candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, por presuntas violaciones a las reglas de colocación y elaboración de propaganda.

En la queja identificada con el expediente IECM-QNA/208/2024, Eduardo Santillán, representante de Morena ante el órgano electoral, denunció la colocación de posters con el rostro del candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de gobierno.

La queja señala que el material utilizado tanto para la impresión, como para la colocación en paredes de la alcaldía Miguel Hidalgo, fue con engrudo, material que está prohibido en el artículo 403 del código de Instituciones y procedimientos electorales de la capital.

### Frentes Políticos / 2 de abril de 2024

### (2024-04-02), Excélsior (Sitio), Frentes Políticos, (Nota Informativa) - 04:38:14, Precio \$66,700.00

- 1. Ley Elena. La promulgación de la Ley Elena en Puebla representa un avance en la lucha contra el maltrato animal. Esta legislación, nombrada en honor a la activista Elena Larrea, impone sanciones severas para la zoofilia y otras formas de maltrato animal, además de penas de prisión y multas. Es el resultado de la presión ejercida por movimientos animalistas y refleja el reconocimiento de los derechos de los animales. Le viene muy bien al gobernador, Sergio Salomón Céspedes. La ley exige a los ayuntamientos la creación de Centros de Bienestar Animal y promueve la tenencia responsable de mascotas. Que no quede ahí.
- 2. Trampas. La denuncia de Irma Beatriz Chávez Ríos sobre supuestas maniobras del PAN para desincentivar la participación de ciudadanos insaculados como funcionarios de casilla en Hidalgo, revela una dimensión preocupante de la competencia electoral, basada en estrategias oscuras. Al exponer estas acusaciones durante una sesión del INE Hidalgo, Chávez Ríos busca distanciar a su partido de tales prácticas, enfatizando la paradoja de utilizar recursos limitados para sabotear un pilar fundamental de la democracia: la participación ciudadana. Ya son varios los llamados a la no participación. Recházalos.
- 3. Desinterés electoral. La revelación del INE de que en Baja California Sur y Nayarit hay un marcado desinterés en participar como funcionarios de casilla en las elecciones revela el desapego ciudadano hacia los procesos democráticos y la incapacidad del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío para generar interés en la población. Cero civismo. La falta de entusiasmo de la gente también se esparce en Nayarit, donde gobierna Miguel Ángel Navarro Quintero. El desgano de ciertas regiones para involucrarse en la democracia es proporcional al compromiso de sus gobernadores.
- 4. Compañerismo. Las diputadas y los diputados de Morena manifestaron su desacuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México por las medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, en el marco del proceso electoral. "El jefe de Gobierno, en cumplimiento de sus atribuciones y su deber de informar a la ciudadanía, comunica de manera cotidiana diversos temas relacionados con la vida pública en la capital, lo cual no representa, en lo absoluto, incentivar a la ciudadanía a decidir por alguna u otra opción política", dice Martí. Lo cierto, vuelve a pasarse las reglas electorales por el arco del triunfo.
- 5. Intervención contra integridad. El expresidente de Xalapa Américo Zúñiga Martínez acusó al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, de entrometerse en el proceso electoral utilizando el miedo para influenciar a los votantes a sufragar por Morena, mediante la manipulación y el abuso de recursos estatales. Resaltó la necesidad de una campaña basada en la participación activa y la claridad de ideales entre PRI, PAN y PRD, enfocándose en combatir el abstencionismo y la corrupción. La preocupación real es el buen camino del proceso electoral.

### Taboada confía que IECM pondrá quieto al jefe de Gobierno, Martí Batres

(2024-04-02), El Heraldo de México (sitio), Frida Valencia, (Nota Informativa) - 14:58:12, Precio \$29,000.00 El candidato a la jefatura de Gobierno por la colación "Va X la Ciudad de México", conformada por el PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada Cortina, se dijo confiado en que las autoridades electorales detendrán cualquier tipo de anomalía que interfiera con la democracia en la capital del país, incluso si la falta proviene desde el poder Ejecutivo.

Lo anterior, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobara la emisión de medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, por pronunciarse sobre el proceso electoral en la capital del país.

En particular, por las declaraciones que realizó el pasado 18 de marzo, un día después del primer debate entre los candidatos.

No me preocupa porque seguramente el INE, así como lo puso quieto con las medidas cautelares, lo va a poner quieto a cualquier intentó del jefe de Gobierno", sostuvo.

Ello, luego de ser cuestionado sobre si el cambio de nomenclatura en las calles que planea el Gobierno capitalino para incluir los nombres de mujeres célebres en las vialidades de la capital afectaría a los votantes al acudir al ejercicio democrático del 2 de junio.

El cambio no podría aplicar en dos meses. (...) Lo único que queremos es darle certeza a la gente que tiene en su dirección", mencionó.

Es así que afirmó en que las modificaciones no podrán ser válidas hasta que se termine el periodo electoral y confió en que los organismos electorales detendrán cualquier tipo de anomalía en el proceso.

Por otro lado, en su cuenta de X, Taboada Cortina recalcó que los gobiernos de Morena han tachado de egoísta a la población perteneciente a la clase media; sin embargo, afirmó que su percepción es errónea ya que solo se buscan mejores oportunidades y servicios.

Morena dice que las personas que pertenecemos a la clase media somos egoístas. Lo dice porque no estamos de acuerdo en que nuestros hijos tomen clases de natación terrestre en deportivos públicos, como nos quieren acostumbrar en las alcaldías que ellos gobiernan", señaló.

### Taboada confía que IECM pondrá quieto al jefe de Gobierno, Martí Batres

(2024-04-02), El Heraldo de México (sitio), Frida Valencia, (Nota Informativa) - 14:56:13, Precio \$29,000.00 El candidato a la jefatura de Gobierno por la colación "Va X la Ciudad de México", conformada por el PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada Cortina, se dijo confiado en que las autoridades electorales detendrán cualquier tipo de anomalía que interfiera con la democracia en la capital del país, incluso si la falta proviene desde el poder Ejecutivo.

Lo anterior, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobara la emisión de medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, por pronunciarse sobre el proceso electoral en la capital del país.

En particular, por las declaraciones que realizó el pasado 18 de marzo, un día después del primer debate entre los candidatos.

No me preocupa porque seguramente el INE, así como lo puso quieto con las medidas cautelares, lo va a poner quieto a cualquier intentó del jefe de Gobierno", sostuvo.

Ello, luego de ser cuestionado sobre si el cambio de nomenclatura en las calles que planea el Gobierno capitalino para incluir los nombres de mujeres célebres en las vialidades de la capital afectaría a los votantes al acudir al ejercicio democrático del 2 de junio.

El cambio no podría aplicar en dos meses. (...) Lo único que queremos es darle certeza a la gente que tiene en su dirección", mencionó.

Es así que afirmó en que las modificaciones no podrán ser válidas hasta que se termine el periodo electoral y confió en que los organismos electorales detendrán cualquier tipo de anomalía en el proceso.

Por otro lado, en su cuenta de X, Taboada Cortina recalcó que los gobiernos de Morena han tachado de egoísta a la población perteneciente a la clase media; sin embargo, afirmó que su percepción es errónea ya que solo se buscan mejores oportunidades y servicios.

Morena dice que las personas que pertenecemos a la clase media somos egoístas. Lo dice porque no estamos de acuerdo en que nuestros hijos tomen clases de natación terrestre en deportivos públicos, como nos quieren acostumbrar en las alcaldías que ellos gobiernan", señaló.

### 'IECM pondrá quieto a Martí Batres en elecciones CDMX', asegura Taboada

(2024-04-02), Político CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:41:41, Precio \$5,000.00 El candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX por la coalición opositora, Santiago Taboada confió en que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tomará cartas en el asunto en cualquier intento por parte del jefe de gobierno Martí Batres de interferir en la elección.

Tras un evento con la candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, Santiago Taboada habló con medios de comunicación donde aseguró no estar preocupado con lo que pueda hacer el jefe de Gobierno.

"Ahí no me preocupo porque así como (el IECM) lo puso quieto con las medidas cautelares, va a poner quieto cualquier intento del Jefe de gobierno", señaló el candidato panista.

Esto después de que fuera cuestionado sobre si consideraba que Batres Guadarrama buscaba interferir en el proceso con el cambio de nombres de calles en la Ciudad, ante lo cual Taboada respondió que seguramente no sería un problema porque este se aplicaría después de las elecciones.

Señaló, en todo caso, que el INE abordaría el tema y llamó a que se diera certeza a los ciudadanos sobre su derecho para ejercer el voto en el proceso electoral.

### IECM dicta medidas cautelares a Martí Batres

Fue el pasado 26 de marzo cuando el Instituto Electoral de la capital dictó medidas cautelares en contra de Batres Guadarrama después de que representantes del PAN lo acusaron de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Pues el morenista se ha pronunciado sobre el proceso electoral desde sus conferencias de prensa. Por esto se determinó que no podrá pronunciarse más sobre logros de gobierno, no va a poder pronunciarse en torno de las propuesta de Taboada y sobre las campañas.

¡Es Oficial! MC elige por unanimidad a Jorge Álvarez Máynez como su candidato presidencial Presidencial

¡Es Oficial! MC elige por unanimidad a Jorge Álvarez Máynez como su candidato presidencial

### Taboada anuncia plan contra feminicidios en la CDMX

(2024-04-02), El Economista (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:50:27, Precio \$31,800.00 Durante una visita a la alcaldía Cuauhtémoc señala que en los próximos días expondrá como generará condiciones de seguridad para las mujeres en la capital del país.

El candidato de la alianza PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina, anunció que en los próximos días presentará un plan para erradicar los feminicidios en la capital del país.

Durante una visita a la alcaldía Cuauhtémoc, en la que estuvo acompañado por la candidata de la Alianza X la CDMX, Alessandra Rojo de la Vega, dijo también que el próximo 27 de abril se realizará una firma de acuerdos con organizaciones de la comunidad LGTIBQ+.

Precisó que se realizará un conversatorio en el que se discutirán las problemáticas que afectan a esa comunidad con el fin de identificar soluciones.

Por otra parte, el candidato se mostró confiado en que el Instituto Electoral de la Ciudad de México "ponga quieto" al jefe de gobierno a cualquier intento de intromisión en el proceso electoral en marcha.

Concretamente respondió así al preguntarle sobre la intención del gobierno de la capital del país para realizar algunos cambios de nomenclatura en algunas calles de la ciudad, lo cual podría afectar al proceso electoral.

Expuso que lo importante es brindar certeza a los electores que ya cuentan con su credencial para votar, para que puedan ejercer libremente su derecho a decidir quienes deben ocupar los puestos de elección popular que hoy están en disputa.

Por otra parte, durante una visita a la alcaldía Tláhuac, se manifestó porque regrese el esquema del Seguro Popular, que se encargaba de acercar servicios de salud a personas que no cuentan con seguridad social, desaparecido durante la actual administración federal.

Ahí, el candidato se comprometió a mejorar los servicios de hospital general de Tláhuac, el cual, aseguró, está abandonado y dijo: "queremos regresarles el seguro popular a Tláhuac y a toda la ciudad".

Asimismo, prometió que, de ganar la elección de 2 de junio próximo, implementará una serie de políticas públicas con el objetivo de generar condiciones de seguridad en esa demarcación y mejorar el abasto de agua.

Concretamente mencionó que se "blindará" la alcaldía, para que junto con toda la ciudad sea un lugar seguro. También prometió mejorar los sistemas de movilidad.

### Será el fin de una era de nepotismo y negligencia criminal en CDMX: Döring

### (2024-04-03), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:28:26, Precio \$5,000.00

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local, Federico Döring Casar, celebró que la alianza Va por la CDMX vaya ganando terreno y con ello los días de Morena estén contados. "Será el final de una terrible era de nepotismo, corrupción, negligencia criminal, violencia y sumisión", dijo.

El diputado calificó esta segunda etapa de campañas en la CDMX como exitosa para el PAN, PRI y PRD, donde sus candidatos han tenido una aceptación positiva, pese a los montajes de Morena para desprestigiar el proselitismo que se realiza en las calles.

Según dijo, "son ellos los violentos que han contratado a encapuchados para alterar el orden urbano y han construido campañas negras contra nosotros; es una pena que aún así crean que tienen la Ciudad ganada cuando es claro que no hay condiciones para ver a la 4T refrendar".

Prácticamente ya canta victoria el legislador. Está seguro que Santiago Taboada será el próximo jefe de Gobierno; Clara Brugada está destinada a la derrota porque no logró ser una alcaldesa eficiente y posicionó a Iztapalapa como una demarcación de terror.

Por su parte, el diputado local Federico Chávez Semerena calificó a Brugada de corrupta, porque "hasta el día de hoy seguimos esperando información sobre las empresas y los contratos para la construcción de las Utopías (espacios que promueven el cuidado del medio ambiente, donde se ofrecen actividades que van desde talleres de creatividad, arte, diseño digital y teatro).

"No vamos a permitir que la 4T siga destruyendo la ciudad, no más líneas del Metro derrumbadas ni muertos, no más mujeres que tengan su vida destrozada por los violadores que andan sueltos porque la Fiscalía no logra sentenciarlos", aseveró.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal, abundó por su parte que el jefe de Gobierno, Martí Batres, será juzgado por su propio partido como el político que entregó la Ciudad y no pudo defenderla. "Van a perder la capital y Santiago Taboada tendrá que reparar lo que se ha hecho mal con (Claudia) Sheinbaum".

"Y no sólo eso, sino que el nuevo gobierno local y la nueva Legislatura tanto capitalina como federal, llamarán a cuentas al actual gabinete por negligencias como fue por la pandemia y la Línea 12 del Metro", sentenció.

Batres, "violador serial de la democracia"

Como están las cosas, el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México no quiere sorpresas y por ello exigió al Instituto Electoral capitalino ampliar el monitoreo de declaraciones públicas, posteos en redes sociales y acciones de gobierno de funcionarios y servidores públicos de la llamada 4T, ya que "ha sido descarada la intromisión en las elecciones". El diputado panista Aníbal Cañez Morales dijo que empezando por Martí Batres, que se aferra en querer participar en la contienda y amenazando con impugnar las medidas cautelares que se le impusieron; es clara su tendencia a violar sistemáticamente la ley. En Iztapalapa, por ejemplo, los funcionarios de la alcaldía tienen las manos totalmente metidas en la elección a diputados federales y locales, por lo que están recabando las pruebas necesarias para presentarlas ante el IECM.

Cañez Morales dijo también que se han reunido con vecinos que se quejan de que no los dejan colocar propaganda de Santiago Taboada en sus negocios. Sostiene que "es brutal" el miedo que tiene Morena y en especial su coordinadora en el Congreso local, de perder la elección. "Comienzan a conocer la fuerza del PAN, PRI y PRD, lo que los tiene aterrados y con temor de no entregarle buenas cuentas a López Obrador".

Para el diputado Cañez, el jefe de Gobierno se encuentra distraído de la función pública para participar en tiempos libres y en horarios hábiles en la campaña de su amiga Clara (Brugada), pero ya adoptó más la discrecionalidad, aunque no deja de ser "un violador serial de la democracia".

Ante todo eso, el legislador de Acción Nacional propuso al IECM crear un consejo ciudadano para reforzar la vigilancia en campo del actuar del GCDMX y los funcionarios de las alcaldías de Morena, en especial de Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa e Iztacalco, así como de Cuajimalpa, donde las posibilidad de triunfo de la oposición son muy amplias.

Cero tolerancia a agresores de mujeres en GAM

Ante cientos de mujeres de la alcaldía Gustavo A. Madero, la candidata de la alianza Va Por La CDMX para encabezar esta demarcación, Maricela Gastelú, aseguró que "en la alcaldía no habrá cabida para agresores de mujeres.

En el inicio de su campaña, Gastelú Userralde recordó que una de las principales problemáticas en la demarcación es la violencia contra mujeres, ya que dentro de los mismos hogares se registran manifestaciones de violencia y agresiones contra el género femenino.

En ese sentido, refirió que el gobierno de Gustavo A. Madero será un gobierno de mujeres y para mujeres con el respaldo de hombres valiosos.

Atrás quedará la pésima actuación del Francisco Chiguil Figueroa como alcalde de esa demarcación: tres periodos al frente no le sirvieron de mucho y dejó pendientes que aún le reclaman los habitantes de la zona.

Frente a esta realidad, la candidata de la Alianza Va Por La CDMX se comprometió a regresar los programas sociales y leyes, tal es el caso de El Médico en tu Casa, Estancias Infantiles y todos los apoyos para personas con discapacidad.

lm0007tri@yahoo.com.mx

En entrevista, Andrés Atayde, dirigente del PAN en la CDMX, habló sobre el inició de las campañas electorales para cargos locales de la capital.

(2024-04-02), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:39:27, Duración: 00:07:32 Precio \$225,548.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Saludo en la línea telefónica al dirigente del Partido Acción Nacional aquí en la Ciudad de México, Andrés Atayde. ¿Cómo estás? Muy buenos días.

ANDRÉS ATAYDE, DIRIGENTE DEL PAN EN CDMX: Hola, ¿qué tal? Muy buen día, la verdad que muy contentos por el arranque de las campañas locales. Muy buen día y saludar a todas y a todos los que nos escuchan.

MARTÍN CARMONA: ¿Qué retos se enfrentan desde Acción Nacional en este arranque de campañas para alcaldes, para diputados locales y concejales, Andrés?

ANDRÉS ATAYDE: La verdad es que la pregunta está en términos de retos. Los retos son bastantes, hay que ser francos, sobre todo porque a raíz del resultado electoral que tuvimos aquí en la ciudad en el 2021, nosotros veíamos venir y hoy lo estamos viviendo, hoy no vamos solamente contra las candidatas y los candidatos de la alianza oficial, es decir, de la alianza integrada por los partidos Morena, PT y Verde, sino también vamos contra los gobiernos de Morena, particularmente contra el de la Ciudad de México.

Estamos frente a una elección de Estado, frente a un gobierno que utiliza todas las palancas, todos los botones que tiene a su disposición, pero al mismo tiempo contentos porque eso para nosotros es reflejo de la preocupación que tienen y nosotros seguiremos haciendo contraste, pero sobre todo y más importante, haremos propuestas para que así como en el 2021, en el 2024 volvamos a ganar la ciudad, pero en esta ocasión incluida la Jefatura de Gobierno con Santiago Taboada.

MARTÍN CARMONA: ¿Creen que eligieron a las personas que son competitivas, podríamos decirlo, para los diferentes cargos, ya una vez que han arrancado las campañas, Andrés?

ANDRÉS ATAYDE: La verdad es que me siento bastante contento, digo, por supuesto siempre se pueden hacer las cosas mejor, yo soy bastante autocrítico, pero la verdad es que me siento bastante contento, tranquilo, de que la alineación, en términos futbolísticos, la alineación que la alianza PAN, PRI, PRD ha puesto sobre la mesa para la elección del 2024, que incluye por supuesto a Santiago para Jefe de Gobierno, pero que también incluye a las candidatas y candidatos que tenemos para las 16 alcaldías y para los 33 distritos locales, es una alineación bastante competitiva, mujeres y hombres, bastantes jóvenes, personas también de grupos minoritarios para que los puedan representar, la verdad una alineación bastante competitiva.

Yo estoy confiado, tranquilo, de que si con humildad, con trabajo, con autocrítica, insisto, estoy confiado en que en el 2024, en junio, este 2 de junio nos va a ir muy bien.

MARTÍN CARMONA: ¿Qué evaluación harías de lo que es estos días de campaña que llega a Santiago Taboada, arropado también por las dirigencias del PRI y del PRD?

ANDRÉS ATAYDE: La verdad es que contentos, yo veo más allá de todas las encuestas que han salido, que han sido bastantes, yo lo que sí veo en todas estas encuestas son dos patrones de comportamiento, dos tendencias. La primera, por un lado, la candidata oficial estancada o incluso ya en algunas, en varias encuestas ya también decreciendo. Y por el otro lado vemos a un Santiago Taboada que en todas las encuestas está creciendo, eso está haciendo que en varias encuestas ya incluso se dé el empate técnico, en otras incluso ya el rebase, es decir, Taboada por encima de la candidata oficial.

Y eso nos ha pedido también crecer en muchas alcaldías y por eso el objetivo que nosotros tenemos desde la alianza es, si el votante así nos lo permite, si quien nos escucha sí nos da su voto de confianza, retener, seguir gobernando las nueve alcaldías que en el 2021 se ganaron. Pero por el otro lado, en las otras siete veo bastantes condiciones para poder ganar en varias de ellas y por supuesto también apuntarle a tener mayoría en el próximo congreso de la Ciudad de México.

MARTÍN CARMONA: Comentabas el tema de la intervención del gobierno o de algunos funcionarios del gobierno. ¿Esto se ha logrado documentar, esto se va a llevar ante el Instituto Electoral, si es que lo logran obtener la información correspondiente, Andrés?

ANDRÉS ATAYDE: Por supuesto, nosotros hemos documentado todas y cada una de las intervenciones ilegales, no solamente por parte del Gobierno de la Ciudad, sino también por parte de las alcaldías, que son gobiernos por Morena. Hemos llevado esto al Instituto Electoral de la Ciudad de México y por lo pronto ya nos dieron una primera muy buena noticia. Hace no mucho, al término del primer debate chilango, en donde me parece ese primer debate fue un antes y un después en lo que se refiere a la contienda por la Jefatura de Gobierno, el Jefe de Gobierno decidió al otro día en su conferencia hablar solamente del debate, algo que tiene prohibido.

Y por eso el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ante la queja presentada por nosotros, particularmente por el diputado Federico Döring, el Instituto Electoral ya le emitió medidas cautelares al Jefe de Gobierno para decirle de qué sí puede hablar y de qué no puede hablar. No es un capricho nuestro, así lo establece la ley, pero independientemente de lo que hagan o deshagan los que están respaldando a la candidata oficial, nuestra chamba es caminar como lo hemos venido haciendo, casa por casa, calle por calle, tocar las puertas, contrastar sin miedo, pero reitero, igualmente importante proponer.

MARTÍN CARMONA: Y finalmente preguntarte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México nos reporta 28 quejas por el retiro de propaganda, tanto de, bueno, de los diferentes partidos políticos y candidatos. ¿Esto lo van a ustedes también a insistir en que se aclare? O, yo también cuestionaba el tema de estas, de los pasacalles y de las lonas que a veces vemos, ¿es necesario todavía, tiene algún efecto para los candidatos, Andrés?

ANDRÉS ATAYDE: Mira, el Instituto Electoral de la Ciudad de México acaba de resolver, resolución que por cierto desde el PAN acompañamos, que ya no se puede poner publicidad en los puentes peatonales ni vehiculares, sobre todo para seguridad de quienes utilizan estas vialidades y también para el transeúnte. Nosotros, desde el PAN, por supuesto, vamos a acatar esta resolución.

Nosotros lo que hemos venido haciendo y sobre todo lo que hemos venido diciendo es que toda esta publicidad que es legal en tiempos de campaña, nosotros nos comprometemos que al término de la campaña vamos a bajar toda la publicidad y además la vamos a reutilizar. Ese es el compromiso que nosotros estamos haciendo, porque en efecto, además de que tenemos mucha publicidad hoy por los tiempos electorales normales, también es una realidad y es lo que hemos venido señalando también ante el Instituto Electoral, que servidoras, servidores públicos emanados de Morena han estado bajando publicidad de nuestras candidatas y candidatos de manera ilegal, porque lo hacen en horario laboral y además con recursos del Gobierno.

Eso también lo hemos venido documentando y por supuesto nosotros lo que deseamos es un ambiente de competencia, pero un ambiente de sana competencia. Nosotros creemos que desde el PAN hemos puesto esa voluntad sobre la mesa y esperamos que así lo pongan también no solamente las demás fuerzas políticas, sino también y sobre todo las candidatas y candidatos de este proceso.

MARTÍN CARMONA: Andrés Atayde, dirigente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, seguiremos

### Contenido

36

en comunicación evaluando justamente las campañas que recién iniciaron ya para alcaldes y diputados locales y concejales. Por ahora te agradezco la conversación.

ANDRÉS ATAYDE: Al contrario, muchísimas gracias y muy buen día para todas y para todos.

MARTÍN CARMONA: Saludos y que te vaya muy bien. Es el dirigente del Partido Acción Nacional.

**DMFC** 

\*HI Solde México

### DENUNCIA MC EN IECM A ANNAH DE LA MADRI

Sofía Margarita Provencio, aspirante emecista a la alcaldía de Coyoacán, denunció por actos anticipados de campaña a su contrincante morenista, Hannah de la Madrid, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Dando continuidad a lo que hicimos en nuestro arranque de campaña acudimos al IECM a denunciar lo que consideramos violatorio a la contienda, ya que la candidata de Morena en noviembre empezó con lonas y pendones del color del partido que representa y su nombre, pero en diciembre ya encontramos volantes con su rostro y logos del mismo partido", sostuvo.

Acompañada por las contendientes al distrito 30 local, Silvana Carranza; a concejales, Carolina Yllán y Edgar Martínez, así como por simpatizantes del partido, consideró que estos actos "no sólo ensucian las calles y la imagen urbana, sino que, además, ensucian la contienda". Maleny Navarro



X. Seguidores hasta el día de hoy: 5 mil 221 INSTAGRAM. Seguidores hasta el día de hoy: 6 mil 788 FACEBOOK. Gastos en promoción: \$0 al día de hoy, de acuerdo con la biblioteca de anuncios de Meta



28 cm<sup>2</sup> Página: 8

1/1

### MC DENUNCIA A DE LAMADRID

**EL UNIVERSAL** 

La candidata a la alcaldía Coyoacán por Movimiento Ciudadano, Sofía Margarita Provencio denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a su contrincante por Morena, Hannah de Lamadrid, por promoción anticipada de campaña.

La abanderada del partido naranja expuso que la aspirante morenista apareció en pendones, bardas, lonas y también publicidad digital desde noviembre pasado, "lo que representa un acto anticipado de campaña", aseguró. • Laura Arana



### Denuncia MC a Hannah de Lamadrid por actos anticipados de campaña

(2024-04-02), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:02:34, Precio \$21,200.00 La candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía Coyoacán, Sofía Margarita, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a su contrincante Hannah de Lamadrid, por supuesto actos anticipados de campaña.

"Desde noviembre pasado la hoy aspirante a la alcaldía Coyoacán por Morena, Hannah de Lamadrid, apareció en pendones, bardas, lonas y también en publicidad digital, lo que representa un acto anticipado de campaña", dijo.

Acompañada por las contendientes al distrito 30 local, Silvana Carranza; a concejales, Carolina Yllán y Edgar Martínez, así como integrantes y simpatizantes del partido en la demarcación, Sofía Margarita dijo que continuarán su batalla contra la política basura en la demarcación.

"Dando continuidad a lo que hicimos en nuestro arranque de campaña acudimos al IECM a denunciar lo que consideramos violatorio a la contienda, ya que la candidata de Morena en noviembre empezó con lonas y pendones del color del partido que representa y su nombre, pero en diciembre ya encontramos volantes con su rostro y logos del mismo partido", sostuvo.

Por su parte, Carolina Yllán indicó que en Movimiento Ciudadano son respetuosos del marco legal electoral, por lo que formalmente iniciaron campaña el 31 de marzo, como indica la ley.

En tanto, Edgar Martínez dijo que siempre exigirán el respeto a sus derechos, ya que "queremos una contienda igualitaria", concluyó.

### Denuncia MC actos anticipados de campaña de Hannah de Lamadrid

(2024-04-02), Quadratín México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:14:04, Precio \$24,290.00 CIUDAD DE MÉXICO, 2 de abril de 2024.- Movimiento Ciudadano (MC) denunció, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a Hannah de Lamadrid por actos anticipados de campaña.

Desde noviembre del año pasado, la hoy aspirante a la alcaldía Coyoacán por Morena apareció en pendones, bardas, lonas y también publicidad digital, lo que representa un acto anticipado de campaña, por lo que la aspirante al gobierno de la alcaldía por MC, Sofía Margarita Provencio, denunció este hecho", agregó, en un comunicado.

Acompañada por las contendientes al distrito 30 local, Silvana Carranza; a concejales, Carolina Yllán y Edgar Martínez, así como integrantes y simpatizantes del partido en la demarcación, Sofía Margarita adelantó que continuarán su batalla en contra la política basura en la demarcación.

Dando continuidad a lo que hicimos en nuestro arranque de campaña acudimos al IECM a denunciar lo que consideramos violatorio a la contienda, ya que la candidata de Morena en noviembre empezó con lonas y pendones del color del partido que representa y su nombre, pero en diciembre ya encontramos volantes con su rostro y logos del mismo partido", sostuvo.

Añadió que estos actos "no sólo ensucian las calles y la imagen urbana, sino que, además, ensucian la contienda".

Carolina Yllán indicó que en MC son respetuosos del marco legal electoral, por lo que formalmente iniciaron campaña el 31 de marzo, como indica la ley.

Y Edgar Martínez dijo que siempre exigirán el respeto a sus derechos, ya que "queremos una contienda igualitaria".

### Denuncia Provencio actos anticipados de Hanna de la Madrid

(2024-04-02), Reforma.com (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:54:44, Precio \$86,300.00 La candidata a la Alcaldía Coyoacán por Movimiento Ciudadano, Sofía Margarita Provencio, denunció a la candidata por Morena, Hanna de la Madrid, por actos anticipados de campaña.

"Dando continuidad a lo que hicimos en nuestro arranque de campaña acudimos al IECM a denunciar lo que consideramos violatorio a la contienda, ya que la candidata de Morena en noviembre empezó con lonas y pendones del color del partido que representa y su nombre, pero en diciembre ya encontramos volantes con su rostro y logos del mismo partido", sostuvo.

Señaló como "política basura" el llenar de lonas y pendones las calles de la Ciudad de México.

De acuerdo con la candidata, la morenista comenzó a colocar su propaganda en las calles de Coyoacán desde noviembre del 2023.

En la denuncia fue acompañada de las candidatas al distrito 30, Silvana Carranza y los aspirantes a concejales, Carolina Yllán y Edgar Martínez.

"No sólo ensucian las calles y la imagen urbana, sino que, además, ensucian la contienda", añadió Provencio.

Provencio es la segunda candidata en presentar una denuncia, luego de Antonio Carbia, quien denunció por estos mismos actos a Miguel Torruco.

Esta misma línea la comenzó, en la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, quien denunció por actos anticipados de campaña a Santiago Taboada, Clara Brugada y a Claudia Sheinbaum, en ámbito nacional.

Denuncia Movimiento Ciudadano en Coyoacán a Hannah de la Madrid por actos anticipados de campaña

(2024-04-02), La Crónica de Hoy (sitio), Jennifer Garlem, (Nota Informativa) - 22:50:24, Precio \$31,200.00 Dijo que estos actos "no sólo ensucian las calles y la imagen urbana, sino que, además, ensucian la contienda".

Sofía Margarita Provencio, candidata a la alcaldía Coyoacán por Movimiento Ciudadano, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México a su contrincante morenista Hannah de la Madrid, debido a que desde noviembre del año pasado la hoy aspirante a la alcaldía Coyoacán por Morena apareció en pendones, bardas, lonas y también publicidad digital, lo que representa un acto anticipado de campaña.

Acompañada por las contendientes al distrito 30 local, Silvana Carranza; a concejales, Carolina Yllán y Edgar Martínez, así como integrantes y simpatizantes del partido en la demarcación, Sofía Margarita dijo que continuarán su batalla en contra la política basura en la demarcación.

"Dando continuidad a lo que hicimos en nuestro arranque de campaña acudimos al IECM a denunciar lo que consideramos violatorio a la contienda, ya que la candidata de Morena en noviembre empezó con lonas y pendones del color del partido que representa y su nombre, pero en diciembre ya encontramos volantes con su rostro y logos del mismo partido", sostuvo.

Añadió que estos actos "no sólo ensucian las calles y la imagen urbana, sino que, además, ensucian la contienda".

Por su parte, Carolina Yllán indicó que en Movimiento Ciudadano son respetuosos del marco legal electoral, por lo que formalmente iniciaron campaña el 31 de marzo, como indica la ley.

Finalmente, Edgar Martínez dijo que siempre exigirán el respeto a sus derechos, ya que "queremos una contienda igualitaria", concluyó.

### Denuncia Movimiento Ciudadano en Coyoacán a Hannah por actos anticipados

### (2024-04-02), La Crónica de Hoy (sitio), Arturo Ramos Ortiz, (Nota Informativa) - 22:50:23, Precio \$31,200.00

Los cuestionamientos a las actividades de precampaña empiezan a surgir en la capital

Desde noviembre del año pasado la hoy aspirante a la alcaldía Coyoacán por Morena, Hannah de la Madrid, apareció en pendones, bardas, lonas y también publicidad digital, aseguró la aspirante al gobierno de la alcaldía por Movimiento Ciudadano, Sofía Margarita Provencio, quien denunció formalmente este hecho ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Acompañada por las contendientes al distrito 30 local, Silvana Carranza; a concejales, Carolina Yllán y Edgar Martínez, así como integrantes y simpatizantes del partido en la demarcación, Sofía Margarita dijo que continuarán esta batalla: "Dando continuidad a lo que hicimos en nuestro arranque de campaña acudimos al IECM a denunciar lo que consideramos violatorio a la contienda, ya que la candidata de Morena en noviembre empezó con lonas y pendones del color del partido que representa y su nombre, pero en diciembre ya encontramos volantes con su rostro y logos del mismo partido", sostuvo.

Añadió que estos actos "no sólo ensucian las calles y la imagen urbana, sino que, además, ensucian la contienda".

Por su parte, Carolina Yllán indicó que en Movimiento Ciudadano son respetuosos del marco legal electoral, por lo que formalmente iniciaron campaña el 31 de marzo, como indica la ley.



### <u>Sacapuntas</u>

### REMEDIO CONTRA LOS MONÓLOGOS



> Medida drástica implementó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera. para evitar que los legisladores rebasen el tiempo de participación en tribuna: se le apaga el micrófono en el momento en que se extienden más allá de lo marcado en el reglamento. En la sesión de ayer se la aplicaron a cuatro: las panistas Josefina Vázquez Mota y Lilly Téllez; a la emecista, Patricia Mercado; y al morenista César Cravioto



AFLORAN DIFERENDOS EN FLIFCM

### PATRICIA AVENDAÑO

Se calientan los ánimos en el IECM, que preside **Patricia Avendaño**. Varios conflictos afloraron en pleno proceso electoral, como la negativa de cuatro de los siete consejeros para dotar de recursos al área de educación cívica. También hay ruido por la presunta imposición de una persona como titular de Comunicación Social.



**EUGENIO** 

VÁZQUEZ

EN LA TABLITA
Y YA SE CAYÓ

**ESTABA** 

Como lo adelantamos en este espacio, **Doroteo Eugenio**Vázquez dejó de ser secretario
de Seguridad de Taxco, luego del
secuestro y homicidio de la niña

Camila, y del linchamiento de los
presuntos responsables. Él mismo
renunció, pues era inevitable porque, dicen, en lugar de resolver se

convirtió en parte del problema.



MAURICIO VILA DOSAL

### LES PUEDE IR PEOR

) Hay voces advirtiendo a Morena que le puede salir el tiro por la culata con su exigencia al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, para que pida licencia si quiere ser candidato a Senador. Sería peor para el morenismo, dicen, tenerlo en campaña, pues podrá recorrer el estado promoviendo sus logros en empleo, salud, apoyo a mujeres y, sobre todo, en seguridad.



SONIA VENEGAS ÁLVAREZ

### OTRA MUJER, A LA FACULTAD DE DERECHO

Nuevamente una mujer encabeza la Facultad de Derecho de la UNAM. La Junta de Gobierno de la institución designó a la doctora Sonia Venegas Álvarez como su titular para el periodo 2024-2028. Es la segunda mujer en ocupar esa posición, luego de la maestra María Leoba Castañeda Rivas, quien dirigió ese emblemático plantel desde 2012 hasta 2016.



Página: 1, 7



### Brugada: ganaré y no me quitarán el triunfo en tribunales

Asegura que Taboada no remontará y buscará judicializar la elección en la CDMX



# "Mi contrincante no va a crecer más, no va a remontar"

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, **advierte de intento de judicializar la elección por parte de Santiago Taboada**; priorizará el tema del agua y seguridad

### FRIDA SÁNCHEZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

### FRIDA SÁNCHEZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, asegura que logrará un triunfo contundente en los próximos comicios, pues afirma que, a pesar de la narrativa de la oposición para "judicializar" la elección, su contrincante más cercano, Santiago Taboada, de la alianza Va por la CDMX, no crecerá ni conseguirá remontar de aquí al 2 de junio.

"Como vamos bien y seguramente vamos a ganar esta elección, pues sí, seguramente la oposición estará pensando en judicializar esta elección y lo que no ganen en urnas quererlo ganar en tribunales", advirtió.

Llamó al Instituto Electoral a que juegue un papel neutral y se dijo confiada en que habrá una reconfiguración del mapa político de la ciudad con el triunfo de Morena en las 16 alcaldías.

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada Molina, asegura que tendrá un triunfo contundente en los próximos comicios, pues afirma que, pese a la narrativa que tiene la oposición para "judicializar" la elección, su contincante más cercano, Santiago Taboada de la alianza Va por la CDMX

no crecerá más.

"Considero que mi contrincante no va a remontar, no va a crecer más y va a ser derrotado", aseveró.

"Como vamos bien y seguramente vamos a ganar esta elección, pues sí, seguramente la oposición estará pensando en querer judicializar esta elección y lo que no ganen en urnas, quererlo ganar en tribunales, con lo que están haciendo. Entonces, nosotros hacemos un llamado al Instituto Electoral para que juegue su papel neutral en todos los sentidos", pide la candidata.

La exalcaldesa de Iztapalapa acudió a un foro organizado por EL UNIVERSAL, donde participaron antes del inicio de la campaña electoral el abanderado del PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada, así como el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, para abordar en su visión sobre la Ciudad de México.

En el encuentro estuvieron presentes el Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVER-SAL, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, así como directivos y columnistas de esta casa editorial.

La candidata de Morena, PT y PVEM se muestra convencida de que su contrincante "no va a remontar", por lo que será derrotado el 2 de junio, además, confía en que habrá una reconfiguración del mapa político de la Ciudad, con las 16 alcaldías a favor de Morena.

"Vamos a tener un gran triunfo en la Ciudad de México, lo que pasó en 2021 no se va a repetir en 2024 por muchas razones, una de ellas es que es una elección con mucha participación electoral y ellos ya dieron lo que tenían que dar, ya demostraron en sus secciones electorales hasta dónde podían llegar porque obtuvieron una votación entre 70% y 80%, y ya no pueden más, y nosotros sí, porque en 2021, como una elección intermedia, tuvimos entre 35% y 40% de participación electoral", detalla la aspirante.

Respecto a la polémica por la propaganda política que inunda calles y avenidas de la capital, la abanderada morenista pide a la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que haya "piso parejo" para todos los candidatos, pues afirma que mientras a su equipo le han llegado 25 notificaciones de los contrincantes por este tema, el órgano electoral tiene archivadas las 162 denuncias "que nosotros hemos presentado, en cambio con las denuncias que ha presentado la oposición ya tienen un gran avance".

"Nada más lo que vemos, incluso públicamente, es su actuar contra nosotros, pero no se han movido las denuncias que presentamos. Están archivadas. Lo que pensamos es que como vamos bien y vamos a ganar esta elección, seguramente la oposición estará pensando en querer judicializar esta elección, y lo que no ganen en urnas lo ganen en tribunales. Hacemos un llamado al Ins-





Página: 1, 7

tituto Electoral para que juegue su papel neutral en todos los sentidos", insiste Brugada.

Advierte que desde hace un mes ha pedido al órgano electoral poner reglas sobre la colocación de la propaganda; sin embargo, no fue sino hasta hace apenas unos días, un mes después de que arrancaron las campañas, cuando actuaron: "Ya que se viene una avalancha con las campañas de todas y todos [incluidos los candidatos a las alcaldías]", señala la morenista.

Sobre los aspirantes de Morena al Senado, el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y la exfiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, así como la candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, Brugada Molina afirma que existe "un buen ambiente" entre ellos.

"Hacemos un buen equipo Omar, Ernestina y su servidora; ellos para el Senado. Yo creo que pronto se va a ver la riqueza que tiene cada uno de ellos, puede ser mejor aprovechada. En el Senado jugarían un papel muy importante, pero en cualquier otro espacio que tenga que ver con el tema de seguridad también, ellos dos fueron pilares para que esta Ciudad pudiera disminuir los niveles de incidencia delictiva", declara en torno a un reciente video con el tema de la serie *Friends* el que se les ve a los cuatro juntos.

La candidata asegura que, de ganar la Jefatura de Gobierno, la seguridad y el abastecimiento de agua serán los "temas prioritarios" de su administración, tanto que promoverá un gabinete que dé seguimiento diario al tema del abastecimiento de la capital del país.

A pregunta expresa de la columnista de esta casa editorial Eunice Rendón acerca del tema migratorio en la Ciudad, Brugada destaca que en su administración se cumplirá con lo que marca la Constitución para hacer verdaderamente de la Ciudad de México una "ciudad refugio", pues no no le parece que los migrantes estén en las calles, sufriendo o generando problemas con los vecinos, por lo que debe garantizar una política pública para apoyarlos con dignidad, toda vez que el problema de la migración "llegó para quedarse".

"Que esta Ciudad cumpla con los derechos humanos para su estancia temporal (...), vamos a implementar un conjunto de medidas y políticas sociales que garanticen que realmente sea una Ciudad refugio la Ciudad de México, recuperando la mejor experiencia internacional que hay, eso implica que desde ahora podamos hacer todo lo posible para que el Gobierno de la Ciudad actúe ante el tema de los migrantes

que hoy están en la calle, eso no podemos dejarlo, para mí es una prioridad que no haya campamentos de población en calle de ningún tipo, ni de migrantes ni de damnificados históricos, ahí entramos a otro tema que son las poblaciones en situación de calle", indica.

Cuestionada por el columnista Hernán Gómez sobre si tiene alguna propuesta de reformar el Poder Judicial como parte de la lucha contra la corrupción, Brugada Molina dice que es uno de los "temas pendientes" al que también debe llegar la llamada Cuarta Transformación, tanto en el país como en la capital.

Explica que, sin que esto sea una iustificación. el movimiento de Transformación lleva seis años, desde el triunfo de Morena en 2018, por lo que, dice, todavía hay pendientes, entre los que se encuentra una reforma al Poder Judicial y en el que se tiene que avanzar.

"Me parece importante que abramos el tema, que se debata, que haya opiniones, que podamos construir una propuesta de reforma que garantice el mejor ejercicio de justicia para la Ciudad", indica.

Sobre temas de seguridad, particularmente en cuanto a homicidios y el delito de extorsión, por los que fue cuestionada, Brugada Molina sostiene que buscará continuar con una estrategia para combatir la inseguridad en la capital del país.

En este sentido, la aspirante advierte que "urge" considerar la extorsión como un delito grave, por lo que afirma que se deberá hacer un gran trabajo de prevención con la agente y actuar decididamente para combatir este delito en todos los sectores a los que afecta.

Para financiar sus propuestas en materia de movilidad como los cablebuses y los programas sociales, la candidata ahonda en que ha llegado a un acuerdo con Claudia Sheinbaum para que, en caso de que ambas ganen, el gobierno federal brinde apoyo a la Ciudad de México, por lo que habrá que esperar a que ganen "para que construyamos entre ambas la cuestión presupuestal".

Acerca de su propuesta para ampliar el apoyo económico para adultos desde los 57 años de edad, la aspirante a la Jefatura de Gobierno señala que esto es parte del Ingreso Ciudadano Universal, incluido en la Constitución, el cual se trata de una política social que garantice "de manera universal a la población una compensación económica ante las desigualdades", sobre todo ante la pobreza.

En cuanto al financiamiento del mismo, explica que la candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo, propuso financiar la mitad de la pensión universal para adultos mayores, de tal manera que al Go-

bierno de la Ciudad de México le alcance para esta propuesta.

"Recordar que la doctora Claudia Sheinbaum se lleva el programa Mi Beca para Empezar, propuesto por ella cuando fue jefa de Gobierno, a nivel federal, que es de alrededor de 8 mil millones de pesos, y eso nos permite financiar desde la Ciudad otros programas sociales", precisa.

Sobre su planteamiento de la construcción de más de 100 Utopías, que prevé implementar a lo largo de la capital, Brugada Molina adelanta que buscará crear 16 nuevas por año; la primera, dice, será en el barrio de Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde la gente ya le ha acercado propuestas para la creación de estos espacios que describe como proyectos "integrales".

"La primera Utopía que voy a hacer es la de Tepito, y la gente misma la propone, la gente me llevó al lugar en donde quieren que se haga y la gente nos dice qué es lo que requiere, porque como es un proyecto integral que toma en cuenta deporte, cultura, bienestar, cuidados, de acuerdo al lugar es como se desarrolla", menciona.

En este sentido, señala que las Utopías que creará irán cambiando no sólo conforme a los terrenos donde se ubican, sino también a las necesidades y prioridades de los vecinos de la zona, por ejemplo, describe que en Iztapalapa se hicieron estos modelos en espacios rescatados, según las condiciones de cada lugar.

"Se van adecuando al tema de los predios; hoy en todos los eventos que he tenido hay propuestas de Utopías como no se pueden imaginar. Por ejemplo, está la Utopía Rural, propuestas que la gente ha imaginado y desarrollado, que ellos me van a presentar. La semana pasada fui a la Gustavo A. Madero y los jóvenes me llevaron la [propuesta] de la Utopía Regeneración, que es la regeneración del río de los Remedios que pasa por ahí en un canal horrible, que quieran que se rescate la Ciudad lacustre", explica.

Ante la última pregunta que se le hizo durante el foro, sobre cuántas alcaldías de las 16 prevé ganar Morena en los próximos comicios, Brugada Molina responde con una sonrisa en el rostro y sin titubeos: "Vamos a ganarlas todas".



Página: 1, 7



Clara Brugada confía en que habrá una reconfiguración del mapa político de la Ciudad.

### INTERROGANTES

Columnistas de EL UNIVERSAL preguntan detalles de propuestas



Una de las mayores omisiones de la 4T en el gobierno ha sido la renuencia a reformar el Poder Judicial. (...) Hoy es el más corrupto"

HERNÁN GÓMEZ Columnista



En el tema migratorio, la Constitución (...) marca a esta Ciudad como hospitalaria, y hoy tenemos un reto muy importante"

EUNICE RENDÓN Columnista



El Universal Sección: Portada, La Sucesión 2024-04-03 03:42:56 1191 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 7

4/4



Ellos ya están buscando una narrativa en su derrota, que quieran tratar de llevar [la elección] hacia la judicialización (...) quiero decirles que vamos a ganar contundentemente"



En el tema de extorsión (...) dejar claro que vamos a ser un gobierno que va a atender este tema, no como mi contrincante, que se está aliando con los principales extorsionadores"



La primera Utopía que voy a hacer es la de Tepito, y la gente misma la propone, la gente me llevó al lugar en donde quieren que se haga y nos dice qué es lo que requiere"



La exalcaldesa de Iztapalapa acudió a un foro organizado por EL UNIVERSAL, donde estuvieron presentes el Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Lanz Duret (der.), así como directivos y los columnistas Hernán Gómez (izq.) y Eunice Rendón (centro) de esta casa editorial.



Durante su participación en el foro, Brugada dijo que la seguridad y el abastecimiento de agua serán prioridad.







### PREVÉ TRIUNFO DE MORENA EN 16 ALCALDÍAS

### Brugada confía en que Taboada no crecerá

Asegura que oposición buscará judicializar elección; acusa a IECM de no poner reglas de propaganda

### FRIDA SÁNCHEZ

RUMBO AL 2024 La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo

Historia", Clara Brugada, asegura que tendrá un triunfo contundente en los próximos comicios, pues afirma que, pese a la narrativa que tiene la oposición para "judicializar" la elección, su contrincante más cercano, Santiago Taboada, de la coalición "Va por la CDMX" no crecerá más.

En un foro de EL UNIVERSAL, en el que estuvieron presentes el Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, directivos y columnistas de esta casa editorial, la candidata de Morena, PT y PVEM se muestra convencida de que su contrincante "no va a remontar", por lo que será derrotado el 2 de junio, además, confía en que habrá una reconfiguración del mapa político de la ciudad, con las 16 alcaldías a favor de Morena.

"Vamos a tener un gran triunfo en la CDMX, lo que pasó en 2021 no se va a repetir en 2024 por muchas razones, una de ellas es que es una elección con mucha participación electoral y ellos ya dieron lo que tenían que dar... en sus secciones electorales porque obtuvieron una votación entre 70 y 80% y ya no pueden más y nosotros sí, porque en 2021, como una elección intermedia, tuvimos entre 35 y 40% de participación electoral", señala.

Respecto a la polémica por la propaganda que inunda calles y avenidas, la abanderada morenista pide a la Comisión Permanente de Quejas del IECM que haya "piso parejo", ya que afirma que mientras a su equipo le han llegado 25 notificaciones de los contrincantes por el tema, el órgano electoral tiene archivadas las 162 denuncias "que nosotros hemos presentado, con las denuncias que ha presentado la oposición ya tienen un gran avance... las denuncias que presentamos están archivadas; lo que pensamos es que como vamos bien, seguramente la oposición estará pensando en querer judicializar esta elección, y lo que no ganen en urnas lo ganen en tribunales.

Advierte que desde hace un mes, ha pedido al IECM poner reglas sobre la propaganda, pero no es sino hasta apenas hace unos días cuando actuaron.

La candidata asegura que, de ganar, la seguridad y el abastecimiento de agua serán los "temas prioritarios"; en seguridad, explica que "urge" considerar la extorsión como un delito grave, por lo que afirma que se deberá hacer un gran trabajo de prevención con la gente.





277 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 12

1/2

### BUSCA VANEGAS INMUNIDAD; ES ACUSADA DE NEPOTISMO Y CORRUPCIÓN 12 ESQUIVA INHABILITACIÓN

## CON DIPUTACIÓN, BUSCA VANEGAS PROTECCIÓN

La exalcaldesa de Milpa Alta fue acusada de cometer nepotismo, enriquecimiento ilícito, violencia laboral y corrupción

HÉCTOR QUEZADA GRUPO CANTÓN

ciudad de México. — Con miras a las elecciones del próximo 2 de junio, la exalcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, buscará su lugar como diputada en el Congreso capitalino, sin embargo, durante su administración, la morenista fue acusada de nepotismo, enriquecimiento ilícito, violencia laboral y corrupción.

En diciembre de 2021 cuando 45 funcionarios de la alcaldía renunciaron a sus puestos, luego de denunciar acoso laboral, señalaron haber sido víctimas de agresiones verbales, omisiones por parte de la alcaldesa y discriminación, además agregaron que, dentro del primer mes de administración, se les retuvieron los pagos.

En diciembre de 2022, diversos medios evidenciaron la corrupción por parte de Vanegas Tapia por ocular cinco inmuebles con un valor de más de 31.2 millones de pesos en sus declaraciones patrimoniales, los cuales recibió como parte de tres herencias, mismas que fueron entregadas en 2000, 2016 y 2020.

Sin embargo, durante su periodo en la Secretaría del Bienestar, la aspirante al Congreso de la CDMX negó poseer inmuebles a su nombre, por lo que violó el artículo 60 de la Ley General de Responsabilidades administrativas, por lo que inclusive pudo ser inhabilitada para desempeñar cargos públi-

Luego de separarse del cargo en Milpa Alta, diputados panistas alegaron que violó la licencia otorgada por el Congreso, pues la morenista habría firmado documentos como alcaldesa, pese a que ya no ocupaba el puesto; no obstante, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no encontró las pruebas suficientes, por lo que Vanegas competirá el próximo 2 de junio en las boletas.

De igual manera, el escándalo más reciente involucró a su hermano, Víctor Manuel Vanegas, quien fue designado como alcalde suplente.

### **OCULTÓ**



· Cinco inmuebles por un valor de 31.2 mdp en sus declaraciones patrimoniales.







Basta Sección: Portada, CDMX 2024-04-03 01:31:34

277 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 12

2/2



· La exalcaldesa dejó a su hermano, Víctor Vanegas, como suplente en Milpa Alta



PRI, PRD, PT Y PVEM PERDERÍAN SU REGISTRO

# EN PELIGRO DE EXTINCIÓN 4 PARTIDOS

 Han perdido miles de simpatizantes en la CDMX; para ganar votantes, postularon a sus candidatos en alianzas en Álvaro Obregón, Iztapalapa, LMC y Xochimilco









PRI, PRD, PT Y PVEM SE ENCUENTRAN EN LA CUERDA FLOJA

### PERDERÍAN REGISTRO 4 PARTIDOS EN CDMX

Postularon en alianza a sus aspirantes en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, LMC y Xochimilco



GRUPO CANTÓN Pese a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México reconoce a 7 partidos políticos locales, la mayoría de éstos cuenta con una baja preferencia electoral, lo que los pone en la cuerda floja en los comicios del 2 de junio. Derivado de ello, el PRI, PRD, PT y PVEM

son los que tienen mayores probabilidades de perder su registro en la capital del país.

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley General de los Partidos







Políticos, éstos pierden su registro ante la autoridad electoral cuando no alcanzan un mínimo del 3% de los votos en las elecciones ordinarias. De tal forma que los partidos Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática, del Trabajo y el Verde Ecologista de México podrían verse inmersos en esta situación.

Durante varios años, el PRI fue el partido dominante a nivel nacional. Sin embargo, aunque en la CDMX la población nunca votó por los priístas para encabezar el Gobierno local, el tricolor lograba mantener su registro.

En las elecciones de 2021, el PRI obtuvo el 14.8% de los votos. Según varias encuestas, el pronóstico para este año es que dicho partido alcanzará apenas entre el 3 y 7% de los sufragios.

El PRD también corre el riesgo de perder su registro. De 1997 a 2018, fue el partido que gobernó el entonces Distrito Federal, pues representaba a los capitalinos que estaban en desacuerdo con el PRI. En 2021, el Sol Azteca tuvo apenas el 5.3% de los votos y para 2024 las encuestas adelantan que puede alcanzar solo entre el 1.6 y 3% de los sufragios.

El PT y el PVEM han sido partidos que sobreviven gracias a las alianzas que consiguen con los partidos dominantes, como el PRD y el PRI.

En el caso del Verde Ecologista, apenas alcanzó el 3.1% de los votos en los comicios de 2021, mientras que para este año -pese a que va en coalición con Morena- las encuestas revelan que podría desaparecer, al promediar un 2% de los votantes. En tanto, el Partido del Trabajo logró mantener su registro en las elecciones de hace 3 años, pero para este las encuestas promedian que conseguiría únicamente el 1.8% de los sufragios.

Ante este escenario, esos partidos decidieron postular a sus candidatos para las alcaldías apoyándose en alianzas. Tal es el caso de Luis Gerardo Quijano, candidato de "Va por la CDMX" a La Magdalena Contreras, que busca salvar al PRI de perder su registro y lograr tambien su reelección.

El PRD también le apuesta a captar el mayor número de votantes con Karen Quiroga, aspirante a la Alcaldía Iztapalapa; el PT con Circe Camacho en Xochimilco, y el PVEM con Javier López Casarín, en la demarcación Álvaro Obregón, estos 2 últimos con la coalición "Sigamos Haciendo Historia".



 El PRD depositó sus esperanzas en Karen Quiroga

### TRICOLOR



· En los comicios de 2021, el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el 14.8% de los votos, pero para este año apenas alcanzaría entre el 3 y 7% de los sufragios

### **IECM**



- · Este organismo electoral reconoce a 7 partidos locales:
- Morena
- Movimiento Ciudadano
- PAN
- PRD
- PRI
- PT
- PVEM





Basta Sección: Portada, CDMX 2024-04-03 01:25:50

 $705~\mathrm{cm}^2$ 

Página: 1, 8

3/3



La petista Circe Camacho va tras Xochimilco



### Abundan proyectos inviables en Presupuesto Participativo

(2024-04-02), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 06:34:30, Precio \$86,300.00 En Coyoacán fue imposible implementar 24 proyectos de calentadores solares con el Presupuesto Participativo 2023, pero las iniciativas fueron modificadas para que se realicen tareas que son obligación de la Alcaldía realizarlas.

De las 16 alcaldías, dicha demarcación presentó el mayor número de iniciativas que fueron calificadas como inviables, seguida de Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Miguel Hidalgo.

En total, en Coyoacán hubo 25 casos de este tipo, en donde en 24 de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo fueron para instalar calentadores solares y uno más para colocar tinacos.

Sin embargo, la Alcaldía informó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que no fue posible implementarlas debido a una imposibilidad financiera en cada una.

A cambio, reportó que se llevaron a cabo asambleas ciudadanas en las que se eligieron nuevos proyectos para la instalación de cámaras de seguridad, rehabilitación de banquetas, reencarpetamiento asfáltico o luminarias, entre otros.

"Calentadores para los vecinos de Ajusco Huayamilpas (continuidad) hasta donde alcance el presupuesto", dice el proyecto ganador de dicha Colonia, el cual fue cambiado por la instalación de tres cámaras de seguridad conectadas al C2.

En la Alcaldía Álvaro Obregón hubo cuatro proyectos declarados como imposibles de ejecutar, en Gustavo A. Madero, cuatro, en Tlalpan, tres, y en Miguel Hidalgo, uno.

### **IRREGULARIDADES**

En un reporte elaborado por el IECM, la Alcaldía Cuauhtémoc tuvo la mayor cantidad de quejas de los comités de ejecución del Presupuesto Participativo 2023.

Los comités advirtieron omisiones, incumplimientos, irregularidades o mal uso de los recursos públicos en la ejecución de las iniciativas.

Del total de las colonias de la Cuauhtémoc, en el 35.94 por ciento detectaron irregularidades por parte de la Alcaldía.

Le sigue Tlalpan, con el 19.23 por ciento; La Magdalena Contreras, con 17.31; Azcapotzalco, con 16.22; Benito Juárez, con 15.63; Cuajimalpa, con 14.29; Álvaro Obregón, con 12.75.

Iztacalco, con 12.28 por ciento; Miguel Hidalgo, con 11.96; Iztapalapa, con 10.85; Gustavo A. Madero, con 9.91, y Coyoacán, con 9.20, entre otras.

### **CUMPLIMIENTO**

La mayoría de las 16 alcaldías informaron al IECM un alto índice de avance de ejecución y presupuestal de los proyectos de 2023.

Sin embargo, la Alcaldía Gustavo A. Madero reportó un 98.94 por ciento en progreso de ejecución, pero un 10.78 por ciento en avance presupuestal.

El consejero electoral Mauricio Huesca explicó que unos lineamientos que publicaron el año pasado ayudaron

para que las alcaldías homogeinezaran los procedimientos de implementación de las obras.

Pues las demarcaciones acostumbraban a recurrir a su propia interpretación para sustituir o buscar alternativas en la ejecución de las iniciativas.

"Detectamos que hubo algunas alcaldías que sustituyeron los proyectos, pero, digamos que en cumplimiento, tienen 100 por ciento de ejecución de proyectos de Presupuesto Participativo", comentó Huesca.

s1875\_u45